



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PLAN DE CENTRO 2020-2021



-
1. INTRODUCCIÓN
 2. OBJETIVOS GENERALES PRIORIZADOS 2020-2021: **PLAN DE MEJORA.**
 3. PROYECTO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.
 4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CENTRO.
 5. PLAN DE TRABAJO DE BIBLIOTECA: PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PROMOCIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA, FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA Y PLAN DE LECTURA.
 6. RESUMEN PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.
 7. PROGRAMA DE ACOGIDA Y TRANSITO DEL ALUMNADO DE PRIMARIA A SECUNDARIA.
 8. PLAN DE IGUALDAD Y GÉNERO: PLAN DE ACTUACIÓN.
 9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
 10. PLANES Y PROGRAMAS ANUALES DESARROLLADOS EN EL CENTRO.
 11. ACTUALIZACION DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.
 12. CALENDARIO GENERAL DE REUNIONES.
 13. PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE
 14. CALENDARIO DE PRUEBAS DE BACHILLERATO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES
 15. APORTACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO AL PLAN DE CENTRO.
 16. PLANES DE TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (ANEXO)
 17. PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL (ANEXO)
-

1. INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual se entiende como la concreción dentro de cada curso escolar de los objetivos y líneas de actuación recogidas en el Plan de Centro. En la programación general para el curso 2020-2021 se recogen las propuestas de mejora y actuaciones previstas para este periodo y se elabora principalmente teniendo en cuenta las principales conclusiones de la memoria final de curso, las propuestas de mejora resultantes del proceso de autoevaluación de centro aprobadas por la dirección en el pasado Consejo Escolar Ordinario de 29 de junio de 2020, las propuestas del Proyecto de Dirección, las orientaciones del servicio de inspección y las obligaciones y novedades normativas. Se trata de un compendio anexo a todo el desarrollo del Plan de Centro y cuyos puntos más destacables se incluyen como permanentes en los diferentes documentos que lo engloban (Proyecto Educativo, ROF y Proyecto de Gestión). Este documento será el referente de la actividad a realizar en el Centro para la consecución de los objetivos, los cuales están recogidos en nuestro Proyecto Educativo. Intentamos que sea un instrumento útil, conocido y asumido por la comunidad educativa y nos sirva para concretar y desarrollar el Plan de Centro.

Los Objetivos Generales del Plan de Centro se plantean de forma concreta para el presente curso y recogen propuestas realizadas desde los distintos sectores. Estos objetivos serán revisados durante todo el curso y será el claustro a través del ETCP el encargado de realizar las modificaciones que se consideren necesarias para su mejora.

El programa de organización y funcionamiento de Lectura y Biblioteca, así como el resto de programas de los que somos partícipes formarán parte integral del presente programa anual.

En la planificación de las actividades complementarias y extraescolares se recogen los objetivos, órganos responsables, niveles de aplicación y la temporalización de las mismas.

Son también documentos básicos el Plan de Formación del profesorado, el Plan de Orientación y Acción Tutorial (según esquema resumen anexo al Proyecto Educativo y donde se concretan las actuaciones para este curso), el Plan de Igualdad anual, el Programa de Tránsito de Educación primaria a Secundaria, los Planes de Trabajo de los diferentes departamentos didácticos, el programa de refuerzo educativo y de recuperación de materia pendientes.

El plan de reuniones de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente podrá ser modificado y/o ampliado según la marcha del curso.

El Equipo Directivo y el ETCP coordinan, junto a los responsables asignados, el desarrollo de este Plan a partir de las tareas a desarrollar y el departamento de Formación Evaluación e Innovación Educativa será el encargado de su revisión y seguimiento trimestral y evaluación y cuyas conclusiones serán presentadas y debatidas en el Claustro y el Consejo Escolar durante el segundo y tercer trimestre.

El Equipo Directivo estará presente en todo el proceso y se encargará de difundir el presente Plan a todos los sectores de la comunidad educativa a través de todos los cauces de comunicación de los que dispone el centro: tableros de anuncios, correo electrónico web de centro y redes sociales.

Normativa reguladora

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4 de mayo de 2006).

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

-Decreto 327/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

-Orden de 20 de Agosto de 2010 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria[...].

Art.125 L.O. 8/2013, 9 dic. Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

Es competencia del director/a del centro la aprobación de la Programación General Anual sin perjuicio de las competencias del claustro de profesorado en relación con la planificación y organización docente.

2. OBJETIVOS PRIORIZADOS 2020-2021 Y PLAN DE MEJORA.

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo.

La situación de partida del centro debe orientar la priorización de los objetivos reflejados en el Plan de Centro, siendo necesario que se ponga el énfasis en lo fundamental, de la manera más objetiva y participada, permitiendo determinar cómo se encuentra, hacia dónde debe de ir y qué hacer.

Este plan de mejora relaciona los factores clave con los objetivos del Plan de Centro priorizados y las propuestas de mejora para alcanzarlos.

OBJETIVOS PRIORIZADOS:

Nº1.- ALCANZAR UN ADECUADO ÍNDICE DE ÉXITO ESCOLAR DE NUESTRO ALUMNADO Y LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y EDUCATIVOS.

Nº2.- REFORZAR EL MODELO DE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO MEDIANTE EL ANÁLISIS PERMANENTE DE LOS PROCESOS EN LOS DIFERENTES ÓRGANOS.

Nº3.- MEJORAR LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA DEL CENTRO.

Nº4.- MEJORAR LOS NIVELES DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO Y EL TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

Nº5.- FOMENTAR EL APRENDIZAJE DE LAS LEGUAS EXTRANJERAS Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRAS ENSEÑANZAS.

Nº6.- FOMENTAR LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y LA PARTICIPACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE REPERCUTAN EN LA MEJORA EDUCATIVA DE NUESTRO ALUMANDO.

Nº7.- FOMENTAR EL USO DE LA BIBLIOTECA Y EL GUSTO E INTERÉS POR LA LECTURA, ASÍ COMO EL TRABAJO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Nº8.- FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A TODOS LOS NIVELES, ADAPTÁNDONOS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS PROFESIONALES Y SOCIALES.

Nº9.- FACILITAR EL TRABAJO PERSONAL Y EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Nº10.- MEJORA PERMANENTE DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DEL MODELO DE SOSTENIBILIDAD.

Procedencia de propuestas planteadas en base a necesidades detectadas:

INSP.: Derivadas de la intervención o asesoramiento de la Inspección en los Factores Clave.

I.H.: Necesidades detectadas a partir de los resultados de los Indicadores Homologados.

E.P.: En Proceso de trabajo de la memoria de autoevaluación del curso anterior.

P. DIR: Propuesta del Proyecto de Dirección.

DPTO.: A propuesta de los departamentos en la memoria final.

NEC.: Necesidades detectadas por los diferentes miembros de la comunidad educativa.

FC1. Utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

- 1.1.- Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.
- 1.2- Cumplimiento del calendario laboral y escolar y control de ausencias del personal del centro.
- 1.3.- Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

Propuesta de mejora	PM1.- Desarrollar una acción tutorial en FP encaminada a la mejora de la asistencia del alumnado y del uso del PASEN en estas enseñanzas.	
Objetivos	Nº1.- ALCANZAR UN ADECUADO ÍNDICE DE ÉXITO ESCOLAR DE NUESTRO ALUMNADO Y LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y EDUCATIVOS. Nº2.- REFORZAR EL MODELO DE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO MEDIANTE EL ANÁLISIS PERMANENTE DE LOS PROCESOS EN LOS DIFERENTES ÓRGANOS.	
Procedencia de la propuesta	Memoria de departamentos. Necesidades detectadas.	
Indicador(es)	1.1. Porcentaje del alumnado que no tiene incidencias en cuanto al control de ausencias injustificadas. Objetivo de porcentaje a determinar en primer trimestre. 1.2. Porcentaje del alumnado mayor de edad que cuenta con PASEN Activo 1.3. Porcentaje de familias de alumnado menor de edad que cuenta con PASEN activo.	
Responsable/Temporalización	Jefatura estudios/Tutores FP	Primer trimestre (octubre/noviembre)
Resp. Seguimiento./Temp.	Jefatura estudios (Ciclos)	Quincenal
Tareas a desarrollar	-Firmar por parte del alumnado de FP los compromisos de matrícula de mayores de edad. -Informar a los tutores de FP del procedimiento de control de ausencias y resumen quincenal(mensual) a entregar a la jefatura de estudios. -Dadas las circunstancias sanitarias averiguar tener control sobre las causas de las ausencias del alumnado tutorizado. -Aplicar lo recogido en el Plan de Convivencia en cuanto al control de y aplicación de medidas correctivas en el alumnado de FP. -Asegurar que las familias del alumnado menor de edad y el alumnado mayor de edad cuanta con PASEN Activo.	
Estrategias de control		
Datos de Seguimiento y consecución		

FC2.- La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica.

- 2.1.- Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, con integración de programaciones de áreas o materias, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas ...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas

Propuesta de mejora	PM2.- Coordinar al menos, un tarea o proyecto interdisciplinar en el área al año en los diferentes niveles, que sirva para desarrollar el currículo en las distintas materias del área. Coordinación de esta UDI interdisciplinar en Séneca en el módulo de Currículo por Competencias asociado al cuaderno del profesor de Séneca.
Objetivo	Nº1.- ALCANZAR UN ADECUADO ÍNDICE DE ÉXITO ESCOLAR DE NUESTRO ALUMNADO Y LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y EDUCATIVOS.

	Nº3.- MEJORAR LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA DEL CENTRO.	
Procedencia de la propuesta	Memorias de departamentos. Claustro	
Indicador(es)	2.1. Se coordina el desarrollo de una unidad interdisciplinar al menos al año en los niveles de 1º a 3º de ESO. Nombre de las mismas (una por nivel) (objetivo :9) 2.2. Nº de tareas incluidas en Séneca (objetivo: 9).	
Responsable/Temporalización	Jefaturas de Áreas/Departamentos	Primer trimestre (programación)
Resp. Seguimiento./Temp.	Dpto. de FEIE	Segundo y Tercer trimestre
Tareas a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Las áreas desarrollarán este aspecto como punto del orden del día en sus diferentes reuniones. -Se planifican en 1º trimestre y se desarrollan en 2º y 3º trimestre -Se establecerá un coordinador de la unidad interdisciplinar. -Se alojará dicha unidad en Séneca. -Se evaluará al alumnado con los criterios de evaluación asociados -Se trabajará para invertir la tendencia de no trabajar este aspecto en los Planes de Trabajo iniciales de los departamentos. 	
Estrategias de control	Constancia de las UDIs elaboradas en: <ul style="list-style-type: none"> -Propuestas iniciales en los planes de trabajo de los departamentos. -Actas de departamento y Séneca. 	
Datos de Seguimiento y consecución		

2.2.- Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Propuesta de mejora	PM3.- Mejorar la comunicación digital con el alumnado: Crear cuentas corporativas con dominio tunombre@iesislaverde.es y credencial PASEN a todo el alumnado para su uso a través de las aulas virtuales y el intercambio seguro de la documentación y actividades con el profesorado.	
Objetivo	Nº8.- FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A TODOS LOS NIVELES, ADAPTÁNDONOS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS PROFESIONALES Y SOCIALES.	
Procedencia de la propuesta	Proyecto de dirección.	
Indicador(es)	3.1. Porcentaje de alumnado con cuenta corporativa (100%) 3.2. Porcentaje de alumnado con PASEN activo (70%)	
Responsable/Temporalización	Equipo directivo /Coordinación TDE	Septiembre/Octubre
Resp. Seguimiento./Temp.	Dpto. FEIE	Diciembre
Tareas a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de cuentas a todo el alumnado en su incorporación. -Uso efectivo del aula virtual G. Classroom por parte del alumnado en ESO. Para ello se establecerá un equipo de profesorado formador con clase de digitalización en 1º de ESO (HLD) y el Tecnología en el resto de niveles. -Establecimiento de metodologías activas vinculadas a este recurso TIC. 	
Estrategias de control	Resumen de cuentas creadas generado por el sistema. Comprobación de uso mediante informe del sistema.	
Datos de Seguimiento y consecución		

Propuesta de mejora	PM4.- Mejorar el desarrollo de la Revista Escolar como el proyecto general de centro y como medio para el fomento de la expresión escrita y la competencia digital del alumnado vinculada al Proyecto Lingüístico de Centro.	
Objetivo	Nº7.- FOMENTAR EL USO DE LA BIBLIOTECA Y EL GUSTO E INTERÉS POR LA LECTURA, ASÍ COMO EL TRABAJO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. Nº8.- FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A TODOS LOS NIVELES, ADAPTÁNDONOS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS PROFESIONALES Y SOCIALES.	
Procedencia de la propuesta	Proyecto de Dirección; Plan de Centro	
Indicador(es)	4.1. Se desarrolla al menos una revista anual y se establecen secciones por área. 4.2. Se establece un calendario de entregas acordado por la coordinación del proyecto de centro. 4.3. Porcentaje de profesorado que colaboran con la revista escolar (20%) aportando producciones de su alumnado.	
Responsable/Temporalización	Vicedirección/Área Artística/Alumnado	Trimestral
Resp. Seguimiento./Temp.	Dpto FEIE	Diciembre
Estrategias de ejecución/Tareas	<ul style="list-style-type: none"> - Reformulación del proyecto por parte del ETCP y de la Vicedirección - Se conforma responsable de recogida de producciones. - Se establece el calendario de entregas trimestrales. - Responsable de maquetación del área artística. -Se recopila la información más relevante de las Redes Sociales para pasarla a la revista. -Se vinculan determinadas sesiones de trabajo al PLC -Se desarrollan las secciones. 	
Estrategias de control	<ul style="list-style-type: none"> -Creación y difusión de al menos un número de la Revista Escolar. Publicaciones. -Control por parte del ETCP, constancia en actas. -Posibilidad de que la revista pase a formato digital íntegramente (Flipboard) 	
Datos de Seguimiento y consecución		

Propuesta de mejora	PM5.- Promover los proyectos eTwinning internacionales o similares para aumentar la motivación hacia el aprendizaje y uso de lenguas extranjeras incrementando el nº de profesorado de idiomas y otros participando en los mismos.	
Objetivo	Nº5.- FOMENTAR EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE NUESTRAS ENSEÑANZAS.	
Procedencia de la propuesta	Proyecto de dirección/Memorias de departamento/autoeval.	
Indicador(es)	5.1. Incrementar el nº de profesores y profesoras de los departamentos de Lenguas Extranjeras y otros implicados que participan activamente en proyectos Erasmus/eTwinning (o similares) (inscritos en eTwinning y que participan, al menos 10%) 5.2. Profesorado participante activamente en el Grupo de Trabajo para el desarrollo de la internacionalización de nuestras enseñanzas y solicitar la acreditación Erasmus (10%) 5.3. Nº de proyectos internacionales creados, o en los que se inicia participación por parte del profesorado inscrito.	
Responsable/Temporalización	Vicedirección/ Coordinadora Erasmus	Primer y Segundo Trimestre.
Resp. Seguimiento./Temp.	Dpto. FEIE	Segundo y tercer trimestre.
Estrategias de ejecución/Tareas	<ul style="list-style-type: none"> -Crear la figura de coordinación con horas de dedicación específicas a tal fin. -Crear reuniones de coordinación específicas para estas acciones en las que se implique equipo directivo y profesorado. 	

	<ul style="list-style-type: none"> -Crear un Grupo de Trabajo en el CEP para fomentar la implicación de profesorado estable e interino en la formación, el diseño y desarrollo de proyectos internacionales así como en la solicitud de acreditación del centro. -Mantener reuniones periódicas de coordinación con centros participantes del exterior. -Coordinación entre los dos departamentos de Lenguas Extranjeras. -Consolidar la participación de profesorado estable para el desarrollo de los proyectos -En FP iniciar acciones online en el proyecto K103 con otros centros de la misma familia profesional (p.ej eTwinning)
Estrategias de control	<ul style="list-style-type: none"> -A través del profesorado que participa tanto en el dpto de FEIE que participa en estas acciones para llevar a cabo la medición de indicadores de la propuesta de mejora -A través de las memorias trimestrales de los departamentos. -A través del propio desarrollo y aprobación de los proyectos en sus respectivas resoluciones.
Datos de Seguimiento y consecución	

Propuesta de mejora	PM6.- Incrementar el uso de las licencias digitales por parte del alumnado mediante la unificación de los criterios de selección de los libros de texto acogidos al programa de gratuidad y con ello la mejora de los recursos interactivos y desarrollo de la competencia digital.	
Objetivo	<p>Nº8.- FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A TODOS LOS NIVELES, ADAPTÁNDONOS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS PROFESIONALES Y SOCIALES.</p> <p>Nº9.- FACILITAR EL TRABAJO PERSONAL Y EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.</p>	
Procedencia de la propuesta	Proyecto de dirección/ familias.	
Indicador(es)	<p>6.1. Porcentaje de alumnado de 1º y 3º de ESO que ha descargado la licencia digital</p> <p>6.2. Porcentaje de alumnado que acude al centro con las licencias digitales</p>	
Responsable/Temporalización	Secretario del Centro	Septiembre/Octubre
Resp. Seguimiento./Temp.	Equipo directivo/ Dpto de FEIE	Diciembre
Tareas a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación con la empresa que facilita el recurso -Comunicaciones a las familias para incorporar e incrementar su uso -Formulario a la familia donde se recoge la respuesta al uso de la misma (licenciasdigitales.iesislaverde.es) -Desarrollo de un formulario donde la familia acredite la descarga y su uso. -Fomentar por parte del profesorado su uso. -Potenciar el uso interactivo de las mismas. 	
Estrategias de control	<ul style="list-style-type: none"> -Formulario de descarga y uso por parte de las familias. -Estudio de uso por parte del departamento. -Conteo aleatorio dos veces en el curso. -Test de uso a los docentes. 	
Datos de Seguimiento y consecución		

Propuesta de mejora	PM7. Mejorar la competencia digital del alumnado mediante la formación en el uso de herramientas básicas y el trabajo colaborativo en línea distribuyendo en los equipos educativos al profesorado responsable de ello.
----------------------------	--

Objetivo	<p>Nº3.- MEJORAR LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA DEL CENTRO.</p> <p>Nº8.- FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A TODOS LOS NIVELES, ADAPTÁNDONOS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS PROFESIONALES Y SOCIALES.</p>	
Procedencia de la propuesta	Memoria final de departamentos/Dpto. FEIE / Claustro	
Indicador(es)	<p>7.1. Se lleva a cabo una sesión de formación dentro del programa de autoformación en centros</p> <p>7.2. Nº de profesores que hacen uso de las herramientas de trabajo en línea como estrategia metodológica y de evaluación (nº actividades evaluables desarrolladas/profesor)</p>	
Responsable/Temporalización	Equipo TDE/Dpto Tecnología	Primer trimestre
Resp. Seguimiento./Temp.	Dpto de FEIE	Segundo trimestre
Tareas a desarrollar	<p>-Se formará al profesorado en la compartición de documentos para poder visualizar el trabajo compartido y colaborativo realizado por el alumnado.</p> <p>-Establecimiento del taller de digitalización en 1º de ESO (HLD).</p> <p>-Formación de herramientas básicas en 2º y 3º en materias de Tecnología.</p> <p>-Desarrollo de la metodología digital para poder llevar a cabo trabajos colaborativos mediante el uso compartición de documentos en línea. Formación precisa del profesorado en ello a través de la autoformación en Centros.</p> <p>-Desarrollo de digitalización de las rúbricas generales de centro a través de aplicaciones o formularios para el alumnado y que éste pueda autoevaluarse y coevaluar.</p>	
Estrategias de control	<p>-Test de competencia digital docente del dpto. de FEIE</p> <p>-Memorias trimestrales y final de departamento</p>	
Datos de Seguimiento y consecución		

FC3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación

Propuesta de mejora	PM8. Generalizar el uso del cuaderno Séneca a todo el profesorado del Centro para el registro de las actividades evaluables que se podrán asociar a Criterios de Evaluación o no dependiendo del tipo de enseñanza.	
Objetivo	<p>Nº6.- FOMENTAR LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y LA PARTICIPACIÓN EN PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE REPERCUTAN EN LA MEJORA EDUCATIVA DE NUESTRO ALUMANDO.</p> <p>Nº8.- FOMENTO DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A TODOS LOS NIVELES, ADAPTÁNDONOS A LAS NUEVAS EXIGENCIAS PROFESIONALES Y SOCIALES.</p>	
Procedencia de la propuesta	Inspección; Proyecto de dirección.	
Indicador(es)	<p>8.1. Profesorado participante en la formación en Centros (80%)</p> <p>8.2. Nº de profesores y profesoras que hacen uso de la herramienta de forma efectiva Séneca para la evaluación (uso cercano al 100%)</p> <p>8.3. Porcentaje de profesorado que comparte las calificaciones con las familias (del 90-100% profesorado ESO, FPB y Bachillerato)</p>	
Responsable/Temporalización	Dpto. FEIE	Programación en Octubre
Resp. Seguimiento./Temp.	Dpto. FEIE	Enero.
Estrategias de ejecución/Tareas	<p>-Se desarrolla formación en centro online durante el primer y segundo trimestre del curso</p> <p>-Asesoramiento continuo del profesorado por parte de los responsables de la formación.</p>	

	-Grabación de todas las programaciones de las materias en Séneca (excepto las de FP y las de diseño propio) -Entrega de registro de grabación e actividades evaluables como tarea indispensable asociada a la formación en centro. -Compartir las actividades evaluables con las familias cuando dicha actividad se configura en el sistema.
Estrategias de control	-Control de grabación de actividades evaluables a través de los criterios de evaluación por parte de los responsables de formación y el equipo directivos. -Memorias trimestrales de departamento.
Datos de Seguimiento y consecución	

3.2 Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas

FC4.- La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado.

4.1 Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

4.2 Programación adaptada.

4.3 Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

Propuesta de mejora	PM9. Incrementar el alumnado que continúa estudios posteriores a la finalización de las etapas educativas mediante procedimientos de orientación adecuados y la aplicación de los criterios de titulación según futuro académico y laboral del alumnado.	
Objetivo	Nº3.- MEJORAR LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES DE NUESTRO ALUMNADO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA DEL CENTRO.	
Procedencia de la propuesta	INDICADORES HOMOLOGADOS	
Indicador(es)	9.1. Mejorar el porcentaje del alumnado que continúa estudios posteriores al finalizar ESO (Incrementar 5% para alcanzar al menos el 95%) 9.2. Mejorar el porcentaje del alumnado que continúa estudios superiores al finalizar Bachillerato (alcanzar el 96%)	
Responsable/Temporalización	Dpto. Orientación	Segundo trimestre/Tercer Trim.
Resp. Seguimiento./Temp.	Dirección del Centro	Segundo y tercer trimestre
Estrategias de ejecución/Tareas	-Concretar el POAT las acciones de orientación con el alumnado en riesgo de no titular. -Centrar acciones individualizadas con el alumnado que presente necesidad de orientación para asegurar su futuro académico -Facilitar la obtención del título a aquel alumnado que en 4º de ESO manifiesta la intención de cursar Ciclo Formativo tanto en enseñanzas aplicadas como académicas. -Presencialidad de la orientadora y la dirección del centro/jefatura de estudios en las sesiones de evaluación de final de etapa.	
Estrategias de control	-Control de fechas de grabación de datos y de fichas de registro de propuestas del alumnado de cursar estudios posteriores. -Ficha de control de alumnado que solicita asesoramiento individualizado -Plan anual de orientación y acción tutorial. -Actas del departamento de orientación	
Datos de Seguimiento y consecución		

FC5.- Una dirección y una coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

5.2. Los documentos de planificación.

FC6.- La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

Propuesta de mejora	PM10. (PM12 año anterior) Aplicar en el centro procedimientos de mediación para la mejora de la resolución de ciertos conflictos, mediante la formación de alumnado ayudante (<u>guía de formación y trabajo</u>) y profesorado voluntario, aplicando estrategias de educación emocional. (Dpto Convivencia, Normativa)	
Objetivo	Nº4.- MEJORAR LOS NIVELES DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO Y EL TRATAMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.	
Procedencia de la propuesta	Indicadores Homologados/ Necesidades detectadas/Proyecto de dirección.	
Indicador(es)	10.1. Nº de sesiones donde se ha llevado a cabo la formación del alumnado mediador por parte de la coordinadora de RAEEP responsable del programa. 10.2. Nº de conflictos en los que se ha establecido procedimiento de mediación como método de resolución satisfactoria.	
Responsable/Temporalización	Departamento de Convivencia	Octubre, Noviembre.
Resp. Seguimiento./Temp.	Departamento de Convivencia	Segundo y tercer trimestre.
Tareas a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> -Preparación de la documentación por parte de la coordinadora. Compartición de la documentación en Drive. -Preparar un formulario online para que el alumnado o profesorado solicite la resolución por mediación. -Elaboración del cuadernillo de mediación para el alumnado. -Establecimiento del proceso y periodo de formación durante el primer trimestre. -Entrenamiento de casos con el alumnado. -Puesta en marcha del procedimiento según que casos. 	
Estrategias de control	<ul style="list-style-type: none"> -Actas del departamento de Convivencia. -Materiales elaborados. -Censo de alumnado participante. -Actas de acuerdos por mediación escolar. 	
Datos de Seguimiento y consecución		

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

FC7.-Otras Propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el plan de centro.

3. PROYECTO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

3.1. Introducción.

▪ Justificación y Responsables

Entre de las funciones que el Decreto 327/2010 de 13 de julio establece para el Departamento de Formación Evaluación e Innovación Educativa está la de *“proponer al Equipo Directivo las actividades formativas que constituirán, cada curso, el Plan de Formación del Profesorado, para su inclusión en el Proyecto Educativo”*.

La vigencia de este Plan es anual, al igual que el resto del Proyecto Educativo es aprobado en Claustro y se verá sujeto a revisiones trimestrales.

¿Qué es? Es el listado de actividades formativas que el profesorado que ha querido comprometerse, va a desarrollar durante el curso.

Estas actividades han surgido de un proceso de diagnóstico que realizó de manera conjunta por el CEP y le Departamento de FEIE durante el mes de mayo y junio con los resultados de la Memoria de Autoevaluación.

Las asesorías del CEP participan en la elaboración del Plan de Formación del Profesorado siendo función de las mismas velar porque el Plan sea correcto. (Artículos 50 y 58 del Decreto de Formación del Profesorado; BOJA 30 de Agosto de 2013)

▪ Situación de Partida

En el curso 2020-2021 una parte de la plantilla del centro se ha renovado (30 profesores de 87, 38%), y la otra parte la forman la plantilla que repite en el centro junto con la plantilla definitiva. Esta semi-situación de inestabilidad, compensada con la permanencia de profesorado no definitivo se debe principalmente al incremento de unidades, la concesión de comisiones de servicio a otras localidades y el concursillo.

Por ello nos vemos en la necesidad de crear un sistema de formación para integrar al profesorado de nueva incorporación a la forma de trabajo de nuestro centro.

Además, las nuevas tendencias educativas tanto a nivel metodológico como de evaluación, que parten de las exigencias normativas, nos encaminan a la puesta al día de todo el profesorado.

Queremos que esta formación sea la más adecuada para que el profesorado se sienta involucrado en estos procesos de cambio y se integre en los mismos. Con ello mejoraremos los resultados del aula y la coordinación global de todo el personal docente del centro.

Y por último debido a la actual situación de pandemia. Para llevar a cabo nuestro modelo C de semipresencialidad en todas las clases del centro excepto 1º ESO, 2º ESO, PMAR y FP Básica, poder continuar las clases con los alumnos/as confinados de cualquier grupo y por un futuro confinamiento es necesario urgentemente una formación adicional al profesorado del centro.

Por todo ello se han priorizado las acciones de autoformación: grupos de trabajo y el Programa Tratamiento de Digitalización Educativa (TDE), en este programa se ha incluido nuestra formación en centros que llevamos realizando años atrás.

Y por parte del CEP este curso se va a impartir la formación online al profesorado que se inscriba en las modalidades las distintas modalidades de formación.

3.2. Objetivos de Plan.

- Actualizar la evaluación del currículum por competencias clave en Educación Secundaria estableciendo estrategias de trabajo y herramientas optimizadas para ello.
- Fomentar la Coordinación para trabajar la interdisciplinariedad de los contenidos y el trabajo basado en proyectos.
- Fomento de las competencias digitales docentes para el trabajo de aula: uso de aulas virtuales como entornos dinámicos de aprendizaje, del cuaderno del profesor, Apps educativas, e-rúbricas, etc
- Dinamizar el Plan Lingüístico de Centro integrándolo en las programaciones para su aplicación efectiva en el aula.
- Difundir prácticas en el centro desde la perspectiva de la igualdad de género y la mejora de la convivencia positiva mediante la intervención e implicación del propio alumnado.
- Incrementar las metodologías de aula que faciliten el desarrollo del espíritu emprendedor.
- Fomento de estrategias metodológicas y de evaluación del alumnado en la Formación Dual.

3.3. Detección de Necesidades.

Con los resultados de la Memoria de Autoevaluación del Centro del curso 19-20 y en concordancia con las líneas estratégicas que se desarrollan en el III Plan Andaluz de Formación del Profesorado concretado por Resolución para el curso 2020-2021 de los CEPs de Andalucía, nuestro centro concreta las siguientes líneas generales de formación para la solicitud de actividades formativas de nuestro profesorado:

- Profundización en metodologías activas e innovadoras que apoyen el desarrollo del currículo por competencias.
- Estrategias de intervención innovadoras en las aulas que compensen las situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentra el alumnado, mediante el fomento del rendimiento y el éxito escolar y el desarrollo de las competencias clave.
- Asesoramiento en la gestión y organización de los centros en los procesos de Transformación Digital Educativa para los responsables de la coordinación TDE y los equipos directivos.
- Fomento de la competencia digital del profesorado ajustándose al Marco Europeo de la Competencia Digital Docente (DigCompEdu).
- Asesoramiento en la participación en el nuevo Programa Erasmus+ 2021-2027 para la internacionalización de los centros educativos y difusión de la plataforma eTwinning.
- Formación de las personas responsables de los planes de prevención COVID-19 de los centros educativos.
- Apoyo a la formación de enseñanza semipresencial y Blended Learning.
- Formación en la creación de materiales y recursos digitales para el alumnado así como en la edición de vídeos educativos.

- Fomento de la individualización del aprendizaje y de metodologías activas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomento de la individualización del aprendizaje y de metodologías activas que favorezcan el abordaje de los Programas para la Innovación Educativa en contextos flexibles y versátiles.
- Difusión y asesoramiento en los proyectos de trabajo de los Programas para la Innovación Educativa: cambio climático, desarrollo sostenible, competencia ecosocial, competencia digital, comunicación audiovisual, competencias blandas (Soft Skills) en situaciones críticas, uso positivo de las TIC y/o autocuidados.
- Formación en estrategias metodológicas para formación semipresencial en Formación Profesional.
- Difusión de los procedimientos y estrategias conducentes a las acreditaciones profesionales.

▪ **Niveles e instrumentos**

Al introducir los datos en la II Fase de Detección de Necesidades (página Web de CEP, apartado “Diagnóstico de Necesidades”, La Jefa de Departamento de FEIE junto con la Asesora del CEP determinaron los siguientes Niveles e Instrumentos:

Propuesta de mejora	Ámbito prioritario	Temática prioritaria	Origen	Nivel	Modalidad	Compromiso profesorado	Contenido	Observaciones
PdM: Aplicar procedimientos de mediación creando la figura del alumno mediador	3.- Clima y convivencia	3.2.- Convivencia escolar y Cultura de paz y no violencia.	Detección de necesidades realizada por Responsable de Formación	Internivel			Plan de convivencia y alumno mediador.	Eso y Bachillerato
PdM: Continuar con la internacionalización de actividades para el alumnado.	4.- Formación específica para Planes y Programas	4.6.-Erasmus+ y Plurilingüismo	Memoria de Autoevaluación y Mejora	Internivel			Proyecto titulado: Mojate. (Por el futuro del agua). Actividades propuestas por los departamentos de inglés, tecnología, física y química, música...	
PdM: Continuar trabajando la competencia lingüística de los	4.- Formación específica	4.2.-Apoyo a Programas	Planes y Programas	Internivel	Autoformación (Grupo de Trabajo o	Mayoritariamente todo el claustro	Programa Comunica.	

alumnos/as a nivel de centro.	para Planes y Programas	Educativos del tipo P2			Formación en Centro)		Proyecto: Revista del centro.	
PdM: Establecer actividades que promuevan las relaciones personales y los valores.	4.- Formación específica para Planes y Programas	4.3.-Apoyo a Programas Educativos del tipo P3	Detección de necesidades realizada por Responsable de Formación	Internivel	Autoformación (Grupo de Trabajo o Formación en Centro)		Ajedrez. Aula de jaque	Eso y Bachillerato
PdM: Mejorar las aplicaciones de estrategias de educación medioambiental en el centro	4.- Formación específica para Planes y Programas	4.2.-Apoyo a Programas Educativos del tipo P2	Detección de necesidades realizada por Responsable de Formación	Internivel			Programa Aldea	Eso y Bachillerato
	PdM: Plan TIC en el centro.	1.- Enseñanza-aprendizaje	1.3.-Integración de las TIC en el desarrollo del currículo	Detección de necesidades realizada por Responsable de Formación	Internivel			Conocimientos y posterior uso en: Aula virtual, aplicaciones y cuaderno séneca.
PdM: Promover entornos y conductas saludables entre los alumnos/as del centro.	4.- Formación específica para Planes y Programas	4.2.-Apoyo a Programas Educativos del tipo P2	Planes y Programas	Secundaria Obligatoria	Autoformación (Grupo de Trabajo o Formación en Centro)		Forma Joven	

3.4.Actividades de Formación curso 2020-2021.

3.4.1. AUTOFORMACIÓN EN CENTROS

1. Programa TDE. Formación en Centro	
Coordinador	Sergio Rodríguez Fernández
Objetivo-Contenido	El contenido de TDE incluye el conjunto de actuaciones orientadas a la mejora y modernización de los procesos, procedimientos, hábitos y comportamientos de las organizaciones educativas y de las persona que, haciendo uso de las tecnologías digitales mejoren su capacidad de hacer frente a los retos de la sociedad actual. Todo ello redundará en la mejora de un aprendizaje competencial, en la mejora de la experiencia, de los resultados de aprendizaje y en un refuerzo de la equidad. La TDE se encuadra dentro de los marcos de referencia relativos a la Competencial Digital.
Temporalización	Septiembre a mayo
Modalidad	Programa (con autoformación)
Recursos	TIC del Centro, portátiles de la junta y de profesores/as
Desarrollo	<p>Este programa además incluye un Plan de formación en Centros en Competencia Digital, al amparo de lo recogido en la instrucción 10/2020 de 15 de junio.</p> <p>Esta formación en centro dará lugar a la certificación del profesorado en el programa TDE.</p> <p>¿Qué se va a trabajar en este programa a nivel formativo?</p> <p>-Línea 2 (organización u funcionamiento TDE): Cuaderno de evaluación Séneca y Módulo de Competencias, que servirá de guía para que todo el profesorado del centro evalúe mediante este sistema, acorde a los procedimientos generales del centro.</p> <p>Línea 2 (enseñanza-aprendizaje): Formación para llevar cabo la estrategia metodológica de “Trabajo colaborativo en línea “, que permite que el alumnado trabaje colaborativamente un documento.</p> <p>Línea 1 (organización del centro) : Aula virtual y aplicaciones de la Gsuite, para el aprendizaje en el manejo de aplicaciones de la Gsuite.</p> <p>Línea 2 (información y comunicación): Creación de formularios online y digitalización de rúbricas de nuestro centro para autoevaluación y coevaluación del alumnado.</p> <p>Temporalización de las sesiones: Las sesiones de formación se realizarán por videoconferencia.</p> <p>Fechas propuestas: 1ª sesión: 11 de septiembre 2ª sesión: 7 y 8 octubre 3ª sesión: 5 noviembre</p>

	4ª sesión: app y formularios: noviembre-diciembre 5ª sesión: enero. 6ª sesión: febrero.
--	---

2. Grupo de Trabajo: “Erasmus e internacionalización del centro”.	
Coordinadora	Mª Jesús Páramo Gutiérrez
Objetivo-Contenido	Avanzar en la Internacionalización del centro a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Formación del profesorado en este ámbito. • Promoción de proyectos eTwinning en el centro • Análisis la solicitud de Acreditación Erasmus para nuestro centro
Temporalización	De octubre a mayo
Modalidad	Grupo de trabajo
Recursos	TIC del Centro, portátiles de la junta y de profesores/as.
Desarrollo	---

3. Grupo de Trabajo: “Pórtico al pasado”.	
Coordinadora	Mª Jesús Herrero González
Objetivo-Contenido	Conocer la importancia de la iconografía en la Edad Media como medio de expresión cultural, a través de ella conocer las principales características de esta época: sociales, ideología, música, la vida cotidiana...
Temporalización	De octubre a mayo
Modalidad	Grupo de trabajo
Recursos	TIC del Centro, portátiles de la junta y de profesores/as.
Desarrollo	----

4. Grupo de Trabajo: “ Adaptación de contenidos y de metodología a Moodle Centros”.	
Coordinador	Juan Luis Vega Valle
Objetivo-Contenido	Conocimiento y uso del aula virtual Moodle Centros
Temporalización	De octubre a mayo
Modalidad	Grupo de trabajo
Recursos	TIC del Centro, portátiles de la junta y de profesores/as.
Desarrollo	

5. Grupo de Trabajo: “ Uso de cuaderno Séneca en FP”.	
Coordinador	David Moreno Ortiz
Objetivo-Contenido	Aprendizaje y uso del cuaderno Séneca en los ciclos.
Temporalización	De octubre a mayo
Modalidad	Grupo de trabajo
Recursos	TIC del Centro, portátiles de la junta y de profesores/as.
Desarrollo	

3.4.2. PLANES Y PROGRAMAS ANUALES

1. Programa Comunica (P2)	
Coordinadora	Mónica Luna Gavilán.
Objetivo-Contenido	Tiene como objetivo primordial el ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar. Esta propuesta se enmarca dentro de las medidas de apoyo a la lectura y escritura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. El proyecto de este curso será la creación de la Revista Escolar del centro.
Temporalización	Octubre a mayo
Modalidad	Planes y Programas Educativos (P2)
Recursos	TIC del Centro, portátiles de la junta y de profesores/as.
Desarrollo	

2. Programa Aldea (P2)	
Coordinadora	Verónica Santos Castro
Objetivo-Contenido	Desarrollar un proyecto de educación ambiental con temáticas concretas Educación Ambiental sobre sostenibilidad y cambio global. Educación Ambiental para la conservación de la biodiversidad. Educación Ambiental en los Espacios Naturales.
Temporalización	Todo el curso
Modalidad	Planes y Programas Educativos (P2)
Recursos	Huerto Escolar, sistemas de reciclaje.
Desarrollo	

3. Forma Joven (P2)	
Coordinadora	Amelia Torres Vaquera
Objetivo-Contenido	Forma Joven pretende contribuir al desarrollo, en la población joven y adolescente, de las competencias básicas necesarias para su crecimiento personal y social, especialmente en los aspectos relacionados con su salud física, psíquica y social y con la salud del entorno; ayudando a detectar precozmente problemas de salud o situaciones de riesgo.
Temporalización	Octubre a mayo
Modalidad	Planes y Programas Educativos (P2)
Recursos	Actividades con los alumnos desde tutoría y de planes del centro
Desarrollo	

4. Aula de Jaque (P3)	
Coordinador	Ignacio Díaz Montenegro
Objetivo-Contenido	Formar y capacitar al profesorado de los distintos ciclos educativos, a fin de que puedan implementar el ajedrez como una herramienta pedagógica en el aula.
Temporalización	De octubre a mayo
Modalidad	Planes y Programas Educativos (P2)
Recursos	Material del departamento de matemáticas y Tablet alumnos.
Desarrollo	El juego en el aula del taller de matemáticas del ajedrez para favorecer, entre otras capacidades, la memoria, la concentración, la toma de decisiones, la reflexión, la visión espacial o el razonamiento lógico-matemático.

5. Red Andaluza Escuela Espacio de Paz	
Coordinadora	Palma Castilla Picazo
Objetivo-Contenido	Realizar actividades que contribuyan a la mejora de la convivencia en el Centro, al respeto a la diversidad cultural, racial o de opinión, a la lucha contra las desigualdades de cualquier tipo, a la prevención y detección de la violencia, y al desarrollo de programas de mediación.
Temporalización	De octubre a mayo
Modalidad	Proyecto Educativo
Recursos	TIC del Centro, cuadernos de trabajo, formularios.
Desarrollo	Las actividades se desarrollarán en los días de conmemoración de alguna efeméride en el Centro y en los momentos determinados en el Plan de Acción Tutorial.

3.4.3. OTROS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS CON VINCULACIÓN EN FORMACIÓN.

1. Erasmus+	
Coordinadora	M ^a Jesús Páramo Gutiérrez
Objetivo-Contenido	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar en el Audi Creativity Challenge, una competición de desarrollo de una app sobre economía social. - Colaboración a través de eTwinning con el centro Nelson Mandela de Berlín para trabajar temáticas relacionadas con la economía social. - Colaboración con otros centros a través de las plataformas School Education Gateway o eTwinning (al menos uno por nivel).
Temporalización	Todo el curso
Modalidad	Erasmus+
Recursos	
Desarrollo	

2. Plan de Igualdad	
Coordinadora	M ^a Luz Terán Santander
Objetivo-Contenido	Favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación Realización de un diagnóstico los factores visibles e invisibles de la situación actual para proponer intervenciones alternativas.
Temporalización	Todo el curso
Modalidad	Proyecto Educativo
Recursos	Los del Centro y los que instituciones pongan a nuestra disposición.
Desarrollo	Elaboración de actividades y recursos docentes sobre igualdad en educación que a lo largo de todo el curso se puedan desarrollar en el Centro especialmente en fechas más significativas tales como Jornada contra la Violencia de Género, Día de la mujer Trabajadora. Vigilancia del uso no sexista del lenguaje en documentos del Instituto.

3.5. Seguimiento y Evaluación.

- **Criterios:** Que el objetivo marcado para cada actividad se esté consiguiendo.
- **Instrumentos:** Los grupos de Trabajo tienen su seguimiento en la Plataforma Colabora. Para las demás modalidades se pasará formulario a los coordinadores de cada una de ellas antes de la revisión trimestral del Plan de Centro (ver más abajo).
- **Agentes:** La persona encargada del seguimiento y evaluación de las actividades que pertenecen a la modalidad “Grupo de Trabajo” es el Asesor del CEP. Para las actividades de las modalidades Planes y proyectos, será un profesor del departamento FEIE el encargado.
- **Desarrollo en el tiempo:** A lo largo de todo el curso con recogida de datos trimestrales.
- **Seguimiento de las Actividades de Formación de Planes y Proyectos:** los coordinadores/as envían una memoria trimestral al responsable de su actividad en el FEIE que contiene los siguientes puntos:
 1. Grado de alcance de los objetivos a la fecha.
 2. Grado de cumplimiento de lo establecido en el Plan de reuniones.
 3. Seguimiento del Plan y Programa:
 - 3.1. Acciones realizadas por los coordinadores y equipos de apoyo en el trimestre.
 - 3.2. Repercusión sobre el alumnado a la fecha.
 - 3.3. Acciones a desarrollar para el siguiente trimestre.
 - 3.4. Difusión de las producciones en los medios y Redes Sociales.
 4. Seguimiento de las actividades formativas realizadas por el profesorado a nivel de centro y a nivel de CEP.
 5. Propuestas de mejora en cuanto a innovación y evaluación de los procesos en el centro.
- **Profesorado del FEIE encargado del seguimiento de Planes y Proyectos**

Actividad	Encargado del Seguimiento
GT “Pórtico al pasado”	Mercedes Martínez (Asesora CEP)
GT “Erasmus e internacionalización del centro”	Mercedes Martínez (Asesora CEP)
GT “Adaptación de contenidos y de metodología a Moodle Centros”	Mercedes Martínez (Asesora CEP)
GT “Uso de cuaderno Séneca en FP”	Mercedes Martínez (Asesora CEP)
TDE	M ^a Auxiliadora Gamero Rojas
Comunica	M ^a Auxiliadora Gamero Rojas
AulaDEjaque	Juan Luis Vega Valle
Plan de Igualdad	M ^a Jesús Páramo Gutiérrez
Escuela Espacio de Paz	Macarena Pérez Pérez
Erasmus +	M ^a Auxiliadora Gamero Rojas
Plan Aldea	Sergio Rodríguez Fernández
Forma Joven	Mercedes López Guerrero

4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CENTRO.

El Plan de Centro es un documento de carácter plurianual que debe ser revisado periódicamente para adaptarlo a las nuevas necesidades y realidades que demanda el centro educativo. Será objeto de modificación según se recoge en el art. 28 del decreto 327/2010 sobre organización y funcionamiento en base a las propuestas de mejora recogidas en los procesos de autoevaluación anuales. Las diferentes modificaciones que nos exige el Centro en nuestro día a día nos lleva a revisar y actualizar los aspectos que a continuación se relacionan.

ACTUALIZACIÓN PLAN DE CENTRO: PROYECTO EDUCATIVO	
Nueva Línea de actuación prioritaria relacionada con el Objetivo General nº 5	-Comisión para la internacionalización. Pág. 9
**Las horas de Refuerzo Educativo se ofertan como alternativa a la materia optativa. En las Horas de Libre Disposición se oferta "Taller de digitalización" Se deja de ofertar Taller de Inglés Básico.	Configuración de la oferta en 1º de ESO: Pág. 12
Oferta de materia de diseño propio de Taller de Destrezas en Inglés preparatoria para B1 o B2 en 4º ESO	Configuración de la oferta en 4º de ESO: Pág. 14
Incorporación a recursos el alumnado: cuentas corporativas con dominio @iesislaverde Uso generalizado de la Licencia Digital	Recursos del alumnado Pág. 35
Sesión de evaluación diferenciada para el grupo de PMAR	Sesiones de Evaluación Pág. 40
Información a trasladar a las familias acordada en sesión de evaluación. Se grabará en Séneca por parte del profesorado para que se visualice en el boletín electrónico.	Sesiones de Evaluación Pág. 41
Criterios y procedimientos generales de Evaluación	-Uso del Cuaderno Séneca en todas las enseñanzas. -Grado de adquisición de Competencias: se calcula a través del módulo Séneca. Se elimina hoja Excel Pág. 43-44
Matrículas de Honor en 4º ESO	-Se elimina el límite de asignación de matrículas de honor en 4º ESO, ya que la norma no lo restringe.
Criterios de promoción y titulación.	Se incorpora lo mencionado en el RD 31/2020 en cuanto a los criterios de promoción y titulación. Pág. 47 y 58
**Reducciones horarias por funciones de coordinación.	Se asignan 2 horas lectivas a la coordinación del programa Erasmus+ para el desarrollo del proyecto.
**Proyecto Lingüístico de Centro	Incorporación del Itinerario Lector y de la rúbrica de corrección de trabajos monográficos interdisciplinares. Incorporación del proyecto Revista Escolar, programa "Comunica" Pág 72-73

Consolidación de la oferta del programa “Forma Joven” a la oferta de formación	Aparece dentro de los programas consolidados de solicitud anual.
**Metodología adaptada a la situación de semipresencialidad, no presencialidad Control de la asistencia en situación de semipresencialidad, no presencialidad.	Anexo al Proyecto Educativo. Se añade al final del documento.
Protocolo de atención al alumnado en situación de brecha digital	Anexo al Proyecto Educativo Se añade al final del documento.

**Aspectos educativos aprobados en Claustro.

ACTUALIZACIÓN PLAN DE CENTRO: PLAN DE CONVIVENCIA	
Estado de la Convivencia del centro y contexto	Actualización resultados en base a indicadores homologados y de satisfacción en base a encuestas previas. Pág 5
Estudio de opinión de las familias	Actualización de datos de encuesta de familias realizadas en abril-mayo de 2020. Pág 8
Adecuación de medidas correctivas al COVID	Relación de medidas a aplicar por incumplimiento del Protocolo COVID19 Pág. 33
Anexo normas generales de alumnado, familias y profesorado (doc. Inicio de curso)	Anexos en guía de inicio de curso.
Notificación de incidentes entre el alumnado a la dirección del centro (Acoso Escolar)	Anexo al Plan de notificación a rellenar por el declarante.

ACTUALIZACIÓN PLAN DE CENTRO: ROF	
Forma de las convocatorias telemáticas Art. 9	-Serán por la modalidad de Videoconferencia.
Control de presencia digital Art. 25.6	-Regulación del control de presencia digital y diligencias
Control de la asistencia al alumnado de Ciclo Formativo. Regulación de la acción tutorial en FP Art. 41	Regulación del nº de ausencia injustificadas similar a ESO y Bachillerato. Control tutorial de ausencias y resumen quincenal.
*Procedimiento de atención en casos leves o accidentes, y de administración de medicamentos. Art. 42	Se protocoliza la gestión de la administración de medicamentos de alumnado con enfermedades crónicas. Se informa con notificación a través de Séneca al profesorado. Carpeta ROJA en Jefatura con documentación. Anexo resumen de suministro de medicación.

Cafetería y Fotocopiadora Art. 49	Eliminación de la venta de fotocopias al alumnado en el centro. Eliminación del servicio de cafetería en el curso 20-21 COVID19
Cauces de participación Art. 55	Mejora en la regulación de las asambleas del alumnado por el derecho de reunión. Convocatoria de los representantes delegados. Solicitud a la Jefatura de Estudios.
*Cauces de Comunicación Art. 60	Presentación de documentación y anexos de permisos y licencias por el registro electrónico de la Secretaría Virtual Todas las autorizaciones de las familias a través de Séneca
Registros de evaluación continua Art. 61	Se realiza a través del cuaderno Séneca; LOPD,....

ACTUALIZACIÓN PLAN DE CENTRO: PROYECTO DE GESTIÓN

Cláusula de variación en concepto de presupuestos a los departamentos vinculados a proyectos debido a la situación actual COVID19	Presupuestos a departamentos vinculados a proyectos y justificados por memoria económica del proyecto.
Procedimiento de presentación de solicitudes e instancias, y anexo I del permisos y licencias	Se realizará por el Registro electrónico de la secretaría virtual de la Consejería de Educación vinculada a nuestro centro
Solicitud de certificados	Con carácter general de forma electrónica a través de administracion@iesislaverde.es

OTROS DOCUMENTOS

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID19	Anexo al Plan
Plan de Igualdad 2020-2021	Anexo al Plan
Actualización del Plan de Autoprotección Módulo COVID19	Anexo al Plan

5. PLAN DE TRABAJO DE BIBLIOTECA:

5.1. SITUACIÓN ACTUAL:

La Biblioteca escolar del IES Isla Verde ha experimentado desde los últimos cursos importantes y necesarias mejoras en cuanto a la rehabilitación de su espacio y mobiliario. De igual modo, las actuaciones programadas han ido encaminadas al uso cada vez mayor de la misma, cobrando protagonismo en la vida cotidiana del centro y con la finalidad de convertirse en uno de los centros neurálgicos de este. El objetivo es que sea una auténtica BECREA (Biblioteca Escolar Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje) presente, por su relevancia, en los planes y programas educativos de la Junta de Andalucía y del profesorado. Sería positivo en un futuro poder contar con la creación de diferentes espacios dentro de la BE con mobiliario modular, acción que fomentaría el trabajo cooperativo.

En este curso tan peculiar, **los servicios y actuaciones de la Biblioteca se verán notablemente afectados**. Cabe puntualizar que la Biblioteca está integrada en el proceso educativo del centro y, hasta el momento, ofrecía servicios de préstamo de los fondos catalogados, lectura y estudio en sala, así como acceso a Internet. A través del Departamento de Lengua se planificaban y realizaban múltiples actividades relacionadas con el fomento de la lectura, y desde hace varios cursos se ha tratado de integrar al resto de los departamentos en la realización de actividades relacionadas con dicho fomento. A principios de cada curso se llevaba a cabo un programa formativo de nuevos usuarios y a lo largo del mismo se participaba en los distintos proyectos y actividades que se organizaran en el centro.

Actualmente, la Biblioteca se ha visto forzada a convertirse en aula por las circunstancias provocadas por la pandemia, primando en esta decisión el criterio sanitario. Es por ello, que se ha perdido temporalmente el espacio físico de la misma. En consecuencia, se ha creado una pequeña biblioteca en la Sala de profesores para prestar servicio a los departamentos en el desarrollo del itinerario lector. El objetivo es, por tanto, proveer al profesorado de ejemplares que, a su vez, prestaría de manera controlada y excepcional al alumnado que careciera de medios para su adquisición.

La Biblioteca escolar ha funcionado dentro del programa de gestión de bibliotecas escolares **Biblioweb2** desde que se puso en marcha en el curso 2017-18. a la espera de recibir formación para la incorporación al nuevo programa propuesto.

Dispone de blog específico, sitio web, consulta de catálogo en línea así como presencia en las redes sociales (Twitter y Facebook). El planteamiento desde este punto de partida es **impulsar nuestra presencia virtual**, dotándola de una mayor visibilidad y la inclusión de contenidos y recursos útiles para el alumnado. Estas actuaciones pasarían por la renovación del blog, ampliación de la presencia en las redes, la creación de entornos informacionales específicos con la inclusión de repositorios de contenidos y producciones digitales.

La biblioteca es un apoyo a las tareas docentes en el fomento de la lectura, la promoción de experiencias lectoras y el desarrollo de las competencias. Tras el diagnóstico inicial, podemos decir que la BE se encuentra en **situación C**. Si bien es cierto que habría que retomar acciones de la Línea 2 especialmente en lo que concierne a la presencia efectiva en las programaciones a través de actuaciones encaminadas a la mejora de la competencia informacional.

La BE cuenta con un presupuesto adecuado a sus necesidades y, desde hace varios cursos ha ampliado y mejorado los fondos existentes con títulos más adecuados tanto para los gustos y preferencias del alumnado juvenil, como a las necesidades de los distintos departamentos didácticos, los cuales se apoyan en los fondos de la biblioteca del Centro para poner en marcha sus correspondientes planes de lectura. En este sentido, se estableció el curso pasado como una prioridad la disponibilidad de fondos del **itinerario lector** que el centro ha diseñado para su alumnado.

En este curso 2020-2021, el equipo de Biblioteca forma parte del Servicio de Guardia con el fin de cubrir las necesidades del centro en este tiempo de pandemia, a la espera que las circunstancias sean más favorables.

Actualmente se encuentran una gran parte de los ejemplares catalogados pero hay que tener en cuenta que existen numerosos fondos antiguos catalogados a mano, no registrados aún en el programa Biblioweb2.

Desde hace dos cursos se lleva a cabo la reorganización de la biblioteca siguiendo el criterio de la Clasificación Decimal Universal con el fin de adecuar nuestra BECREA a las instrucciones de la Junta de Andalucía: *DR 2. Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar* (sistema de clasificación más extendido que garantiza la continuidad entre los centros de enseñanza y entre estos y las bibliotecas universitarias y las públicas). La adaptación de la CDU que para las bibliotecas escolares

de secundaria se ha realizado en Andalucía, y que se consulta para la organización de nuestra biblioteca, se puede consultar en la siguiente dirección web:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/fb398b57-2cd8-48f1-a7d7-232ae795581f>

En caso de revertirse la situación provocada por la COVID, se continuaría con la labor de unificación de CDU, especialmente en lo concerniente al 8 (Literatura), debido a multitud de criterios seguidos en la gestión técnico-organizativa a lo largo de los años.. Asimismo se catalogarían aquellos ejemplares no informatizados.

Invertiremos nuestros esfuerzos en:

- El trasvase de *Biblioweb2* a *Biblioweb Séneca*.
- La organización del canon lector.
- La actualización de los carnés del alumnado.
- La puesta en marcha de un sistema de préstamos al profesorado de las lecturas del itinerario lector para fomentar la lectura en aquellos alumnos con necesidades.
- Creación una identidad de biblioteca virtual.
- Apoyo a los programas y proyectos del centro. Este curso, trabajaríamos de forma estrecha con el programa ComunicA.
- Creación entornos informacionales específicos.
- Convesión de la biblioteca en un lugar más atractivo para nuestro alumnado, a través de la realización de diferentes actividades de fomento de la la lectura, ya sea mediante la participación en concursos,la exposición/publicación de sus producciones o la celebración de diferentes efemérides.
- Colaboración de manera estrecha con el Programa ComunicA.

5.2. OBJETIVOS

El plan de trabajo de nuestra biblioteca escolar se plantea los siguientes objetivos para el curso 2020/2021:

A. Objetivos organizativos:

A.1. Continuar actualizando la colección de la biblioteca con títulos que se consideren de interés, de calidad y demandados por el alumnado y el profesorado respondiendo a los siguientes requisitos:

- *Adecuación* de la colección al alumnado, sus necesidades. Para ello y teniendo en cuenta el programa ComunicA, además de nuestra pertenencia durante tres cursos a PLC, nos centraremos en el Plan Lector del centro, colaborando en la configuración del itinerario lector.
- *Variedad*: la colección de la biblioteca debería incorporar documentos audiovisuales y electrónicos que respondan a las necesidades informativas, formativas y de ocio de los usuarios. En este sentido, sería conveniente mejorar el fondo de materiales audiovisuales, además de completar la colección de materiales en lengua inglesa y francesa para uso del alumnado.
- *Actualización*: el curso pasado se inició una profunda labor de expurgo por parte de los departamentos, la cual no pudo llevarse a cabo por el confinamiento que dejó todos los trabajos a medio hacer. A principios de curso, se habilitó el espacio bibliotecario como aula y, esos fondos fueron depositados temporalmente en cajas, por lo que cuando acabe la situación, habría que retomar toda el trabajo de expurgo y remodelación de la Biblioteca, para ofrecer a sus usuarios una información actualizada y equilibrada.
- *Interés*: además de los documentos más directamente relacionados con el aprendizaje de los alumnos en los distintos ámbitos formativos, deberían considerarse otros que reflejen sus aficiones e intereses, destinados a favorecer la lectura recreativa y de ocio. En nuestra BE representaban esta idea el “Rincón lector” ,el cual posee los títulos más atractivos de literatura juvenil, y los anaqueles de “Diverguardias”, que contiene lecturas recreativas para el alumnado y sus intereses tales como libros de curiosidades, biografías de personajes ilustres, revistas,- entre otros. TEMPORALMENTE estas secciones estarían inutilizadas, por lo que vamos a potenciar nuestra presencia virtual con el fin de ofrecer al alumnado herramientas, recursos e información de corte lúdico relacionados con la cultura y el fomento de la lectura.
- *Atención a la diversidad*: Una posible propuesta para tener en cuenta a medio plazo, podría ser la creación de repositorios digitales con contenidos digitales adaptados a las necesidades del alumnado. Para llevar a cabo estas medidas sería de vital importancia trabajar con el apoyo del departamento de orientación.En el momento de apertura de la Biblioteca sería relevante poner

especial atención a la petición en la adquisición de material para el alumnado con NEE, puesto que la biblioteca carece del mismo.

A.2. Informar convenientemente a la comunidad educativa de los aspectos organizativos de biblioteca -difusión de normas, usos, actividades, proyectos, etc., y los de comunicación con usuarios, convocatorias de certámenes literarios, comentarios y relatos realizados por el alumnado, entre otros.

A.3. Promover el uso de las TIC en la biblioteca escolar.

A. 4. Unificación de los criterios de catalogación, especialmente con respecto a las zonas del catálogo con más peso (8 y 9, Literatura y Geografía/Historia, respectivamente). Este objetivo quedaría supeditado a la apertura de la Biblioteca.

Actuaciones previstas, por tanto:

- Posible adquisición de títulos en otros idiomas (inglés y francés) y para alumnado con NEE así como material audiovisual (libro electrónico).
- 1. Catalogación en Biblioweb2 de todos los nuevos ejemplares que se adquirieron para el itinerario lector y de las diversas donaciones que se reciban.
- 2. Actualización de los carnés del alumnado en el programa sin imprimir en formato físico, ya que el curso pasado se generaron documentos con un período de validez para la etapa. Creación de carnet para el alumnado nuevo.
- 3. Resolución de problemas de catalogación. Se han detectado varios casos de mismos ejemplares catalogados siguiendo diferentes criterios, por lo que algunos integrantes del equipo de apoyo se podría encargar de re-catalogar siguiendo la CDU los ejemplares detectados.
- 4. Mejora de la visibilidad de la Biblioteca en el instituto y en la comunidad educativa. Actualizar, con la colaboración del asesor TIC, el apartado de la biblioteca en la página web IES Isla Verde, así como el blog. Además se mantendrá actualizada el Blog de la Biblioteca en la que se proporciona información acerca de las normas, usos, actividades, proyectos, novedades, alertas informativas y actividades de dinamización.

5. Creación de un espacio virtual para la mejora de la competencia informacional del alumnado, a través de la creación de un apartado con enlaces de interés en todas las materias para la búsqueda de información, así como otros de corte más lúdico
6. Valoración de las aportaciones del alumnado, del profesorado del equipo de apoyo y del profesorado en general para la autoevaluación.

Realización de un expurgo de los fondos de la biblioteca con el fin de mantenerla actualizada y adecuada a las necesidades del alumnado, guardando o eliminando aquellos fondos que no se ajusten a los criterios establecidos.

B. Objetivos pedagógicos:

B.1. Convertir la biblioteca del centro en un espacio integrador de la acción educativa y un recurso útil para el fomento de la lectura y los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

B.2. Favorecer la adquisición de competencias básicas, en especial, la informacional (esta asume la competencia lingüística, digital y de aprender a aprender) para el aprendizaje autónomo.

B.3. Crear y consolidar hábitos de lectura y escritura, incidiendo especialmente en el tratamiento de la lectura comprensiva en todas las áreas y materias curriculares, y en todo tipo de soporte.

B.4. Integrar la experiencia lectora como práctica positiva en el tiempo de ocio.

B.5. Favorecer la integración de las tecnologías de la comunicación y de la información en la búsqueda, localización, selección, recogida, tratamiento y producción de la información, y en la selección de lecturas. Desarrollar así la competencia del tratamiento de la información y la competencia digital.

B.6. Apoyar y facilitar los objetivos del Proyecto Educativo del Centro trabajando con el alumnado, el profesorado, la administración del Centro y las familias para cumplir dichos objetivos.

B.7. Ofrecer los recursos documentales y didácticos necesarios para alcanzar los objetivos educativos. Y, en especial, favorecer la formación y reflexión conjunta del profesorado sobre la lectura, escritura y el acceso a la información en nuestra sociedad.

Actuaciones previstas:

1. Realizar actividades específicas de fomento de la lectura desde las distintas materias y la

Biblioteca virtual para mejorar la inclusión, participación e implicación del alumnado en la misma, especialmente de la ESO u optativas de Bachillerato como Literatura Universal (lectura de poemas, reseñas de libros, comentarios u opiniones, concursos, etc.)

(Objetivos B 1, 2, 6).

- Celebrar ciertas **efemérides** que posibiliten el mayor uso y difusión de la biblioteca, buscando siempre la participación activa del alumnado (31 de Octubre- Día de Todos los Santos/*Halloween*; 16 de noviembre. Día de la Tolerancia; 16 de diciembre- Día de la Lectura en Andalucía; 30 de enero - Día Escolar de la No Violencia y la Paz; 14 de febrero- san Valentín; 8 de Marzo- Día de la Mujer, 23 de abril – Día del Libro).

Se trabajará en colaboración con los departamentos, sirviendo de apoyo para las actividades realizadas por los diferentes planes y programas educativos del centro: ComunicA, Escuela de paz, Proyecto Aldea, Plan de Igualdad .(B 1, 2, 6).

- Poner en marcha el itinerario lector, objetivo propuesto el curso pasado como parte de las actuaciones del PLC, siguiendo las indicaciones del resto del profesorado de todas las áreas curriculares en los distintos departamentos didácticos, quienes seleccionaron una serie de lecturas para trabajar durante el curso con el alumnado del Centro. En este sentido se trabajará el proyecto lector en estrecha relación con el programa ComunicA. (B 3, 3,6, 7).
- Elaborar por parte de nuestro alumnado-lector materiales, tales como cartelería de animación a la lectura, fichas de lectura, resúmenes y reseñas de los libros leídos que se difundirán a través de los espacios del espacio virtual de la Biblioteca.
- Creación de repositorios de contenidos y producciones digitales: crear un tablero con distintos contenidos, códigos QR, algún *book trailer* de los libros leídos, que se difundirán a través de Internet (página web, blog, Facebook) para el fomento de la lectura. (B 3, 4, 5).
- Colaborar con la revista del centro: el alumnado se valdría de la selección de fondos de la BE así como de sus servicios (en caso de apertura). (B2 y B3)
- Mantener el blog de la biblioteca del Centro/FACEBOOK, incluyendo el catálogo completo del material de lectura que se ofrece al alumnado, recomendaciones de lecturas a los

distintos sectores del alumnado, etc. con el fin de promocionar el uso de la Biblioteca y también formar en habilidades de búsqueda específicas tanto de materiales físicos como digitales en Internet para el desarrollo de la competencia informacional (creación de entornos informacionales específicos) (B 4 y B5)

Adquirir material para el alumnado con programas de diversificación curricular, de adaptación curricular, de apoyo, de refuerzo educativo y de altas capacidades.

C. Objetivos sociales:

C.1. Actuar como agente de compensación social, dando apoyo a las familias, al ofrecer a todos los usuarios la posibilidad de un acceso igualitario y eficiente a los bienes culturales y sus recursos.

C.2. Fomentar redes de difusión e intercambio de información.

Actuaciones previstas:

- Disponer de un número razonable de copias de los distintos libros incluidos en el itinerario lector, con el fin de que el alumnado tenga acceso a los mismos, (C1). Se pondrá en marcha un sistema de préstamos adaptado a la situación sanitaria. Los ejemplares serán prestados al profesor que les imparta clase que, a su vez, llevará un control por medio del sistema de gestión de Biblioweb Séneca y un fichero con los préstamos de cada grupo. (C1)
- Mejorar la presencia de la BE a través de los tablones de anuncios del centro, de las aulas, en la sala de profesores y en las redes. (C2)
- Difundir las actuaciones de la BE en las redes sociales (*Facebook*) y/o e blog de la biblioteca. Ambos deben ser instrumentos dinámicos y renovados que, además de ofrecer la información y los recursos más actualizados, inviten constantemente al uso de los mismos: alertas informativas, página de novedades, difusión selectiva de la información, etc. Los recursos digitales forman parte de la vida diaria y esto no se puede ignorar en la biblioteca escolar. (C2)
- Mejorar la colaboración y participación social a través de las actividades de la semana cultural y la organización de algún acto conjunto con las familias como una lectura colectiva o una pequeña tertulia sobre un tema del interés de la comunidad. Solo si las circunstancias lo permitieran. (C1 y C2)

5.3. TAREAS TÉCNICO ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN

5.3.1. DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS:

El equipo de Biblioteca durante el curso 2020-2021, la organización de la Biblioteca recaerá en el siguiente equipo:

12. Responsable de la biblioteca:

La responsable de biblioteca es Noelia Álvarez Miralles, profesora del Departamento de Lengua.

- Equipo de Apoyo:

Los miembros pertenecientes al equipo de apoyo son:

- Teresa Ramos Martínez.
 - Ana Belén Cervera Pérez.
 - Mónica Luna Gavilán.
 - María de la Luz Terán.
 - Enrique Vacas Acero.
 - Christian Martins Fernández.
 - Emilio Cabrera Bravo.
 - María Blanco Corral.
 - Antonio Gallego Conejo.
 - Lorena Guerrero Sevilla.
 - Verónica Santos Castro.
 - Miguel Ruiz Marín.
 - Ana Quintanilla Cañas.
 - Macarena Pérez Pérez.
 - Palma M^a Castilla Picazo.
 - Amaya Ruiz Damas.
 - Verónica Sánchez Camacho.
 - Pablo Cerrillo Ruiz
- **Funciones de la coordinadora de la Biblioteca:**

La persona responsable de la biblioteca realiza las siguientes funciones:

- a) Elaborar, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de apoyo, el plan de trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.
- b) Realizar el tratamiento técnico de la colección.
- c) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de selección, actualización y adquisición de la colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y

atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.

d) Difundir la colección, los recursos y contenidos seleccionados, creando y utilizando los productos y herramientas necesarios para darlos a conocer a la comunidad educativa.

e) Coordinar y establecer las líneas maestras y criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y los tiempos.

f) Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura y uso pedagógico de la biblioteca, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos.

g) Asesorar al profesorado y promover actuaciones y programas relacionados con la formación del alumnado en habilidades de uso de la información y desarrollo de competencias informacionales.

h) Informar al claustro, al equipo técnico de coordinación pedagógica y al Departamento de FEIE, de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.

i) Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades.

j) Elaborar, junto al equipo de apoyo, la memoria anual de la biblioteca y coordinar las autoevaluaciones que se acometan.

8 Funciones del equipo de apoyo:

Según la *Instrucción 6ª*, el equipo de apoyo tendrá las siguientes funciones:

a) Elaborar, en colaboración con la persona responsable de la biblioteca y el equipo directivo, el plan de trabajo de la biblioteca, atendiendo al proyecto educativo del centro.

b) Apoyar a la persona responsable de la biblioteca en las tareas organizativas y dinamizadoras.

c) Realizar labores de selección y gestión de recursos informativos y librarios en diversos formatos y soportes para darlos a conocer a todo el centro.

d) Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.

5.4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

5.4.1.- Servicios generales:

Servicios tradicionales y de la BECREA en la sociedad en red:

Los servicios que prestaba nuestra biblioteca prestaba al alumnado y sus familias eran los siguientes:

a) Préstamos de libros en soporte papel y revistas. Préstamo en sala de otros materiales no librarios: enciclopedias, juegos, -entre otros. b) Consulta de libros en sala de cualquiera de sus fondos. c) Consulta en línea. d) Utilización de los ordenadores ubicados en la sala de lectura. g) Servicios derivados de la utilización de la biblioteca como Centro de Recursos para el Aprendizaje (conferencias, talleres, exposiciones, recitales, etc.). h) Formación de nuevos usuarios. i) Plataforma digital para las acciones de difusión.

ACTUALMENTE, los servicios generales que presta:

a) Consulta del catálogo en línea.

b) Préstamo a profesorado y a alumnado que no pueda adquirir las lecturas.

c) Plataforma digital para las acciones de difusión: web, blog de la BE y Facebook, principalmente. En estas se encontrarán las novedades, recomendaciones, guías de lectura, guía de la BE, boletines,- entre otros.

Servicios específicos:

Este curso se procurará dotar de los siguientes servicios:

a) Elaboración de recursos y agrupación de información pertinente vinculada al Centro de interés por parte de los distintos departamentos (entornos informacionales específicos para profesores y alumnos).

b) Itinerario lector: dotar a la BE de los recursos necesarios para el apoyo de los itinerarios lectores que contribuirán a la constitución de un canon literario para nuestro centro. Estos serán configurados por el profesorado y el ETCP en colaboración con la BE.

Préstamos:

Nuestra biblioteca contempla una política de préstamos para la circulación (préstamo, devolución y prórroga) de los fondos que integran la colección. Esta política de préstamos está determinada en el programa Biblioweb2 y recoge de modo expreso los siguientes puntos: los documentos que se prestan y los que no se prestan, los tipos de lectores, la duración de los préstamos y el número de documentos que se prestan de una vez. Esta gestión se complementa con la revisión periódica en Biblioweb2 del préstamo para detectar los casos de morosidad o las posibles pérdidas derivadas de la circulación de fondos. El alumnado tiene su carné de biblioteca con el que, de revertirse la situación, podría acceder a un préstamo de *15 días* con un máximo de *tres libros a la vez* por usuario y renovable otros 15 días, así como al servicio de reserva de ejemplares.

ACTUALMENTE, se ha decidido no realizar préstamos al alumnado hasta que la situación sanitaria mejore. La actuación que se está llevando a cabo en este sentido es la creación de un pequeño espacio bibliotecario en la Sala de profesores con el fin de facilitar la consecución del itinerario lector, contribuyendo a través del préstamo al profesorado quien, a su vez, realizaría lo propio con determinados alumnos sin recursos librarios, de una manera controlada. El otro objetivo, es la solicitud de los ejemplares prestados el curso pasado que, por los motivos citados ,se encuentran en posesión del alumnado y urge su pronta recuperación.

5.5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La BE se encuentra recogida en los principales documentos del centro. A saber, ROF y programaciones.

La información sobre los servicios que ofrece a la comunidad educativa se realizará a través de los siguientes canales.

- Difusión de la información:

- Tablones de anuncios (en Biblioteca, en Sala de profesores y aulas)
- Página web del Centro
- Blog de la biblioteca del Centro
- Facebook/Twitter/Instagram

- Servicio de consulta de catálogo online

- Presencia en la Web del centro:

La Biblioteca tiene una sección en la página web de nuestro centro.

<http://www.iesislaverde.es/>

Esta sección dentro de la web del centro lleva al usuario a dos enlaces diferentes, por un lado permite la consulta tanto el Blog de la Biblioteca, y por otro lado, nos lleva a la página de la biblioteca, vinculada al programa de gestión de bibliotecas escolares Biblioweb2, en la que podemos consultar tanto la información de la biblioteca como el catálogo de la misma. La URL es la siguiente:

<http://redcentros.ced.junta-andalucia.es/centros-tic/11000368/biblioweb2/11000368/inicio>

- Blog específico:

Contamos con un blog específico en el que se pueden encontrar, además de los eventos y actividades llevadas a cabo en la biblioteca, recomendaciones de lectura, noticias de última hora, visitas virtuales a museos, enlaces directos a “wikis” y a bibliotecas de diversos lugares del mundo y diccionario de la RAE, entre otras. El enlace es:

<http://biblioteca-iesislaverde.blogspot.com>

- Presencia en las redes sociales:

La BECREA del IES Isla Verde tiene perfil en la redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, a través de las cuales se difundirán las actividades realizadas y se interactuará con los usuarios y resto de la comunidad educativa. En un comienzo, se tratará de usar activamente Facebook que parece abarcar un sector más amplio y se irá evaluando el proceso de difusión de la información progresivamente para el uso de dichas redes en virtud del calado en la comunidad educativa.

A continuación, se indican los enlaces para acceder a ellas:

FACEBOOK:

<https://www.facebook.com/iesislaverde/>

TWITTER IES ISLA VERDE @BibliolaVerde (URL):

<https://twitter.com/BibliolaVerde>

INSTAGRAM:

<https://instagram.com/iesislaverde>

PINTEREST

https://www.pinterest.es/bibliotecaiesislaverde/_saved/

GOODREADS

https://www.goodreads.com/?ref=nav_home

Creación de Pinterest y Goodreads (o similar) con Web corporativa.

5.6. POLÍTICA DOCUMENTAL:

La BE con ayuda de los departamentos podría contribuir a las necesidades documentales e informativas de los proyectos del centro a través de:

- La ayuda en la configuración de los itinerarios lectores: selección y adquisición de libros y recursos de la información.
- La realización de entornos informacionales específicos: en la BE, en las aulas y en la Web.
- La creación de repositorios digitales con las producciones propias.

5.7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA.

La lectura es una necesidad del ser humano, un instrumento esencial para el aprendizaje, eje fundamental de la educación y de la economía del conocimiento. Los avances tecnológicos vienen como una oportunidad para estimular la lectura y su fomento. Desde la biblioteca escolar se ha de aprovechar al máximo las oportunidades de aprehender mejor el mensaje de los textos vengan estos

alojados en un dispositivo de lectura electrónica, en una tableta, en un teléfono inteligente, en un ordenador...

La biblioteca escolar se posiciona hoy como entorno de convergencias y maridajes de la cultura digital y la cultura impresa, lugar polivalente de experiencias lectoras y de aprendizajes.

Los objetivos que se marcaría la BE en este ámbito sería la combinación de los siguientes aspectos:

- **Los servicios bibliotecarios.**
- Las **actuaciones llevadas** a cabo en la misma desde **las distintas materias y/o propuestas desde la BE** (en punto 3 del Plan de trabajo: objetivos):*A: Celebraciones y efemérides B: Producción C: Colaboración. Participación social*
- **La vinculación con las TIC:** el alumnado y las familias están habituados a la interacción en la red, por lo que la BE explorará la manera de llegar por esta vía a la comunidad educativa, a ese espacio colectivo, a través del uso de las redes sociales, principalmente. Internet ofrece multitud de posibilidades de lectura (enlaces a páginas y artículos de interés, incorporación en las colecciones de recursos digitales seleccionados y organizados...) y se convierte en un nuevo cauce para llegar a la población no lectora.
- **Los itinerarios de lectura** abordados en el centro, participando en su configuración, selección y adquisición. La BE aporta esta reflexión o propuesta tomada de los documentos de referencia: ***“el aumento del peso de la lectura en todas las áreas y materias del currículo y la reconsideración del tratamiento educativo que recibe”*** . Habría que distinguir para el desarrollo del canon del centro los siguientes aspectos: la lectura que: a) **desarrolla la comprensión lectora**, es decir, el alumno aprende a leer distintos tipos de texto, en distintos soportes, con formatos variados; b) **fomenta el hábito lector**: el alumno disfruta con la lectura y la integra en su vida personal; c) **aprende**: el alumno sabe utilizar las estrategias lectoras adecuadas a las tareas concretas de aprendizaje, según las características de cada situación y cada materia.¹ Podría decirse, por tanto, que existen distintos tipos de lectura: funcional y recreativa. El papel de la enseñanza y de la BE debe ser la de generar los

¹ Julián Pascual (DR3).

ambientes, entornos y acciones idóneas para el aprecio por la lectura y su desarrollo. Las cuestiones técnicas (cómo fomentar al lector literario²) le competerían al área de Lengua y Literatura, pero no recae en esta solo la generación del gusto por la lectura o cómo leer más y mejor, ya que existen textos de todas las materias y son susceptibles de provocar dicha afección por los libros.

5.8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN. Programa de formación básica de usuarios y educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse. (9.- APOYO DE LA BE A PLANES Y PROGRAMAS):

Participación en la Red Profesional de Lectura y Bibliotecas de la provincia de Cádiz

Atendiendo a la normativa actual, la persona responsable de la biblioteca participa en dicha red, a través de la cual recibirá asesoramiento e indicaciones para un mejor uso de la biblioteca en la Línea 3. Asimismo, participará de manera cooperativa del intercambio de recursos, ideas, documentos, materiales y buenas prácticas.

Desde la BECREA se facilita información sobre los programas de educación en información y de recursos para el aprendizaje que se ofertan desde la consejería o, a través de los CEPs.

En las programaciones didácticas de todo el profesorado ha de contemplarse tanto las medidas para fomentar el hábito de la lectura y la expresión oral y escrita del alumnado en todas las áreas, como los libros y recursos necesarios para llevarlas a cabo. Es un reto para la biblioteca escolar apoyar al profesorado en sus programaciones didácticas para facilitarle el desarrollo de las medidas que se arbitren al respecto y los recursos necesarios. Siguiendo el modelo de las tres fases propuesto por Anna Blasco y Glòria Durban (2011) se tratará de acercar este enfoque epistemológico a la enseñanza, que se fundamenta en la idea de cómo se transforma el conocimiento en aprendizaje. Las actuaciones previstas pasarían por los siguientes pasos:

- 1) **Programa formativo en el conocimiento de la biblioteca y los recursos que ofrece (especialmente en 1º y 2º de ESO).** La idea es que el alumnado sea capaz de acceder a cualquier información contenida en los diversos documentos que esta le ofrece de manera

²Guadalupe Jover (2007)

autónoma. *Todo ello puede llevarse a cabo como actividades breves y aisladas, pequeñas tareas que tengan como objetivo no la realización de un proyecto de investigación con la elaboración de un producto comunicativo, sino únicamente la localización de recursos informativos pertinentes y útiles para una determinada necesidad informativa. El objetivo es pautar estrategias y mostrar modelos de actuación para que el alumnado vaya adquiriendo autonomía.*

- 2) **Programa formativo en habilidades y estrategias para aprender e informarse (1º, 2º , focalizando en 3º, 4º y Bachillerato).** La BE ofrecería un entorno de aprendizaje que asume la provisión y selección de recursos en soporte digital. También, el asesoramiento al profesorado con el fin de que se puedan articular las intervenciones relacionadas con la elaboración de proyectos documentales, de investigación y proyectos aula-biblioteca. Los objetivos propuestos a este nivel tienen que ver con que *el alumnado sepa organizar y planificar proyectos de investigación y disponga de estrategias lectoras para comprender y reorganizar la información que consulta. Y, por lo que se refiere a la comunicación, se precisa saber explicar y compartir aquello aprendido con la generación de contenidos propios, exposiciones orales y publicación de contenidos en internet.* Esto requerirá la lectura de textos expositivos y argumentativos y la reelaboración de la información. *El profesorado acompañará los procesos mostrando pautas y modelos de actuación.*

En todo el proceso jugaría un papel muy importante el uso de la Moodle del centro u otras plataformas como Classroom para el fomento de la competencia informacional y del hábito lector. El IES Isla Verde abastece al profesorado de cuentas con memoria ilimitada, acción idónea para poder trabajar de manera cooperativa, dando la posibilidad de compartir contenidos, hospedar trabajos desde las distintas plataformas digitales que se están usando de un modo fehaciente. Además, el profesorado recibe asesoramiento en el uso de las TIC de forma periódica y asiste a cursos para la mejora de su propia competencia informacional.

3) Apoyo a los proyectos aula-biblioteca, proyectos documentales, trabajos monográficos interdisciplinares, especialmente al Centro de interés de este curso: “Revista escolar” En este punto se encontrarían las producciones del alumnado: exposiciones temáticas, trabajos, contenidos digitales, - entre otros. La BE podría trabajar como novedad en la creación de repositorios digitales con dichos productos, a través de algún tablero, estantería digital, biblioteca sonora (...)

Por todo ello, la idea es trabajar en la unificación de criterios para la mejora de la competencia informacional que pasa por la voluntad de conocimiento de los recursos que la BE puede ofrecer desde las distintas materias y trazar actividades de forma conjunta en pos de dicha mejora.

5.10. ACTUACIONES DE COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.

El entorno familiar es un pilar fundamental en el fomento de la lectura, ya que escuela y familia deberían trabajar de forma conjunta para conseguir un mismo fin. Las familias son el espejo donde los alumnos se miran y, al igual que con otras aficiones, el amor por la lectura, la valoración de su importancia también les viene de ellos en gran medida desde que les leían los primeros cuentos infantiles. Para ello, habría que tener en cuenta las transformaciones sociales que influyen en las familias actuales así como las condiciones familiares en relación a la lectura (disponibilidad de libros u otras herramientas para la lectura en casa), pues todo ello configuran la *biografía lectora* del alumnado. En este punto, es de enorme relevancia el papel de las nuevas tecnologías en el desarrollo del hábito lector. No se puede ignorar la omnipresencia del mundo digital. Por este motivo, habría que extraer la idea de un uso positivo y no percibirlo solo como una amenaza. Los jóvenes han nacido en la era digital y demonizar su modo de vida no parece la mejor solución si lo que se pretende es crear o alimentar una afición y una herramienta de aprendizaje para la vida. Por tanto, la BE debería acercar estas ideas a las familias actuando como una pasarela entre la “escuela” y la casa.

¿Qué puede hacer la BE en relación al uso de la información y los recursos para el aprendizaje?

- Utilizar la sección BECREA de la web, blog o redes sociales del centro para informar de las actividades de fomento de la lectura.
- Poner a su disposición (desde la Web, blog o redes) distintos portales como Familias lectoras, Leer.es, FOLEC, Libro abierto,- entre otras. La finalidad es crear entre las familias hábitos lectores que sirvan de ejemplo a sus hijos y actúen como mediadores.

Solo en caso de mejorar la situación:

- Proporcionar a los padres y madres el carné de la biblioteca para utilizar el servicio de préstamo, promoviendo así el conocimiento de los servicios, de los programas y del potencial dinamizador de la biblioteca escolar.

- Propiciar algún encuentro de lectura compartida en la BE con motivo de efemérides, del Centro de Interés de este curso o de alguna lectura escogida a modo de tertulia. La finalidad es el fomento de las relaciones escuela-familia e implicar a estas en el proceso de e-a de sus hijos. Actualmente, podrían explorarse otras vías de encuentro: lectura compartida de algún libro y encuentro virtual, por ejemplo.

5.11. RECURSOS Y MATERIALES ECONÓMICOS

La biblioteca tiene un presupuesto para gastos de funcionamiento y material, similar al de los restantes departamentos del centro con más de un profesor. La cantidad asignada puede variar cada curso en función de los recursos económicos del centro.

5.12. EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se lleva a cabo, fundamentalmente, a través de la Memoria anual que la persona responsable tiene que cumplimentar en el programa Séneca al finalizar el curso en la que se hará una valoración del grado de cumplimiento de los objetivos marcados y las actuaciones previstas para este curso, al igual que se harán propuestas de mejora para el curso próximo.

El propio proceso de autoevaluación y mejora incluye entre sus propuestas las relacionadas con la mejora y optimización del uso, como centro de aprendizaje de la Biblioteca del centro, son sus indicadores de medición. En este curso con la propuesta de mejora nº4:

PM4. Mejorar el desarrollo de la Revista Escolar como el proyecto general de centro y como medio para el fomento de la expresión escrita y la competencia digital del alumnado vinculada al Proyecto Lingüístico de Centro.

6. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL. Extracto del plan anual y resumen de acciones y actividades.

Se expone resumen elaborado a partir de la documentación del punto 9 del Proyecto Educativo y de la programación anual (POAT) del Departamento de Orientación.

6.1. OBJETIVOS GENERALES.

El Departamento de Orientación tiene como fin contribuir a la mejora de la práctica escolar y el apoyo permanente al alumnado, colaborando con el centro en la formulación y puesta en práctica de una respuesta educativa a todo tipo de necesidades.

Estos objetivos actuarán como hipótesis de trabajo y guías de la acción orientadora en nuestro instituto. Cada uno de ellos afectará al conjunto de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y centro). Para una mayor claridad los objetivos irán distribuidos entre los siguientes elementos:

Objetivos con respecto al alumnado como grupo.

- Favorecer la acogida, la integración y la participación del alumnado en el instituto.
- Fomentar la participación del alumnado en la vida del Centro.
- Implicar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la adquisición de las competencias clave.
- Actuar desde una perspectiva preventiva, detectando problemas y estableciendo planes de actuación que den respuesta a las mismas.
- Favorecer los procesos de maduración vocacional y de orientación académica y profesional.
- Fomentar actitudes de tolerancia, solidaridad, responsabilidad desde un punto de vista integral, justo e igualitario, promoviendo la adecuada convivencia y el respeto a las normas en el centro.
- Aplicar técnicas de dinámica de grupos, fomentando la integración social y procurando la creación de un clima de confianza y cooperación.
- Favorecer una actitud reflexiva con respecto a todo lo que nos rodea y actuar en consecuencia.

Objetivos con respecto a los alumnos/alumnas individualmente.

- Detectar y conocer las dificultades y problemas curriculares, emocionales y personales que le impidan un adecuado desarrollo de sus capacidades.
- Conocer y facilitar el desarrollo y la adaptación personal, familiar y social del alumno/alumna, así como la promoción de los hábitos de vida saludable.
- Procurar la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y presentar las respuestas educativas más adecuadas en función de las necesidades individuales de cada uno.
- Proporcionar información sobre las distintas alternativas educativas y/o profesionales y orientar al alumno/a académica y profesionalmente, atendiendo a sus aptitudes, motivaciones, intereses, etc.
- Colaborar en el proceso de evaluación del alumno/alumna.

- Facilitar la toma de decisiones del alumnado sobre su futuro académico y profesional.
- Favorecer que el alumnado conozca y valore sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- Detectar posibles alumnos/as que puedan ser objeto del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento y Formación Profesional Básica.
- Fomentar actitudes reflexivas y críticas con cuanto nos rodea asumiendo la responsabilidad personal de cada decisión.
- Realizar el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Realizar compromisos y contratos de convivencia con el alumnado.

Objetivos con respecto al profesorado.

- Colaborar en el proceso de evaluación y aportar la información sobre los alumnos/alumnas del grupo.
- Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Acción Tutorial.
- Asesorar al profesorado sobre las medidas necesarias para atender al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Colaborar, apoyar y ofrecer soporte al profesorado.
- Colaborar en el seguimiento global de los procesos de enseñanza-aprendizaje y detectar dificultades y necesidades educativas.

Objetivos con respecto a los órganos de dirección del centro.

- Participar en la elaboración de las medidas de atención a la diversidad que sean necesarias.
- Colaborar en las actividades que se establezcan.

Objetivos con respecto a las familias.

- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas que favorezcan el intercambio de información y promuevan su colaboración.
- Informar a las familias sobre cualquier asunto relacionado con la educación de sus hijos / hijas, prestando especial atención a los procesos de evaluación.
- Informar y orientar a los padres y madres sobre las medidas a tomar para la atención a las necesidades educativas de su hijo o hija.
- Facilitar información a las familias sobre las distintas opciones formativas y/o laborales relacionadas con cada etapa educativa y, en especial, sobre aquellas que se ofrezcan en su entorno.

6.2. EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

-MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERNA:

- Se celebrarán reuniones semanales del Departamento de Orientación para el seguimiento del plan de acción tutorial y la atención a la diversidad. Se reúnen principalmente la orientadora y PT (jefa de departamento). Podrá asistir el Jefe de Estudios.
- Se celebrará una *reunión semanal de tutoras/es de la ESO* (a la que también podrá asistir el Jefe de Estudios). La profesora especialista de PT asistirá a las reuniones semanales con los tutores de 1º y 2º de ESO.
- Durante el presente curso escolar 2020-21 y dada la excepcionalidad provocada por la incidencia del COVID, las reuniones mensuales con los tutores de bachillerato quedan suspendidas. Para casos puntuales se hará uso de los encuentros telemáticos por las tardes a través de Moodle Centros o bien reuniones durante los recreos (de manera muy excepcional).
- La jefa de departamento participa en el ETCP y el departamento de FEIE.
- Este departamento también participará en la *Junta de Delegadas/os* en caso de ser necesaria su presencia.
- Tendrá representación en el Departamento de Convivencia y las acciones acordadas figurarán en el POAT anual.
- La Orientadora del centro asistirá a las sesiones de evaluación de todos los cursos de ESO. En caso de coincidencia en horario entre las sesiones en esta etapa y para garantizar la presencia del Departamento de Orientación en todas las sesiones de evaluación y reuniones de equipos docentes, se priorizará la presencia de la especialista PT en 1º y 2º de ESO y en los grupos con alumnado NEAE. En caso de existencia de alumnado NEAE en bachillerato asistirá la Orientadora del centro.

RELACIÓN DE TUTORES Y TUTORAS ASIGNADAS A LOS GRUPOS PARA LLEVAR A CABO LA FUNCIÓN TUTORIAL:

Curso	Tutor/a
1º ESO A	María José Navarro Castillo
1º ESO B	Emilio Jesús Cabrera Bravo
1º ESO C	Juan Jesús Lobato Moreno
1º ESO D	Tamara Lupiáñez Rosillo
2º ESO A	Enrique Vacas Acero
2º ESO B	Verónica Sánchez Camacho
2º ESO C	Amaya Ruiz Damas
2º ESO D	Fco. Javier Virues Vallejo
2º ESO E	Enrique Vacas Acero (2ºA)
(desdoble)	Verónica Sánchez Camacho (2ºB)

2º ESO F (desdoble)	Amaya Ruiz Damas (2ºC) Javier Virues Vallejo (2ºD)
3º ESO A	Sara Jurado
3º ESO B	Teresa Ramos Martínez
3º ESO C	Cecilia Pérez Ramos
3º ESO D	Carmen García González
4º ESO A	Christian Martins Fernández
4º ESO B	Francisco Sánchez Muñoz
4º ESO C	Macarena Pérez Pérez
4º ESO D	Miguel Ruiz Marín
1º BACH A	Ana María Quintanilla Cañas
1º BACH B	Isabel Benítez Gil
1º BACH C	Cristina Romero Tamayo
1º BACH D	Ana Belén Cervera Pérez
2º BACH A	Antonio Vega Rosado
2º BACH B	Juan Luis Blanco Cuenca
2º BACH C	José María Vázquez Fernández
2º BACH D	Marta Vela Sánchez
1º FP BÁSICA	Álvaro Banderas
2º FP BÁSICA	Marisa García Mori
1º COMERCIO GM	Rosa Quevedo Bonilla
2º COMERCIO GM	Mercedes Lajara Oliver
1º C. INTERNACIONAL A	Juan Luis Vega Valle
1º C. INTERNACIONAL B	Pedro Corbacho Zapata
2º C. INTERNACIONAL A	Mª José Escobar Guerrero

2º C. INTERNACIONAL B	Antonio Gallego Conejo
1º TRANSPORTE Y LOGISTICA	Prado Fernández Pérez
2º TRANSPORTE Y LOGISTICA	Mª Ángeles Pérez Berrocal

-MECANISMOS DE COORDINACIÓN EXTERNA:

- **Coordinación con el EOE:** *Comisiones Zonales de Orientación Educativa* con el fin de favorecer los procesos de tránsito de Educación primaria a Secundaria, establecer los criterios en el ámbito de la orientación y potenciar la red de orientación educativa y profesional. Las reuniones se convocarán trimestralmente por la persona que coordine el EOE. Se pondrán en conocimiento de los Directores para su inclusión en el PAC. Dichas reuniones se convocarán en los periodos siguientes.
 - Primer trimestre: segunda semana de septiembre o primera de octubre.
 - Segundo trimestre: Febrero
 - Tercer trimestre: Primera quincena de junio.
- **Coordinación con los DO de los IES:** Para la coordinación entre profesionales de la orientación y potenciar la red de orientación educativa y profesional. Se convocarán preferentemente, un viernes lectivo de cada mes, por el coordinador o la coordinadora que se nombre entre los Orientadores y Orientadoras de los Departamentos de Orientación.
- **Coordinación con otros servicios e instituciones del entorno.** (Ayuntamiento, Servicios de Salud, USMIJ, Instituto de la mujer, etc.)

6.3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS.-

- Las tutorías se organizarán y adaptarán a los niveles, aunque seguirán una línea común de trabajo en toda la etapa de la ESO. En cursos terminales (4º ESO, 2º Bachillerato) y en FP, se priorizará la orientación académica y profesional.
- Conviene que en la programación de las actividades se respeten los acuerdos alcanzados con el Dpto. de Orientación, con el fin de que los contenidos de las sesiones sean variados y no se repitan a lo largo de los cursos, con la consiguiente desmotivación por parte del alumnado.
- El Departamento de Orientación facilitará la coordinación y reunión de tutores y tutoras. De igual modo habilitará horas, para la atención del alumnado y, finalmente, reservará tiempo para la atención a familias.
- En las reuniones de tutores y tutoras de 1º y 2º de ESO asistirá la maestra de PT para mejorar la coordinación y el asesoramiento para la atención del alumnado NEAE.
- Dada la especial complejidad de la actividad tutorial creemos que es necesario remitir a la temporalización desarrollada en este documento, así como las programaciones y/o actuaciones que destacamos basándonos en las necesidades del centro. No obstante, es necesaria la

flexibilidad a la hora de programa el plan de acción tutorial, por ello semanalmente la orientadora revisará y planificará las actividades que se facilitarán a toda la comunidad educativa.

- La acción tutorial en enseñanzas post obligatoria (Ciclos formativos de grado medio y superior y Bachillerato) recaerá sobre el tutor o tutora de la clase. No obstante, el Departamento de orientación entregará al profesorado tutor todo aquel material necesario para la acción tutorial. El material será facilitado usando todas las herramientas online disponibles. Así mismo, la orientadora atenderá tanto a los tutores como al alumnado y las familias de estos niveles siempre que lo requieran. Ello no exime de las intervenciones grupales para atender la orientación académica y profesional.
- Como **novedad este curso y debido a la existencia de grupos semipresenciales EN 3º Y 4º ESO y los desdobles en 2º ESO**, las tutorías lectivas tendrán que repetirse dos semanas consecutivas. Por ello, el calendario para este año es mucho más reducido que en años anteriores. Aún así, se trabajarán los contenidos que el Departamento de Orientación considera fundamentales.

6.3.1. TUTORÍAS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1º ESO		
ÁMBITO	ACTUACIONES	FECHA
ACOGIDA: APOYO SOCIOEMOCIONAL	Ficha del alumno y presentación del protocolo COVID del centro.	23 septiembre
	Tutoría COVID. Apoyo emocional (Forma Joven).	30 septiembre
	Derechos y deberes del alumnado. Normas de clase y los Ecodelegados/as.	7 octubre
	Elección del delegado/a de clase//Delegados/as padres/madres.	14 octubre
	Corto "Hermann": emociones que provoca el vídeo. Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	21 octubre
	Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	28 octubre
	Elección de alumnos/as mediadores	4 noviembre
	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	11 noviembre
	APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL.	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).
Día contra la violencia de género.		25 noviembre

	Día de la discapacidad (3 diciembre): Corto de animación: "Cuerdas". Conocimiento del alumnado NEAE del centro. Debate grupal.	2 diciembre
	Resolución de conflictos: Trabajo con dilemas morales (Forma Joven)	9 diciembre
	Reflexión ante la primera evaluación.	16 diciembre
	Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	13 enero
	Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	20 enero
	TTI: Qué tal estudiante eres. Reflexión y autoevaluación personal tras los resultados de la primera evaluación.	27 enero
	TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes.	03 febrero
	Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	10 febrero
	Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	17 febrero
	Día de Andalucía: Actividad con motivo de la efeméride.	24 febrero
	Trabajo sobre efeméride Día de la mujer (8 marzo): anuncios sexistas.	03 marzo
	Trabajo sobre efeméride Día de la mujer (8 marzo): tareas domésticas.	10 marzo
	Análisis resultados segundo trimestre y preparación de la sesión de evaluación.	17 marzo
	Prevención del acoso escolar: Crear debate a través de un vídeo (a determinar).	07 abril
	Prevención del acoso escolar. Sociograma.	14 abril
	Acoso escolar y buen uso de redes sociales. Forma Joven.	21 abril
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Acercamiento a la OAP: autoconocimiento, profesiones y paso a 2º ESO.	28 abril
	Acercamiento a la OAP: autoconocimiento, profesiones y paso a 2º ESO.	5 mayo
	Acercamiento a la OAP: autoconocimiento, profesiones y paso a 2º ESO.	12 mayo
APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL.	Día del medio ambiente (5 de junio). Forma Joven.	19 mayo
	Día del medio ambiente (5 de junio). Forma Joven.	26 mayo

	Reflexión ante la tercera evaluación.	2 junio
	Reflexión ante la tercera evaluación.	9 junio

2º ESO		
ÁMBITO	ACTUACIONES	FECHA
ACOGIDA: APOYO SOCIOEMOCIONAL	Ficha del alumno y presentación del protocolo COVID del centro.	22 septiembre
	Tutoría COVID. Apoyo emocional (Forma Joven).	29 septiembre
	Derechos y deberes del alumnado. Normas de clase y los Ecodelegados/as.	6 octubre
	Elección del delegado/a de clase//Delegados/as padres/madres.	13 octubre
	Corto "Hermann": emociones que provoca el vídeo. Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	20 octubre
	Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	27 octubre
	Resolución de conflictos: Trabajo con dilemas morales (Forma Joven)	3 noviembre
	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	10 noviembre
APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL.	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	17 noviembre
	Día contra la violencia de género.	24 noviembre
	Día de la discapacidad (3 diciembre): Corto de animación: "Cuerdas". Conocimiento del alumnado NEAE del centro. Debate grupal.	1 diciembre
	Reflexión ante la primera evaluación.	15 diciembre
	Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	12 enero
	Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	19 enero
	TTI: Qué tal estudiante eres. Reflexión y autoevaluación personal tras los resultados de la primera evaluación.	26 enero
	TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes.	02 febrero

	Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	09 febrero
	Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	16 febrero
	Día de Andalucía: Actividad con motivo de la efeméride.	23 febrero
	Trabajo sobre efeméride Día de la mujer (8 marzo): anuncios sexistas.	02 marzo
	Trabajo sobre efeméride Día de la mujer (8 marzo): tareas domésticas.	09 marzo
	Análisis resultados segundo trimestre y preparación de la sesión de evaluación.	16 marzo
	Prevención del acoso escolar: Crear debate a través de un vídeo (a determinar).	06 abril
	Prevención del acoso escolar. Sociograma.	13 abril
	Acoso escolar y buen uso de redes sociales. Forma Joven.	20 abril
ORIENTACIÓN ACDÉMICA Y PROFESIONAL	Acercamiento a la OAP: autoconocimiento, profesiones y paso a 2º ESO.	27 abril
	Acercamiento a la OAP: autoconocimiento, profesiones y paso a 2º ESO.	4 mayo
	Acercamiento a la OAP: autoconocimiento, profesiones y paso a 3º ESO.	11 mayo
APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL.	Día del medio ambiente (5 de junio). Forma Joven.	18 mayo
	Día del medio ambiente (5 de junio). Forma Joven.	25 mayo
	Reflexión ante la tercera evaluación.	1 junio
	Reflexión ante la tercera evaluación.	8 junio

3º ESO (Grupos semipresenciales)			
ÁMBITO	ACTUACIONES		FECHA
ACOGIDA: APOYO SOCIO-EMOCIONAL	Ficha del alumno y presentación del protocolo COVID del centro.	Grupo completo	23 septiembre
	Tutoría COVID. Apoyo emocional (Forma Joven).	Grupo A	30 septiembre
	Tutoría COVID. Apoyo emocional (Forma Joven).	Grupo B	7 octubre

	Derechos y deberes del alumnado. Elección del delegado/a de clase y los Ecodelegados/as. Delegados/as padres/madres (telemático).	Grupo A	14 octubre
	Derechos y deberes del alumnado. Elección del delegado/a de clase y los Ecodelegados/as. Delegados/as padres/madres (telemático).	Grupo B	21 octubre
	Corto "Hermann": emociones que provoca el vídeo. Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	Grupo A	28 octubre
	Corto "Hermann": emociones que provoca el vídeo. Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	Grupo B	4 noviembre
	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	Grupo A	11 noviembre
APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL.	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	Grupo B	18 noviembre
	Trabajo previo para Día de la discapacidad (3 diciembre): Corto de animación: "Cuerdas". Conocimiento del alumnado NEAE del centro. Debate grupal.	Grupo A	25 noviembre
	Trabajo previo para Día de la discapacidad (3 diciembre): Corto de animación: "Cuerdas". Conocimiento del alumnado NEAE del centro. Debate grupal.	Grupo B	2 diciembre
	Reflexión ante la primera evaluación.	Grupo A	9 diciembre
	Reflexión ante la primera evaluación.	Grupo B	16 diciembre
	Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	Grupo A	13 enero

Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	Grupo B	20 enero
TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo A	27 enero
TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo B	03 febrero
TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo A	10 febrero
TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo B	17 febrero
Día de Andalucía. Actividad con motivo de la efeméride que incluya contenido sobre el Día de la mujer (8 marzo). "Mujeres Andaluzas con historia"	Grupo A	24 febrero
Día de Andalucía. Actividad con motivo de la efeméride que incluya contenido sobre el Día de la mujer (8 marzo). "Mujeres Andaluzas con historia"	Grupo B	03 marzo
Análisis resultados segundo trimestre y preparación de la sesión de evaluación.	Grupo A	10 marzo
Análisis resultados segundo trimestre y preparación de la sesión de evaluación.	Grupo B	17 marzo
Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	Grupo A	07 abril
Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	Grupo B	14 abril
Prevención del acoso escolar: Crear debate a través de un vídeo (a determinar). Buen uso de redes sociales. Forma Joven.	Grupo A	21 abril

	Prevención del acoso escolar: Crear debate a través de un vídeo (a determinar). Buen uso de redes sociales. Forma Joven.	Grupo B	28 abril
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	OAP: Conocimiento del sistema educativo.	Grupo A	5 mayo
	OAP: Conocimiento del sistema educativo.	Grupo B	12 mayo
	OAP: Aprender a tomar decisiones	Grupo A	19 mayo
	OAP: Aprender a tomar decisiones	Grupo B	26 mayo
	Reflexión ante la tercera evaluación.	Grupo A	2 junio
	Reflexión ante la tercera evaluación.	Grupo B	9 junio

4º ESO (Grupos semipresenciales)			
ÁMBITO	ACTUACIONES		FECHA
ACOGIDA: APOYO SOCIOEMOCIONAL	Ficha del alumno y presentación del protocolo COVID del centro.	Grupo completo	22 septiembre
	Tutoría COVID. Apoyo emocional (Forma Joven).	Grupo A	29 septiembre
	Tutoría COVID. Apoyo emocional (Forma Joven).	Grupo B	6 octubre
	Derechos y deberes del alumnado. Elección del delegado/a de clase y los Ecodelegados/as. Delegados/as padres/madres (telemático).	Grupo A	13 octubre
	Derechos y deberes del alumnado. Elección del delegado/a de clase y los Ecodelegados/as. Delegados/as padres/madres (telemático).	Grupo B	20 octubre
	Corto "Hermann": emociones que provoca el vídeo. Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	Grupo A	27 octubre

	Corto "Hermann": emociones que provoca el vídeo. Habilidades socioemocionales (Forma Joven).	Grupo B	3 noviembre
	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	Grupo A	10 noviembre
APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL.	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	Grupo B	17 noviembre
	Trabajo previo efeméride: Día internacional contra la violencia de género (25Nov.). Sexualidad y relaciones igualitarias (Forma Joven).	Grupo A	24 noviembre
	Reflexión ante la primera evaluación.	Grupo B	1 diciembre
	Reflexión ante la primera evaluación.	Grupo A	15 diciembre
	Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	Grupo B	12 enero
	Trabajo previo a efeméride: Día de la Paz (30 enero).	Grupo A	19 enero
	TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo B	26 enero
	TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo A	02 febrero
	TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo B	09 febrero
	TTI: Panificación del estudio y preparación de exámenes desde la semipresencialidad.	Grupo A	16 febrero
	Día de Andalucía. Actividad con motivo de la efeméride que incluya contenido sobre el Día de la mujer (8 marzo). "Mujeres Andaluzas con historia"	Grupo B	23 febrero

	Día de Andalucía. Actividad con motivo de la efeméride que incluya contenido sobre el Día de la mujer (8 marzo). "Mujeres Andaluzas con historia"	Grupo A	02 marzo
	Análisis resultados segundo trimestre y preparación de la sesión de evaluación.	Grupo B	09 marzo
	Análisis resultados segundo trimestre y preparación de la sesión de evaluación.	Grupo A	16 marzo
	Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	Grupo B	06 abril
	Taller de vida saludable: prevención en el consumo de alcohol y drogas. Forma Joven.	Grupo A	13 abril
ORIENTACIÓN ACDÉMICA Y PROFESIONAL	OAP: Autoconocimiento e intereses profesionales	Grupo B	20 abril
	OAP: Autoconocimiento e intereses profesionales	Grupo A	27 abril
	OAP: opciones al terminar 4º ESO (orientadora).	Grupo B	4 mayo
	OAP: opciones al terminar 4º ESO (orientadora).	Grupo A	11 mayo
	OAP: Toma de de decisiones.	Grupo B	18 mayo
	OAP: Toma de de decisiones.	Grupo A	25 mayo
	Reflexión ante la tercera evaluación.	Grupo B	1 junio
	Reflexión ante la tercera evaluación.	Grupo A	8 junio

6.3.2. TUTORÍAS ESPECÍFICAS DEL PMAR

Las sesiones que se trabajarán con el alumnado de PMAR son las recogidas en las diferentes tablas, estas sesiones serán flexibles pudiéndose trabajar en distintas fechas y/o cambiar dependiendo de las necesidades del grupo y su funcionamiento

2º PMAR		
ÁMBITO	ACTUACIONES	FECHA

ACOGIDA Y APOYO SOCIOEMOCIONAL	Presentación. Ficha del alumno	21 septiembre
	Tus derechos y deberes. Elección delegado/a.	5 octubre
	Dinámicas de educación emocional.	19 octubre
	Dinámicas de educación emocional.	26 octubre
APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL	Actividades de estimulación cognitiva.	9 noviembre
	Actividades de estimulación cognitiva.	16 noviembre
	Actividades complementarias: Día contra la violencia de género (uso de videos con su ficha técnica).	23 noviembre
	Trabajar el día de la discapacidad (3 diciembre). Acercamiento a lengua de signos.	30 noviembre
	Actividades de estimulación cognitiva.	14 diciembre
	Reflexión y autoevaluación personal tras los resultados de la primera evaluación. Material: <i>Los niños estaban solos</i> (texto de Jorge Bucay sobre motivación).	21 diciembre
	Actividades de estimulación cognitiva.	11 enero
	Actividades de estimulación cognitiva.	18 enero
	Forma joven: inteligencia emocional	25 enero
	Forma joven: inteligencia emocional	1 febrero
	Educación en valores a través de largometrajes.	8 febrero
	Educación en valores a través de largometrajes.	15 febrero
	Educación en valores a través de largometrajes.	22 febrero
	Trabajo previo a la efeméride sobre igualdad de género.	8 marzo
	Día de la mujer, 8 marzo: trabajo con anuncios sexistas.	15 marzo
	Sociograma: acoso escolar	22 marzo
	Habilidades sociales y comunicativas	5 abril
	Análisis resultados segundo trimestre	12 abril
	Habilidades sociales y comunicativas	19 abril
	Conozco mis opciones: OAP	26 abril

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Conozco mis opciones: OAP	10 mayo
	Actividades de estimulación cognitiva.	17 mayo
	Actividades de estimulación cognitiva.	24 mayo
	Intereses académicos y profesionales: OAP	31 mayo
	Intereses académicos y profesionales: OAP	7 junio
	Valoración general de la tutoría específica.	14 junio

3º PMAR		
ÁMBITO	ACTUACIONES	FECHA
ACOGIDA Y APOYO SOCIOEMOCIONAL	Presentación. Ficha del alumno	2 octubre
	Presentación. Ficha del alumno	9 octubre
	Tus derechos y deberes. Elección delegado/a.	16 octubre
	Tus derechos y deberes. Elección delegado/a.	23 octubre
APOYO AL PROCESO E-A Y DESARROLLO PERSONAL	Actividades de estimulación cognitiva.	30 noviembre
	Actividades de estimulación cognitiva.	7 noviembre
	Actividades complementarias: Día contra la violencia de género (uso de videos con su ficha técnica).	14 noviembre
	Actividades complementarias: Día contra la violencia de género (uso de videos con su ficha técnica).	21 noviembre
	Trabajar el día de la discapacidad (3 diciembre). Acercamiento a lengua de signos.	28 noviembre
	Trabajar el día de la discapacidad (3 diciembre). Acercamiento a lengua de signos.	4 diciembre
	Reflexión y autoevaluación personal tras los resultados de la primera evaluación. Material: <i>Los niños estaban solos</i> (texto de Jorge Bucay sobre motivación).	11 diciembre
	Reflexión y autoevaluación personal tras los resultados de la primera evaluación. Material: <i>Los niños estaban solos</i> (texto de Jorge Bucay sobre motivación).	18 diciembre

	Forma joven: inteligencia emocional	15 enero
	Forma joven: inteligencia emocional	22 enero
	Educación en valores a través de largometrajes.	29 enero
	Educación en valores a través de largometrajes.	5 febrero
	Educación en valores a través de largometrajes.	12 febrero
	Trabajo previo a la efeméride sobre igualdad de género.	19 febrero
	Día de la mujer, 8 marzo: trabajo con anuncios sexistas.	5 marzo
	Día de la mujer, 8 marzo: trabajo con anuncios sexistas.	12 marzo
	Análisis resultados segundo trimestre	19 marzo
	Análisis resultados segundo trimestre	26 marzo
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Habilidades sociales y comunicativas	9 abril
	Habilidades sociales y comunicativas	16 abril
	Actividades de estimulación cognitiva.	23 abril
	Actividades de estimulación cognitiva.	7 mayo
	Intereses académicos y profesionales: OAP	14 mayo
	Intereses académicos y profesionales: OAP	21 mayo
	Intereses académicos y profesionales: OAP	28 mayo
	Valoración general de la tutoría específica.	4 junio
	Valoración general de la tutoría específica.	11 junio

6.3.3. TUTORÍAS EN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. BLOQUES DE CONTENIDOS Y CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES.

En esta formación el peso de la tutoría recaerá sobre el tutor o tutora de la clase. No obstante, el Departamento de Orientación entregará al profesorado tutor todo aquel material necesario para unas tutorías activas, dinámicas y favorecedoras del desarrollo integral del alumnado. El material será facilitado usando todas las herramientas online disponibles. Así mismo, la orientadora atenderá tanto a los tutores como al alumnado y su familia de la formación profesional básica siempre que lo requieran.

1.-OBJETIVOS:

- Mejorar aspectos relacionados con el desarrollo personal, habilidades sociales relacionadas con la autoestima y el tránsito a la vida adulta.

- Facilitar el autoconocimiento y mejorar la autoestima del alumnado, proporcionándoles estrategias para conocer sus propias posibilidades y limitaciones, sus valores e intereses que le permitan proponerse los objetivos necesarios para desarrollar un proyecto de vida adecuado a las características personales.
- Desarrollar la motivación y el interés del alumnado por las actividades académicas de forma que les permitan una mejora de su rendimiento académico.
- Fomentar la responsabilidad y el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje y la toma de decisiones académicas y vocacionales, enseñándoles a saber asumir y aprender de los errores que se puedan cometer.
- Ayudar al alumno y alumnas a adquirir un mayor conocimiento de sí mismo, así como de la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional.
- Facilitar la orientación vocacional con autonomía, desarrollando la iniciativa responsable, apoyando los procesos de maduración vocacional, que permitan optimizar los procesos de toma de decisiones y elaboración de un proyecto personal del alumnado tanto a nivel académico como profesional.
- Desarrollar en el alumnado la adquisición, asimilación de conocimientos y experimentación de algunas habilidades, destrezas y actitudes para la búsqueda activa y conservación de empleo.
- Asesorar a las familias para una correcta intervención en la educación de sus hijos/hijas, especialmente en lo que se refiere a la orientación personal, académica y profesional del alumnado.

2.- CONTENIDOS

Las actividades específicas para el alumnado de Formación Profesional Básica quedarán organizadas de la siguiente manera desarrolladas en tres bloques de contenidos:

BLOQUES	CONTENIDOS
Desarrollo personal y social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoconcepto: conocimiento de uno mismo o una misma, de las diferentes aptitudes, valores y actitudes, destacando los aspectos positivos y potenciando los puntos fuertes de cada alumno o alumna. 2. Confianza en uno mismo: autorrefuerzo, afianzar la seguridad en las propias posibilidades. 3. Estrategias de autocontrol: enseñarles a dirigir de forma autónoma y responsable su conducta, autorregulando su propio comportamiento. 4. Integración social y desarrollo de las habilidades sociales: habilidades comunicativas y resolución de conflictos.
Apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejora de la motivación y refuerzo del interés. 2. Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de trabajo intelectual.
Desarrollo del proyecto vital y profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoconocimiento e identidad personal. 2. Exploración de los propios intereses, conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones. 3. Análisis de expectativas escolares y profesionales. 4. Toma de decisiones. 5. Establecimiento de compromisos.

3.- ASPECTOS METODOLÓGICOS:

• **Atención personalizada:** Para contribuir a su éxito escolar es necesario personalizar la enseñanza respetando su ritmo de aprendizaje y sus necesidades específicas de formación. Asimismo, el seguimiento personalizado nos permite tener en cuenta los elementos sociales que rodean al alumno o alumna y que pueden estar influyendo de forma decisiva en su propio desarrollo como persona. De esta forma, será necesario en estas enseñanzas complementar la atención grupal con la atención individual que el tutor/a llevará a cabo con cada uno de los alumnos y alumnas, otorgando tanta importancia al trabajo colectivo como al individual.

• **Responsabilidad:** Es importante que este alumnado aprenda a asumir las consecuencias de sus actos. Es necesario que les ayudemos a establecer consensos en límites y normas. A nivel grupal será necesario fomentar el trabajo del equipo y la distribución de responsabilidades. A nivel individual es importante el establecimiento de compromisos así como la revisión semanal de dichos compromisos, esto permitirá la autonomía y reafirmación del alumno o alumna, el fomento de la responsabilidad y el reforzamiento de la consecución de lo establecido así como la motivación intrínseca.

• **Refuerzo positivo:** La baja motivación del grupo y su autoconcepto de fracaso hacen necesario el uso de refuerzos positivos tanto individuales como grupales. Con ello se pretende romper el círculo vicioso de su historial de fracasos y la discriminación a partir de la obtención de beneficios derivados del cambio de comportamiento que a su vez provoquen una confianza positiva en el cambio en el alumnado.

• **Comunicación:** Se fomentará la comunicación fluida entre los distintos agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo: tutor/a, familia, equipo docente, alumnado. Será necesario establecer cauces y mecanismos de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa como elemento esencial para favorecer la información recíproca y la participación conjunta.

• **Participación:** Se tendrá en cuenta a la hora de abordar las diferentes actividades los intereses del grupo, partiendo así de temas cercanos y temas a los que ellos le vean utilidad para su vida diaria. Como principio fundamental para que el aprendizaje sea significativo y funcional será necesario conectar con lo que al alumno o alumna les resulte familiar y a su vez con aquellos aspectos que despierten su interés y curiosidad como elemento básico para aumentar su motivación por las actividades académicas.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de la hora de tutoría lectiva abarcará todo el curso escolar. A excepción del bloque del desarrollo de habilidades para la gestión de la carrera, que se realizará en el tercer trimestre. El resto de las actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso. A continuación presentamos la planificación para el curso 2018-2019:

PLANIFICACIÓN PARA 1º DE FPB:

1º TRIMESTRE	
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento del alumnado.• Normas y gestión del aula.• Elección de delegado/delegada.

	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de atención y concentración. • Programa Construye tu Mundo: módulos 1 y 2.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Construye tu Mundo: módulos 3, 4 y 5. • 25 Noviembre: Coeducación. • Taller prevención de violencia de género (Ayuntamiento) • Técnicas de Organización y trabajo en casa. • Compromisos educativos y de convivencia.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Diciembre: Día de la Constitución. • Talleres Proyecto Diversidad (Consiste en trabajar la diversidad funcional, sexual, familiar y cultural). • Programa Construye tu Mundo: módulo 6 • Preevaluación.

2º TRIMESTRE	
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • Postevaluación. • Programa Construye tu Mundo: módulo 7 y 8. • Taller de Habilidades Sociales. • Concurso fotografía “convivencia positiva” 30 de enero. • 31 Enero: Día de la Paz (Espacio Paz).
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Construye tu Mundo: módulo 9. • 28 Febrero: Día de Andalucía.
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Educación Emocional: módulo 3, 4 y 5. • 8 Marzo: Actividad sobre Igualdad de Género.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Alumnado Ayudante en Red. • Repasamos curso y técnicas de estudio en casa. • Preevaluación. • Plan director: Alcohol y drogas

3º TRIMESTRE	
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Postevaluación • Concurso fotografía “la otra cara de la violencia” (todo el trimestre). • Taller búsqueda de empleo: currículum, servicios para el empleo, curso de formación... • Taller de Educación emocional.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de alumnado ayudante. • Visita Andalucía Orienta: información del servicio, elaboración de currículum, entrevista... • Oferta Municipal. Taller de salud sexual (pendiente de determinar). • Orientación profesional. Fuerzas Armadas.
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “el próximo curso” • Encuesta y propuestas de mejora para la tutoría. • Preevaluación. • Fin de curso.

PLANIFICACIÓN PARA 2º DE FPB:

1º TRIMESTRE

OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del alumnado • Normas y gestión del aula • Elección de delegado/delegada • Programa Construye tu Mundo: módulos 1 y 2.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Construye tu Mundo: módulos 3, 4 y 5. • 25 Noviembre: Coeducación. • Taller prevención de violencia de género (Ayuntamiento) • Compromisos educativos y de convivencia
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Diciembre: Día de la Constitución • Programa Construye tu Mundo: módulo 6 • Talleres Proyecto Diversidad (Consiste en trabajar la diversidad funcional, sexual, familiar y cultural) • Preevaluación.

2º TRIMESTRE	
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> • Postevaluación • Programa Construye tu Mundo: módulo 7 y 8. • Talleres prevención de la drogodependencia. Oferta municipal (por determinar). • 30 Enero: Día de la Paz. • Concurso fotografía “convivencia positiva” 30 de enero
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Construye tu Mundo: módulo 9. • Sesión informativa para el alumnado de 2º. Orientación educativa-profesional: itinerarios, estudios posteriores. • Taller de Habilidades Sociales. • 28 Febrero: Día de Andalucía.
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Educación Emocional: 7 módulo 3, 4 y 5. • 8 Marzo: Actividad sobre Igualdad de Género.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Alumnado Ayudante en Red (refuerzo del Plan Director). • Plan director: Alcohol y drogas. • Taller búsqueda de empleo: currículum, servicios para el empleo, curso de formación... • Repasamos curso y técnicas de estudio en casa. • Preevaluación.

3º TRIMESTRE	
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Postevaluación. • Concurso fotografía “la otra cara de la violencia” (todo el trimestre) • Taller búsqueda de empleo: currículum, servicios para el empleo, curso de formación, itinerarios, estudios postobligatorios...
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta Municipal. Taller de salud sexual (pendiente de determinar). • Visita Andalucía Orienta: información del servicio, elaboración de currículum, entrevista... • Orientación profesional. Fuerzas Armadas
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación académico-profesional: consejo orientador final. • Encuesta y propuestas de mejora para la tutoría. • Preevaluación.

- | |
|-----------------|
| • Fin de curso. |
|-----------------|

La siguiente planificación puede variar en base a las necesidades del grupo-clase y de la disponibilidad de los organismos que imparten los talleres.

6.3.4. TUTORÍAS EN BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS.

Se convocará una reunión mensual en horario no regular con los tutores de las enseñanzas post-obligatorias para coordinar las diferentes acciones.

En estos niveles de enseñanza, el peso de la tutoría caerá en cada tutor/tutora de clase. No obstante, el Dpto. de Orientación establecerá unos cauces de coordinación y actividades específicas mediante herramientas online. Cada trimestre se seleccionará aquellas actividades relacionadas con los siguientes ámbitos:

1º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida • Cuestionarios iniciales • Conocimiento de grupo • Elección de delegado/delegada. • Evaluación.
2º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ○ Post-evaluación ○ Orientación vocacional ○ Conocimiento del entorno laboral ○ Evaluación.
3º Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Post-evaluación • Información sobre oferta educativa y laboral • Toma de Decisiones • Atención individualizada • Evaluación final.

6.4. SESIONES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. FINALIZACIÓN DE ETAPA.

Durante el último curso en el que el alumnado finaliza etapa (ESO y Bachillerato) el departamento de orientación organizará sesiones informativas específicas donde se le orientará y guiará acerca de su futuro académico y profesional.

Para trabajar la orientación académica y profesional nos proponemos las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
-Sesión informativa con el alumnado de 4º de ESO de las enseñanzas académicas	Enero
-Sesión informativa con el alumnado de 3º de ESO	Enero
-Sesión informativa con el alumnado de 2º FPB	Febrero

-Sesión informativa con el alumnado de 4º de ESO de las enseñanzas aplicadas	Febrero y junio
-Sesión informativa. Continuar estudios para el alumnado de CFGM	2º Trimestre
-Sesión informativa y de orientación con el alumnado de 2º de bachillerato y 2º CFGS con el representante de la Universidad donde se explica el desarrollo de la prueba de bachillerato para el acceso a la Universidad (prueba de acceso y prueba de admisión, coeficientes de ponderación, opción preferente de acceso, tipo de pruebas, etc.)	Pendiente de determinación
-Sesión informativa con el alumnado de 2º de bachillerato y familias que lo deseen sobre opciones de realización de estudios posteriores, perfiles profesionales, y aclaración de dudas	Abril
-Visita de técnicos de Andalucía Orienta para el alumnado 2º de BCHTO, 2º CFGM y 2º CFGS.	3º trimestre

6.5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LA ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.-

Teniendo en cuenta la crisis sociosanitaria actual y de la que se viene haciendo referencia a lo largo de toda la programación, las actividades complementarias y extraescolares del departamento también se verán afectadas.

En este sentido, desaparecen las acciones a nivel de centro que impliquen concentración de personas. También quedan, a la espera, las charlas e intervenciones externas. En esta línea, muchas de ellas van a ser suprimidas para este curso escolar mientras que otras, podrán realizarse de manera telemática según el caso.

Así, el cuadro-resumen quedaría modificado de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA
CHARLAS FORMA JOVEN (A CARGO DE NUESTRA SANITARIA DE REFERENCIA)	1º, 2º, 3º ESO y 4º ESO	Por determinar
CHARLAS PLAN DIRECTOR: -PREVENCIÓN ACOSO ESCOLAR	2º ESO	Por determinar
CHARLAS PLAN DIRECTOR: -RIESGOS EN INTERNET	3 y 4º ESO	Por determinar
CHARLAS PLAN DIRECTOR: -VIOLENCIA DE GÉNERO	3º, 4º, FPB	Por determinar
CHARLAS POLICÍA-TUTOR (AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS): REDES SOCIALES	1º ESO	Por determinar
CHARLAS POLICÍA-TUTOR (AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS):	FPB y C.F.G. M	Por determinar

UNIDAD CANINA ANTIDROGAS		
VISITA DEL ORIENTADOR UNIVERSITARIO UCA	2º BACHILLERATO 2º CFGS	MARZO-ABRIL

7. ACCIONES A DESARROLLAR DENTRO DEL PROGRAMA DE ACOGIDA Y TRÁNSITO DEL ALUMNADO DE PRIMARIA A SECUNDARIA.

OBJETIVOS

- a) Facilitar la transición del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- b) Facilitar el proceso de acogida e integración en el instituto de todo el alumnado y del que provenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar. Criterios de agrupamiento según procedencia.
- c) Coordinar las actuaciones entre los centros de Primaria y nuestro IES proporcionando información rápida y útil que sirva para la toma de decisiones sobre aspectos curriculares de los Departamentos Didácticos y Equipos de Ciclo de Primaria.
- d) Adoptar de manera rápida, coordinada y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad en la etapa siguiente.

¿Cómo se lleva a cabo?

Para facilitar el alcance de objetivos, el centro cuenta con fichas de seguimiento comunes a los dos centros para su cumplimentación, donde se recogen las actuaciones coordinadas y la información más relevante a tener en cuenta para los criterios de agrupamiento del alumnado y en la evaluación inicial sin menoscabo de la información recogida en el Informe final de etapa y en el Historial académico del alumnado.

El programa de Tránsito se inicia en el curso anterior a la incorporación del alumnado de primaria al IES y podemos considerar que abarca todo en el primer trimestre del curso en que el alumnado ya se encuentra matriculado en 1º de ESO.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL ALUMNADO DE 6º			
OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN

a	<p>Jornadas de puertas abiertas y participación actividades de nuestro centro con el alumnado de 6º de EP:</p> <p>1º El alumnado de nueva incorporación realizará una visita guiada en grupos por todo el centro.</p> <p>Previamente es recibido por el equipo directivo y el alumnado ayudante en el Salón de Actos donde se hacen las presentaciones de los diferentes miembros.</p> <p>Se les comenta los aspectos organizativos y normas más importantes y se les muestra el vídeo de presentación del centro.</p> <p>2º El alumnado ayudante visitará el centro de origen para explicar dudas y que pudieron quedar en la visita al IES e intercambiar experiencias.</p> <p>3º El alumnado de nueva incorporación visitará en centro en la semana cultural y de teatro.</p>	<p>Equipo directivo del centro de secundaria y Orientación</p> <p>Dirección del CEIP</p>	<p>Marzo y Mayo del curso anterior</p>
b	<p>Plan de Acogida alumnado incorporado a 1º ESO:</p> <p>Jornadas tutoriales de presentación del centro y de conocimiento del grupo</p>	<p>Tutores y Dpto. de Orientación</p>	<p>Septiembre</p>
c,e	<p>Reunión de coordinación (dos) entre los tutores de 6º curso y coordinadores de ciclo y los jefes de departamento de materias troncales (lengua castellana, matemáticas e inglés) para coordinar acciones y pruebas finales e iniciales.</p>	<p>Tutores 6º/Jefes de Departamentos didácticos</p>	<p>Abril y Junio</p>

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LAS FAMILIAS

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	<p>Puertas Abiertas y Reunión general de asesoramiento.</p> <p>-En una primera reunión se presenta el centro y sus instalaciones como primera toma de</p>		<p>1ª reunión: marzo</p> <p>2ª reunión: junio</p>

a, b	<p>contacto. Se introducen las primeras normas de convivencia y se presentan los recursos del centro, así como las medidas principales del Programa de Tránsito.</p> <p>Se explican los criterios para la organización de los agrupamientos.</p> <p>-En la segunda reunión se aporta toda la documentación de matriculación y oferta educativa. Se explican todas las dudas que se planteen respecto a organización y funcionamiento.</p>	Equipo Directivo de Dpto. de Orientación del Centro de Secundaria	
a, b	<p>Plan de Acogida: Tutoría Inicial</p> <p>Se les informa de los aspectos recogidos en el documento de Información Inicial a las familias y la presentación común a todos los grupos en las PDI.</p>	Jefatura de Estudios, Dpto. de Orientación y Tutores de 1º ESO	Septiembre

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ORIENTACIÓN- JEFATURAS DE ESTUDIO			
OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
c,d	<p>1ª Reunión Jefes Estudios centros-Orientadores: Intercambio de documentación y fichas técnicas.</p> <p>Primer trasvase información alumnado y alumnado NEAE.</p>	<p>Jefes/as de estudio CEIP-IES</p> <p>Orientadora EOE y Orientadora IES</p>	Febrero
c,d	<p>2ª Reunión: Confección grupos de ambos centros, para consensuar optatividad, normas, metodología, criterios de agrupamiento, etc.</p> <p>Además, el tutor realiza una recomendación formativa para cada uno de sus tutorados sobre las materias optativas o de refuerzo a las que deba optar en el primer curso.</p>	<p>Jefes/as de estudio CEIP-IES</p> <p>Orientadora EOE</p> <p>Tutores 6º curso</p>	1ª quincena de junio

ACTUACIONES RELACIONADAS EOE-ORIENTACIÓN

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
d	Transición de la documentación pendiente de los Informes y Dictámenes del alumnado NEAE.	EOE Orientadora IES	Octubre
d	Transición con el fin de establecer la toma de contacto entre los IES/ Colegios, entre los IES/IES, para conocer el alumnado con NEAE para el siguiente curso, Acuerdos para visita del IES.	EOE Orientadora IES	Febrero
d	Reunión de Tránsito Traslado de información del alumnado NEAE	EOE Orientadora IES	Junio

ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA POR PARTE DEL IES

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
d	Comunicación a los Tutores/as y Equipos Docentes de 1º de ESO de los alumnos con NEAE: organización de la respuesta educativa (medidas de atención a la diversidad y recursos, tanto personales como materiales).	Jefatura Estudios/Orientadora IES/Equipos Docentes	Septiembre
d	Organización de las medidas de atención a la diversidad del alumnado evaluado por el Dpto. de Orientación.	Orientador/a IES	Primer Trimestre (extensible al resto del curso)
d	Comunicación a los Jefes de Departamento de las medidas de atención a la diversidad dispuestas en el centro.	Orientadora/Especialista PT	Septiembre-Octubre
d/e	Seguimiento del Dpto. de Orientación y de los Tutores/as de los alumnos con NEAE.	Orientador/a IES /Tutores/as	Septiembre a Junio
d/e	Evaluación Inicial del IES y devolución de la información sobre el desarrollo del Programa a los Equipos Directivos, tutores de los centros de Primaria y EOE de zona.	Jefatura de Estudios/Orientador/a IES	Septiembre-Octubre (Evaluación Inicial)

ACOGIDA DEL ALUMNADO A SU INCORPORACIÓN AL IES

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-----------------	---------------	---------------------	------------------------

b	Acto de Recepción al alumnado de 1º ESO. En la reunión se les da la bienvenida, se les anima a no perder nunca la confianza, a mantener un ritmo continuo de trabajo y a conseguir asentarse dentro de la secundaria. Se les recomienda que tomen como referencia a sus tutores/as y que siempre les hagan caso.	Dirección/Jefatura de Estudios (Salón de actos)	Primer día del curso
b	Reunión Tutor-grupo el primer día de curso. Presentación y entrega el horario de clase, explicándoles cómo entender las horas en las cuales abandonan su clase-grupo y marchan a un aula específica o a otra aula para recibir alguna optativa o materia de libre configuración. Se enumeran las normas básicas de convivencia y se les da copia, normas que les posibilitarán una adecuada estancia en el centro. Se les mostrará la distribución de aulas específicas en el centro. Entrega de los libros acogidos al programa de gratuidad.	Orientador/a- Tutores/as	Primer día de curso
b	Durante la primera semana el profesorado que imparte clases en aulas específicas irá a recoger al alumnado a su aula.	Profesorado	Primera semana de clase
b	Supervisión especial para evitar despistes a la hora de incorporarse a clase.	Equipo Directivo/ Profesorado de Guardia Alumnado ayudante	Primera semana de clase

Antes de finalizar el mes de noviembre, el tutor/a debe haber contactado con las familias de todos sus alumnos/as, para ello se podrá valer de la reunión específica (de grupo) con las familias, carta de presentación, correo electrónico o teléfono. Con este encuentro se pretende hacer llegar a las familias y recoger de ellas, toda la información de interés para la correcta evolución del alumno/a.

Antes de la finalización del segundo trimestre el tutor/a deberá haberse entrevistado con todas las familias del grupo-clase.

Se priorizará las entrevistas con aquellas familias que presenten dificultades de aprendizaje según los establecido en el POAT.

ASPECTOS PEDAGÓGICOS, METODÓLOGICOS Y CURRICULARES A COORDINAR ENTRE LOS DOS CENTROS PARA TRABAJAR EN COMÚN

OBJETIVO	ACCIÓN	RESPONSABLES
E	<p>Coordinación de realización de tareas, trabajos y exámenes mediante calendario de grupo oficial en cada grupo clase custodiado por el delegado/a de curso, evitando la acumulación de deberes y pruebas escritas.</p> <p>No podrán coincidir dos pruebas escritas en el mismo día.</p>	<p>Jefaturas de Estudio IES-CEIP</p> <p>Orientación IES-CEIP</p>
	<p>Uso de la agenda, trabajar entre los centros con modelos comunes. El alumnado se debe acostumbrar a reflejar las tareas, las fechas de las diferentes pruebas y las calificaciones obtenidas en todas las actividades evaluables.</p>	
E	<p>Las actividades del primer trimestre de 1º de ESO se adaptarán en lo posible a los modelos trabajados en 6º de primaria y progresivamente se irán incorporando otras de mayor dificultad.</p>	<p>Jefaturas de departamento IES-Tutores/Coordinadores de Ciclos</p>
	<p>Acostumbrar al alumnado a conocer los criterios de calificación en cada una de sus materias. Se favorecerá que los instrumentos estén asociados a los diferentes criterios de evaluación de la normativa.</p> <p>En cada actividad evaluable deberán aparecer los criterios de evaluación de referencia.</p> <p>Como modelo de excelencia la calificación se obtendrá por la media de los criterios de evaluación.</p> <p>Explicación a las familias de los criterios comunes de evaluación en los dos centros.</p>	
	<p>Establecimiento de normas de convivencia comunes entre los dos centros respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Intervenciones en el aula. -Costumbres a la hora de ordenar el aula a última hora subiendo la silla y recogiendo los papeles. Responsables de limpieza de aula. -Sobre uso de ropa y vestimenta adecuada. -Sobre permisos para ir al baño y uso de tarjeta de salida del aula (modelo común). Entre clases no se va al baño. -Uso de móviles en el centro. -Correcciones a las conductas contrarias graves. -Responsabilidad de pertenencias. 	
	<p>-Uso de licencias digitales en las Tablets. En ambos centros se usa con las licencias digitales. Oclusión de las cámaras en los dispositivos.</p>	<p>Jefaturas de Estudio IES-CEIP</p>

	<p>Sobre el trabajo planificado en la hora de guardia.</p> <p>Aprovechamiento de la hora de guardia: Materiales elegibles para su uso.</p>	
	<p>Sobre la gestión de la Tutoría electrónica. La totalidad de las familias deben de llegar con la app iPasen instalada y haciendo uso de ella.</p> <p>Posibilidad de facilitar a las familias el informe electrónico de tutoría.</p> <p>Hoja común de acta de tutoría.</p>	
	<p>Actuaciones comunes y formas de agrupamiento. Se favorecerá el trabajo cooperativo en 6º primaria-1º ESO.</p>	
ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS COMUNES		
E	<p>Proyecto Lingüístico de Centro:</p> <p>Ambos centros han establecido a través de sus direcciones la puesta en común de acciones para la mejora de la competencia en comunicación Lingüística consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo la ortografía y su evaluación. -Uso común de un Manual de Estilo, para que el alumnado conozca a su llegada el IES como debe presentar los trabajos manuscritos y digitales, la presentación y uso del cuaderno (formato, márgenes, portadas, enunciados, fechas, correcciones). Rúbrica común de corrección de cuadernos. -Trabajo de la Oralidad y el Debate. Rúbrica común a los centros. -Plan general de lectura y acciones metodológicas para su trabajo en clase. -Comprensión escrita: Uso de diseño de Textos pautados. -Puesta en común de acciones lúdicas relacionadas con el trabajo en CCL: Concurso general de ortografía, concurso de gazapos, ... <p>El IES adaptará su proyecto Lingüístico a las estrategias utilizadas en los últimos cursos de Primaria.</p> <p>EL CEIP adaptará su PLC a las necesidades y carencias detectadas en el IES.</p>	<p>Jefes de departamento IES- Tutores/Coordinadores de Ciclo</p>
E	<p>Trabajo en el ámbito de la competencia científico-matemática:</p> <p>Se establecerán criterios comunes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interpretación de enunciado de problemas. -Presentación de la resolución de problemas (Incluido en Manual de Estilo) 	<p>Jefes de departamento IES- Tutores/Coordinadores de Ciclo</p>

	<p>-Presentación y desarrollo de trabajos de investigación, favoreciendo el Trabajo Cooperativo.</p> <p>-Cambios de Unidades (Incluido en Manual de Estilo).</p>	
E	<p>Metodología de trabajo:</p> <p>Se dará prioridad al aprendizaje por competencias sobre el aprendizaje de contenidos. El alumno tiene que realizar tareas, no nos basaremos en el exclusivo aprendizaje memorístico. El aprendizaje se hace efectivo desde el momento que se pone en práctica. Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enumera las causas de la revolución industrial -Explica las características de la sociedad de la revolución industrial. -Señala las consecuencias de la Revolución industrial. -Investiga en internet por qué la revolución industrial cambió la forma de vivir de las personas y lo explicas en clase, al compañero, ... <p>Se establecerán criterios comunes entre los centros sobre FORMAS DE AGRUPAMIENTO EN COMUNA A 6º EP-1º DE ESO.</p>	<p>Jefaturas de departamento IES- Tutores/Coordinadores de Ciclo.</p>

8. PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

El marco legal en el que se mueve este Plan de Igualdad es:

II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).

Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).

Decretos 327 / 2010, de 13 de julio, por los que se aprueban el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento los Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).

Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).

Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

A lo largo del presente curso se llevarán a cabo las actuaciones a todos los niveles relacionadas con el desarrollo del Plan de Igualdad en base al nuevo acuerdo establecido entre las administraciones y los centros educativos.

El desarrollo del Plan de Igualdad en el centro es responsabilidad de toda la comunidad educativa y su elaboración e inclusión en el proyecto educativo corresponde al Equipo Directivo con el asesoramiento del profesor o la profesora coordinadora del Plan de Igualdad y la participación de todo el claustro que recogerá las actuaciones en materia de igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género a desarrollar en el centro.

8.1. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN.

La Educación para la Igualdad de Género busca la reflexión y la actuación para derrocar los estereotipos sexistas más arraigados en nuestra sociedad desde tiempos inmemoriales. Somos conscientes, por tanto, de que es un TRABAJO LENTO, pero eso no merma nuestra constancia a la hora de pretender indagar y contribuir a la transformación de actitudes que todos y todas tenemos muy interiorizadas (incluido el profesorado), a menudo situadas en el terreno de lo inconsciente, de lo que se ejecuta sin reflexión.

Consideramos que un exceso de información o la repetición demasiado frecuente de los objetivos que se quieren conseguir puede resultar contraproducente y provocar la caricaturización, el hartazgo, la TRIVIALIZACIÓN o incluso la rebeldía. Por tanto, se hace necesario que los contenidos coeducativos se dosifiquen y distribuyan equilibradamente entre los distintos niveles educativos, las diferentes fechas óptimas para su difusión y las varias asignaturas que pueden darle acogida dentro de sus currícula como

contenidos transversales. Por tanto, consideramos que la CORRECTA PERIODIZACIÓN es muy importante en este terreno.

Se considera por tanto, que el ofrecer igualdad en la educación a los dos sexos es condición necesaria para que las potencialidades individuales de mujeres y hombres puedan estimularse y desarrollarse. **Pero no es igualitario, ni por tanto justo, tratar de mismo modo a quienes son diferentes**, ni obviar las diferencias aplicando modelos. Sin embargo, tener el mismo valor no implica que tengan la misma identidad ni que sean uniformes, **la igualdad admite diferencias, pero no desigualdades.**

Es por ello, que toda la comunidad educativa tendrá que trabajar coordinadamente para transmitir y erradicar conductas negativas y valores contrarios a la coeducación; de ahí la importancia de realizar y ejecutar el presente plan

8.2. OBJETIVOS GENERALES PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (extraídos del plan general de centro 2016-2021)

Hemos conformado un decálogo de objetivos generales que competen a toda la comunidad educativa y que están recogidos en el Plan General de Centro 2016-2021.

- Fomentar el respeto a la dignidad de cada persona y a la igualdad entre hombres y mujeres desarrollando valores que fomenten la igualdad efectiva y la prevención de la violencia de género.
- Fomentar la superación de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de sexo, origen, raza, etc., así como las desigualdades sociales y las jerarquías basadas en esos estereotipos, en modas sociales o culturales, en prejuicios sexistas o en cualquier otra forma de discriminación.
- Educar para aprender a convivir en equidad, con una clara corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Transmitir y poner en práctica valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y la resolución pacífica de conflictos.
- Hacer visibles la labor y las aportaciones de las mujeres. Promover el reconocimiento de su papel a lo largo de la historia.
- Fomentar actitudes encaminadas al ejercicio de iguales derechos y obligaciones por parte de hombres y mujeres, y la corresponsabilidad entre los mismos en el ámbito doméstico.
- Promover la adquisición de habilidades para el diálogo, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y en equipo, y actitudes de cooperación, esfuerzo y responsabilidad, conociendo, comprendiendo y respetando las diferencias entre las personas y entre las diversas culturas.
- Procurar que el alumnado alcance una madurez personal, social y moral, que le permita actuar de forma responsable y autónoma, evitando desigualdades.

- Trabajar conjuntamente con los departamentos para que en las programaciones didácticas recojan estrategias y actividades relacionadas con la perspectiva de género.
- Evaluar las medidas adoptadas y proponer cada año mejoras en el Plan de Igualdad.

8.2.1 OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL CURSO 2020-2021

Para este curso 2020-2021 hemos desarrollado el siguiente decálogo que busca trabajar varios aspectos concretos centrados en la prevención, la sensibilización, la concienciación y la implicación de toda la comunidad educativa.

1. Concienciar e implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de la educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.
2. Promover y realizar actuaciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación y prevención de la violencia de género para contribuir a su erradicación, asegurando una intervención adecuada ante posibles casos de violencia de género en el ámbito educativo..
3. Desarrollar el Plan de Acción Tutorial con un enfoque integrado en pro de la igualdad de oportunidades y la educación emocional.
4. Ofrecer al alumnado el aula Igualconverde (conducida por el profesorado que pertenece a Escuela Espacio de Paz, para que cuente con un espacio en el que, si ve la necesidad, pueda compartir sus preocupaciones e inquietudes.
5. Impulsar y favorecer la práctica escolar inclusiva y equitativa, mediante la utilización de un lenguaje no sexista y promover conductas de convivencia positiva libres de estereotipos, desarrollando un currículum integrador que muestre modelos igualitarios sin estereotipos ni sesgos.
6. Impulsar actividades complementarias y extraescolares que favorezcan valores como la empatía y ayuda mutua, así como la sensibilización ante problemáticas sociales, teniendo en cuenta la situación actual.
7. Implicar a los padres en la formación de sus hijos e hijas animando a que acompañen a las madres a las tutorías y demás actos que proponga el centro.
8. Colaborar con otras instituciones del entorno más cercano creando una red de recursos sociales en el contexto del alumnado.
9. Divulgar las actividades que se desarrollen y visibilizar en la Web del centro el Plan de Igualdad y las actuaciones concretas que se trabajan en el mismo.
10. Analizar el incremento de casos de violencia de género en el hogar, así como de mujeres en situación de trata y explotación sexual, debido a la situación de confinamiento vivida y a las propias circunstancias actuales

8.3 .- LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN

OBJETIVO: Implicar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de actitudes de empatía, solidaridad y perspectiva de igualdad.

MEDIDA/ ACTUACION	1. Promover la formación del profesorado a través de diferentes cursos de formación que les permita desarrollar actitudes positivas desde la perspectiva de género para trasladarlo posteriormente a los procesos de enseñanza-aprendizaje. EN PROYECTO EDUCATIVO (PLAN DE FORMACIÓN).
PARA QUIÉN/QUIENES	Profesorado del centro.
RESPONSABLES	Coordinación del Plan de Igualdad. Departamento FEIE. Coordinación del Grupo de Trabajo y componentes (en su caso).
TEMPORALIZACIÓN	Una sesión al trimestre
RECURSOS	Sesiones de encuentro con la algecireña Curra Berrocal, profesora de yoga, coach integral y cooperante Internacional que desde hace dos décadas trabaja con mujeres en programas de empoderamiento. Material bibliográfico aportado en el grupo de trabajo (en su caso).
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Número de personas que participan del grupo. Número de cursos y/o formaciones solicitadas.

MEDIDA/ ACTUACION	2. Implicar a las familias en la participación de la vida del centro a través de formaciones específicas en coordinación con el AMPA. EN PROYECTO EDUCATIVO (PLAN DE FORMACIÓN)
PARA QUIÉN/QUIENES	AMPA Familias
RESPONSABLES	Coordinación del Plan de Igualdad. Grupo de Trabajo (en su caso). Equipo Directivo (vicedirección).
TEMPORALIZACIÓN	Una sesión al trimestre
RECURSOS	Sesiones de encuentro con Alberto Ortega, especialista en Educación Emocional. Asociaciones e instituciones colaboradoras
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Número de formaciones/talleres desarrollados para las familias. Tasa de participación de las familias.

OBJETIVO: Conocer la situación del centro a través de un diagnóstico integral desde una perspectiva coeducativa.

MEDIDA/ ACTUACION	3. Realización de un diagnóstico y evaluación integral desde una perspectiva de género para detectar situaciones problemáticas y establecer medidas preventivas durante el curso 2016-2017. Durante el curso 2018-2019 se realizó un estudio piloto en el que se analizó la iniciativa y la asistencia de los tutores/as legales del alumnado en el ámbito de la acción tutorial. Al alumnado extranjero en próximo curso.
------------------------------	--

	EN PROYECTO EDUCATIVO (PLAN DE IGUALDAD)
PARA QUIÉN/QUIENES	Alumnado Profesorado Familias
RESPONSABLES	Coordinación del Plan de Igualdad. Departamento de Orientación. Departamento FEIE. Tutores/as de ESO y Bachillerato. Equipo Directivo
TEMPORALIZACIÓN	ESTUDIO 2016-17: 1º trimestre: planificación del diagnóstico. 2º trimestre: realización de la diagnosis. 3º trimestre: análisis de resultados, valoración y propuestas. ESTUDIO 2018-19: 2º y 3º trimestres: realización de las tutorías. Final del 3º trimestre: análisis de resultados, valoración y propuestas. Exposición en un encuentro llevado a cabo con el inspector de zona y otros centros educativos.
RECURSOS	Cuestionarios adaptados. Cuestionarios de elaboración propia. Plantilla base de recopilación de información para reuniones con las familias.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Número de cuestionarios realizados. Número de familias entrevistadas.

OBJETIVO: Desarrollar el plan de acción tutorial con un enfoque integrado en pro de la igualdad de oportunidades y la educación emocional.

MEDIDA/ ACTUACION	4. Establecer actividades de carácter coeducativo y basado en la educación emocional para la hora lectiva de tutoría. EN PROYECTO EDUCATIVO (POAT)
PARA QUIÉN/QUIENES	Tutores/tutoras Alumnado
RESPONSABLES	Coordinación del Plan de Igualdad. Jefe/jefa departamento de orientación. Tutores/tutoras. Grupo de trabajo (en su caso).
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso.
RECURSOS	Material de elaboración propia. Material aportado por asociaciones e instituciones externas. Material distribuido por otros centros a través de blogs y páginas webs. Talleres y charlas adaptadas a las temáticas coeducativas. Memora de tutoría (evaluación)
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Grado de satisfacción de los tutores/tutoras. Grado de satisfacción del alumnado.

OBJETIVO: Desarrollar un currículum integrador mostrando modelos igualitarios sin estereotipos ni sesgos.

MEDIDA/ ACTUACION	5. Impartición de la asignatura optativa “Cambios Sociales y Género” en ESO. EN PROYECTO EDUCATIVO (PROPUESTA PEDAGÓGICA)
PARA QUIÉN/QUIENES	Alumnado
RESPONSABLES	Equipo Directivo
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso escolar
RECURSOS	Desarrollo curricular de la normativa.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN.	Se imparte la materia en el curso escolar.

MEDIDA/ ACTUACION	6. Difusión entre los distintos departamentos didácticos de material, información y/o bibliografía que fomente una educación con modelos igualitarios y de instrucciones de selección de material y recursos coeducativos.
PARA QUIÉN/QUIENES	Profesorado Alumnado
RESPONSABLES	Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica Departamento FEIE Coordinador/a del Plan de Igualdad Departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	Septiembre/Octubre
RECURSOS	Material de elaboración propia. Material aportado por asociaciones e instituciones externas. Material distribuido por otros centros a través de blogs y páginas webs. Bibliografía específica.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	-Reuniones en las que se han tratado el tema. -Incluir en el Test de Coordinación de Autoevaluación en grado de asesoramiento en materia de igualdad por parte de los Órganos responsables y así como su grado de satisfacción y conformidad con el asesoramiento recibido.

MEDIDA/ ACTUACION	7. Incrementar el nº de materias con unidades en las que se trabaja la perspectiva de género. En el Proyecto Multidisciplinar propuesto durante este curso 2019-2020 “Historia del Arte 3.0” se atenderá a un estudio concreto de cómo ha evolucionado la mujer en el arte desde los inicios hasta hoy en día. EN PROYECTO EDUCATIVO (PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS)
------------------------------	---

PARA QUIÉN/QUIENES	Profesorado Alumnado
RESPONSABLES	Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica Departamento FEIE Coordinador/a del Plan de Igualdad Departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	Octubre/Noviembre. Elaboración Programaciones y Unidades. 3º trimestre: Resultado final del proyecto.
RECURSOS	Material de elaboración propia. Material aportado por asociaciones e instituciones externas. Material distribuido por otros centros a través de blogs y páginas webs. Bibliografía específica.
INDICADORES DE LOGRO/EVALUACIÓN	Reuniones en las que se han tratado el tema.

OBJETIVO: Promover conductas de convivencia positiva libres de estereotipos, rechazando la violencia en cualquiera de sus formas.

MEDIDA/ACTUACION	8. Integrar en el Programa de Alumnado Ayudante en Red formación específica en temáticas coeducativas y prevención de ciberacoso. Establecer actividades de carácter coeducativo y basado en la educación emocional para la hora lectiva de tutoría. EN PLAN de CONVIVENCIA y POAT
PARA QUIÉN/QUIENES	Alumnado Ayudante en Red Equipo de trabajo del proyecto
RESPONSABLES	Equipo de trabajo del proyecto RAEPP. Departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso con especial hincapié en el primer trimestre.
RECURSOS	Material aportado por distintas instituciones. Material de elaboración propia.
INDICADORES DE LOGRO/EVALUACIÓN	Número de sesiones desarrolladas para dicha formación específica.

OBJETIVO: Impulsar actividades complementarias y extraescolares que favorezcan valores como la empatía y ayuda mutua así como la sensibilización en problemáticas sociales.

MEDIDA/ACTUACION	9. Celebración de talleres relacionados con la igualdad de género, la educación emocional, habilidades sociales y prevención del acoso. EN PROYECTO EDUCATIVO (PLAN DE FORMACIÓN)
PARA QUIÉN/QUIENES	Alumnado Familias

RESPONSABLES	Equipo Directivo Coordinador/a del Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares Coordinador/a de Escuela Espacio de Paz Coordinador/a del Plan de Igualdad Departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	Disponibilidad de asociaciones (Segundo y Tercer Trimestre)
RECURSOS	Propuestas generadas por las coordinaciones correspondientes.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Número de actividades desarrolladas en el curso escolar.

MEDIDA/ ACTUACION	10. Celebración de concurso de fotografía y microrrelatos relacionados con la igualdad, coeducación y contra la violencia de género. EN PROYECTO EDUCATIVO Y PROGRAMACIÓN DE ACE
PARA QUIÉN/QUIENES	Alumnado
RESPONSABLES	Equipo Directivo Coordinador/a de Escuela Espacio de Paz Coordinador/a del Plan de Igualdad Departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	2º Trimestre
RECURSOS	Difusión del concurso a través del Plan de Acción Tutorial, redes sociales y cartelería.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Número de alumnado participante.

MEDIDA/ ACTUACION	11. Se realizarán determinadas actividades en el grupo coincidiendo con fechas señaladas (25 de noviembre y 8 de marzo) ya que representen una oportunidad para sensibilizar al alumnado y a la Comunidad Educativa, en general, sobre la igualdad de género. En concreto se diseñarán sesiones de tutoría específicas, y se realizarán las actuaciones que se recogen en el punto 7 del presente Plan. EN PROYECTO EDUCATIVO (PROPUESTA PEDAGÓGICA)
PARA QUIÉN/QUIENES	Alumnado
RESPONSABLES	Equipo Directivo Coordinador/a de Escuela Espacio de Paz Coordinador/a del Plan de Igualdad Departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	Semana del 25 de noviembre (25-29 de noviembre) Semana del 8 de marzo (9-13 de marzo)
RECURSOS	Difusión del concurso a través del Plan de Acción Tutorial, redes sociales y cartelería.

INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Número de grupos participantes en la actividad.
---	---

OBJETIVO: Colaborar con otras instituciones del entorno más cercano creando una red de recursos sociales en el contexto del alumnado.

MEDIDA/ ACTUACION	12. Participación y colaboración con las actividades ofertadas por instituciones externas al centro (por ejemplo, Asociación Victoria Kent, Instituto de la Mujer, Asociación de la Prensa, Centro Gaia, etc.), además de por otros centros educativos, si las circunstancias lo permiten. INCLUIDO PLAN DE CONVIVENCIA Y ROF
PARA QUIÉN/QUIENES	Alumnado Profesorado Familias
RESPONSABLES	Coordinador/a de Escuela Espacio de Paz Coordinador/a del Plan de Igualdad Departamento de Orientación
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso.
RECURSOS	Propuestas generadas por las coordinaciones correspondientes.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Número de actividades desarrolladas en el curso escolar.

OBJETIVO: Promover y divulgar las actividades que se desarrollen a raíz del presente plan para que toda la comunidad educativa pueda beneficiarse de ellas.

MEDIDA/ ACTUACION	13. Dar a conocer a las familias el plan mediante hoja informativa y su publicación en Blog y Página web así como la participación del padre y madre en las sesiones de tutoría. INCLUIDO EN ROF.
PARA QUIÉN/QUIENES	Familias
RESPONSABLES	Equipo Directivo Coordinador/a del Plan de Igualdad
TEMPORALIZACIÓN	Octubre (fecha primera reunión tutores-familia)
RECURSOS	Hoja informativa incluida en Dossier familias.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Tasa de familias que reciben la información en relación a las familias totales del centro.

MEDIDA/ ACTUACION	14. Difusión de las actividades realizadas en el curso escolar a través de las redes sociales y/o cartelera realizada para el centro. INCLUIDO EN ROF.
PARA QUIÉN/QUIENES	Toda la comunidad educativa
RESPONSABLES	Equipo Directivo Coordinador/a del Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares Coordinador/a de Escuela Espacio de Paz Coordinador/a del Plan de Igualdad Departamentos implicados
TEMPORALIZACIÓN	Durante el curso y mes de junio (memora final)
RECURSOS	Redes sociales Blogs de los distintos departamentos implicados.
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Uso de blogs y redes sociales oficiales del centro para dicho fin. Información a través de los distintos órganos de coordinación docente (ETCP, Claustro) Exposición al Conejo Escolar.

MEDIDA/ ACTUACION	15. Creación del “Aula Igualconverde”, que estará abierta en los recreos a disposición del alumnado que necesite ser atendido ante una problemática de cualquier índole: situaciones de violencia de género, acoso escolar, ciberbullying, etc. A partir de ahí, dependiendo del mismo, se inician distintas acciones. Creación de un espacio de información, denuncia y promoción de temáticas relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia: Tablones de “Con I de Iguales” e “Iguazapos”. INCLUIDO PLAN DE CONVINCENCIA Y ROF.
PARA QUIÉN/QUIENES	Toda la comunidad educativa
RESPONSABLES	Equipo Directivo Dpto. Extraescolares Coordinador/a de Escuela Espacio de Paz Coordinador/a del Plan de Igualdad
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de todo el curso
RECURSOS	Aula Igualconverde Tablón físico Material informativo
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Uso efectivo de dicho rincón físico

MEDIDA/ ACTUACION	16. Se propondrá al Equipo directivo y al Consejo Escolar para su aprobación, que se continúe, como en años anteriores, con la asignación de un presupuesto específico para coeducación, a partir de un proyecto de gasto. Adquisición de material coeducativo con cargo a presupuesto (libros, materiales didácticos, cuentacuentos, etc.) INCLUIDO EN PROYECTO DE GESTIÓN.
PARA QUIÉN/QUIENES	Toda la comunidad educativa
RESPONSABLES	Equipo Directivo Consejo Escolar
TEMPORALIZACIÓN	Octubre
RECURSOS	Presupuesto del centro
INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	Se encuentra recogido en los presupuestos del centro la partida destinada a ello

8.4. ACTUACIONES CONCRETAS PARA EL CURSO 2019-2020 PROPUESTAS POR LA COORDINADORA DE IGUALDAD.

Dado que el tema de la violencia de género es una cuestión desafortunadamente muy cercana, el departamento de Convivencia, donde está englobada la coordinación de Igualdad, ha considerado oportuno enmarcarlo dentro de un proyecto que abarque varias actuaciones a lo largo del curso, buscando principalmente con ellos dos objetivos:

- Sensibilización y concienciación del alumnado en la violencia de género.
- Prevención de la violencia de género.

Consideramos que hacer una actuación puntual no cala tanto en el alumnado como desarrollar un trabajo continuado a lo largo del curso escolar. De ahí que desde la coordinación de Igualdad y desde el Departamento de Convivencia, trabajemos en un proyecto común no solo para la eliminación de la violencia de género sino también en la lucha a favor de una igualdad real y respetuosa entre hombres y mujeres.

Por todo ello, este curso hemos querido englobar nuestras actuaciones bajo la iniciativa #AulasVioletasAndalucía, siguiendo con nuestro empeño de que la igualdad no se convierta en una pose burocrática sino más bien en un compromiso educativo, emocional y vital con el instituto en el que nos movemos y con la sociedad que nos rodea.

#AulasVioletasAndalucía, creada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, divide el trabajo anual en diferentes bloques temáticos:

1. Coeduca con arte.
2. Visibilízalas.
3. ¿Las conoces? Son mujeres STEM.

Los diferentes proyectos que nos hemos planteado llevar a cabo este curso los hemos ajustado a estos campos de trabajo para que así facilite la puesta en común de proyectos e ideas que pueden funcionar:

1. *El bloque temático #CoeducArte* busca fomentar la Igualdad y prevenir la violencia de género desde la creatividad y la participación de la comunidad educativa. Por ello, se han propuesto actividades que trabajen la igualdad y fomenten la sensibilización, la reflexión y el rechazo de la violencia de género a través de la creación artística y literaria. Para ello, nos hemos centrado especialmente en varias efemérides que hablan de MUJER.

MES DE NOVIEMBRE				
MES DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (MEDIDA Nº 11)				
25 de noviembre. Día Mundial para la eliminación de la violencia de género				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Trabajo tutorial. Propuesta de actividades por parte del Departamento de Convivencia y Orientación.	Medida 9 Medida 11	Tomar conciencia de la sociedad que nos rodea. Trabajar los estereotipos machistas, los micromachismos, la violencia de género...	ESO, FPB (horas de tutoría)	Durante todo el mes de noviembre
PROYECCIÓN DEL VÍDEO elaborado por Alba Valencia, alumna de 2º Bach C.	Medida 7 Medida 11	A primera hora del 25N se proyectará en cada aula (se encargará el/la profesor/a que tenga clase) el vídeo que previamente facilitará el departamento de Convivencia.	TODO EL CENTRO	25 de noviembre Día Mundial contra la eliminación de la violencia contra la mujer
REALIZACIÓN DEL VÍDEO "OBJETIVO VIOLETA" recopilando opiniones de diferentes integrantes de la comunidad educativa.	Medida 11 Medida 14	Se invitará al alumnado, profesorado y todo el personal del centro a venir ese día con una PRENDA MORADA , simbolizando la lucha contra cualquier actitud machista. Dadas las circunstancias, al no poder concentrarnos en grandes grupos, se realizará un vídeo con enfoque violeta , clase por clase, con la recopilación de opiniones de la comunidad educativa del Isla Verde para su posterior proyección en redes sociales.	TODO EL CENTRO	

EDUCACIÓN EMOCIONAL-ALUMNADO

ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Taller de relajación y meditación con CURRA BERROCAL	Medida 4	Dar herramientas al alumnado para sobrellevar la ansiedad y estrés que está generando esta nueva situación con la pandemia. Aprender a respirar y a vivir en tiempos de pandemia, mascarilla y faltos de contacto físico.	1ºESO	Durante el mes de noviembre (Por confirmar la fecha. A la espera de recibir la ayuda)

MES DE DICIEMBRE MES DE LOS DERECHOS HUMANOS (MEDIDA Nº 11) 6 de diciembre-Día de la Constitución 10 de diciembre-Día mundial de los derechos humanos				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Trabajo tutorial. Propuesta de actividades por parte del Departamento de Convivencia y Orientación.	Medida 4 Medida 6	Se trabajarán los derechos y deberes humanos a través del conocimiento y cercanía de la Constitución y la Declaración Universal de los DDHH.	ESO, FPB (horas de tutoría)	Durante todo el mes de diciembre
EXPOSICIÓN LA MIRADA REAL	Medida 10	A través de las imágenes y textos de fotografías y escritores de la zona, se muestra la pobreza en el Campo de Gibraltar	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	

REGALANDO SONRISAS Y JUEGOS				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Recogida de juguetes	Medida 12 Medida 14	Aquel miembro de la comunidad educativa que desee traerá juguetes en buen estado que ya no usa. La recogida tiene como fin que ningún niño se quede sin la ilusión del regalo de Reyes. Colaboración con Cáritas o una asociación similar.	Toda la comunidad educativa	Durante el mes de diciembre
Recogida de víveres para el Banco de	Medida 12 Medida 14	Repitiendo la buena acogida del curso pasado y siendo conscientes de la situación de		

alimentos del Campo de Gibraltar		muchas familias, se colocarán dos contenedores para ir recogiendo alimentos de primera necesidad no perecederos para repartirlos a las familias necesitadas		
----------------------------------	--	---	--	--

MES DE ENERO MES DE LOS DISCAPACIDAD (MEDIDA Nº 11) 3 de diciembre-Día Internacional de las Personas con Discapacidad				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Trabajo tutorial. Propuesta de actividades por parte del Departamento de Convivencia y Orientación.	Medida 4 Medida 6	Propuesta de actividades para entender la diferencia. Educar para potenciar valores como la justicia, la igualdad, la solidaridad y el desarrollo de la autonomía personal, y cuestionar otros negativos como la intolerancia, la discriminación y el escaso espíritu crítico hacia realidades injustas.	ESO, FPB (horas de tutoría)	Durante todo el mes de enero
El cine y la discapacidad	Medida 5	Se propondrá un listado de películas y cada alumno elegirá una que verá en casa y que presentará posteriormente al grupo, viendo cómo es presentado el tema: qué vemos de positivo y qué de negativo.	2ºESO. Cambios sociales y de género	
La escuela y la inclusión. Equipo ONCE de Algeciras.	Medida 12	Charla sobre la inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo. Cuáles son las principales trabas con las que se encuentran y cuáles los principales logros que han conseguido.	2ºESO	Fecha por determinar

MES DE FEBRERO MES DE LOS PELIGROS EN LAS REDES SOCIALES 30 de junio. Día mundial de las redes sociales				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN

<p>Trabajo tutorial. Propuesta de actividades por parte del Departamento de Convivencia y Orientación</p>	<p>Medida 4 Medida 6</p>	<p>8 PROPUESTAS PARA UTILIZAR LAS REDES SOCIALES EN EL AULA</p> <p>www.aulaplaneta.com aulaplaneta®</p> <ul style="list-style-type: none"> Estimular el debate en Facebook Jugar a las adivinanzas en Twitter Dar una clase virtual en Google Plus Trabajar la comunicación visual y la creatividad con Instagram o Vine Crear un repositorio de webs interesantes en Delicious Componer un tablero colaborativo en Pinterest Documentar una actividad con Flickr Presentar un trabajo en YouTube 	<p>ESO, FPB (horas de tutoría)</p>	<p>Durante todo el mes de febrero</p>
--	--	--	------------------------------------	--

EDUCACIÓN EMOCIONAL-FAMILIAS Y DOCENTES

ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
<p>Taller de trabajo emocional para las familias con ALBERTO ORTEGA</p>	<p>Medida 2 Medida 9 Medida 14</p>	<p>Continuar facilitando herramientas a las familias para sobrellevar esta nueva situación y ayudar a la convivencia en casa.</p>	<p>Todas las familias</p>	<p>2º evaluación 3ª evaluación</p>
<p>Taller de trabajo emocional para el profesorado. (Aún por determinar el ponente)</p>	<p>Medida 1 Medida 9 Medida 14</p>	<p>Continuar facilitando herramientas a las familias para sobrellevar esta nueva situación y ayudar a la convivencia en el aula..</p>	<p>Todo el profesorado</p>	<p>2º evaluación 3ª evaluación</p>

MES DE MARZO

MES DE LA MUJER

18 de septiembre. Día mundial de la igualdad salarial
8 de marzo. Día Mundial de la Mujer

ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
<p>Trabajo tutorial. Propuesta de actividades por parte del Departamento de Convivencia y Orientación.</p>	<p>Medida 4 Medida 11</p>	<p>Propuesta de actividades para concienciar al alumnado del camino que aún queda por recorrer, desde el punto de vista social y laboral.</p>	<p>ESO, FPB (horas de tutoría)</p>	<p>Durante todo el mes de marzo</p>
<p>Debate 3ºESO. Preparación en la asignatura de Oralidad y debate</p>	<p>Medida 6 Medida 11 Medida 14</p>	<p>Preparación de distintos debates relativos a la mujer (¿igualdad salarial? ¿tiene</p>	<p>3ºESO 4ºESO 1ºBACH</p>	

		sentido que exista un día dedicado a la mujer? ¿cuáles deberían ser los roles familiares?). Los debates serán grabados para, posteriormente, proyectarlos a otros grupos.		
TALLER DE LENGUAJE INCLUSIVO Dpto. Lengua	Medida 7 Medida 9 Medida 11	Desde el departamento de Lengua se prepara una ponencia para explicar al alumnado de 1ºESO qué es lenguaje sexista y qué es lenguaje inclusivo y qué implicaciones tiene en la sociedad	1º ESO	Semana 8-12 de marzo
Concurso RAP La mujer y la lucha por la igualdad	Medida 10 Medida 11 Medida 14	Se organizará un concurso de rap sobre la mujer. Quienes se presenten enviarán un vídeo del rap cantado y una copia del texto compuesto al Departamento de Convivencia.	Todo el alumnado	Fallo del jurado: 8 de marzo

MES DE ABRIL				
MES DEL LIBRO				
23 de abril. Día internacional del libro				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Lectura coeducativa. Dpto. Lengua	Medida 6	Lectura de fragmentos relacionados con temas de coeducación. Bibliografía del Rincón de la Igualdad	Todo el alumnado	Todo el mes de abril

MES DE MAYO				
MES DE LA FAMILIA (MEDIDA Nº 11)				
15 de mayo. Día Internacional de las familias				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Trabajo tutorial. Visionado y reflexión de la diversidad familiar	Medida 4	Mostrar al alumnado los diferentes tipos de familia a través de una presentación digital que facilitará la coordinadora de Igualdad y el Departamento de Convivencia	ESO y FPB (horas de tutorías)	Todo el mes de mayo
Grabación de un vídeo para proyectarlo en	Medida 12 Medida 14	Debido a no poder visitar un asilo de la tercera edad, debido a la situación actual,	Animación lectora	15 de mayo (visionado en el asilo)

Un asilo de la tercera edad		se grabará un vídeo en clase de Animación Lectora con distintas lecturas referentes a la familia para compartirlas con los ancianos y ancianas de algún asilo de la localidad para que se sientan un poco más acompañados	Grupos de PMAR Grupos de Cambios sociales y de género	
-----------------------------	--	---	---	--

MES DE JUNIO Mes contra la discriminación sexual 17 de mayo. Día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia 28 de junio. Día internacional del Orgullo LGBT				
ACCIONES/ ACTIVIDADES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
Escalonada de colores	Medida 10	Las contrahuellas de las escaleras principales de acceso al centro simbolizarán la bandera del arcoíris	Departamento de Convivencia	Todo el mes de junio
Debate sobre diversidad sexual	Medida 9 Medida 14	El alumnado debatirá en el teatro de nuestro centro, siguiendo la modalidad del debate académico	Grupos de 3º ESO Oralidad y debate 1º Bach	2ª semana de junio

2. Otro de los bloques que se trabaja en las #AulasVioletasAndalucía es el de la **VISIBILIZACIÓN**. #ObjetivoMujeresyVidas está creado con el fin de investigar para descubrir y visibilizar a mujeres, relevantes o anónimas, de la localidad o del entorno, que hayan destacado por sus aportaciones en los distintos campos del conocimiento y del saber, o por su contribución en materia de igualdad, o por su historia de vida y compromiso social.

Este año la propuesta continúa en la misma línea de seguir visibilizando, y además de sacar de las arcas de las ciencias, la historia y la literatura más mujeres que han formado parte importante de la humanidad, queremos comprometernos con la sociedad que nos rodea y nos planteamos un proyecto que saque a la luz mujeres que han dejado y están dejando una huella importante en Algeciras y a las que no se les ha dado el lugar que les corresponde.

3. Otro campo de trabajo es ¿Las conoces? Son Mujeres STEM

Como bien recogen las orientaciones de la Junta de Andalucía, en la actualidad siguen existiendo disciplinas donde la representación de las mujeres es inferior a la de los hombres, especialmente en sectores como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM). Se busca reconocer la aportación femenina en estos ámbitos de estudio e investigación, donde parece que la sociedad las ha invisibilizado, de forma que se dé a conocer a mujeres que sean referentes en estas profesiones masculinizadas. Todo en pro de conseguir una sociedad más justa e igualitaria.

#MujeresSTEM consiste, por tanto, en realizar actividades dirigidas a identificar los estereotipos de género que existen sobre la relación entre mujeres y ciencias, crear referentes femeninos en estos ámbitos visibilizando mujeres de la localidad o el entorno y construir proyectos vitales y profesionales no sexistas.

El año pasado se realizaron desde diferentes departamentos exposiciones y proyectos que sacaron a la luz muchas mujeres que han sido silenciadas: mujeres matemáticas, mujeres químicas, mujeres físicas, mujeres en la Historia, mujeres escritoras, mujeres pintoras... Todos los trabajos empapelaron las paredes del centro y la comunidad educativa conoció a mujeres que hasta entonces la sociedad patriarcal tenía invisibilizadas. Asimismo, en los dos idiomas que se ofrecen en el centro, Inglés y Francés, se hicieron también exposiciones sobre mujeres relevantes del país en cuestión y se expusieron en todo el instituto.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA				
ACCIONES/ ACTUACIONES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
CONFERENCIA DE VERÓNICA SANTOS, PROFESORA DE BIOLOGÍA DE NUESTRO CENTRO	Medida	Concienciar al alumnado de 1º ESO de la importancia del huerto escolar	1º ESO	11 DE FEBRERO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

4. Crea Laboratorios de Igualdad

ACCIONES/ ACTUACIONES	RELACIÓN MEDIDA/ ACTUACIÓN	OBJETIVO	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDO	FECHA DE REALIZACIÓN
PANEL DE CON I DE IGUALES	Medida	Mostrar las diferentes noticias, eventos, situaciones que sean positivas (👍) y negativas (👎) para la mujer y para su inserción en el mundo laboral y social.	Todos los grupos de ESO, FPB, Bachillerato y Ciclos Formativos.	Cada mes se realizará un análisis de lo propuesto por cada grupo que se encargue de mantener vivo el panel. ACTUALIZACIÓN DIARIA
PANEL DE IGUAZAPOS	Medida Medida	Analizar la realidad con gafas violetas.	Todos los grupos de ESO, FPB, Bachillerato y Ciclos Formativos.	ACTUALIZACIÓN DIARIA
Aula IGUALCONVERDE	Medida	Acompañar y asesorar al alumnado que necesite ser	TODO EL ALUMNADO	TODO EL CURSO

		escuchado, especialmente en el plano emocional y sentimental.		
--	--	---	--	--

NUESTRO LABORATORIO DE IGUALDAD. A lo largo de todo el curso, habrá dos paneles situados en el vestíbulo del edificio, de manera que estén visibles para todas las personas que accedan al instituto. En esos paneles se irán colocando recortes y fotografías, con el fin de analizar, a través de la imagen y la noticia, qué está pasando en el mundo y cómo repercute en nuestra sociedad el tema de la igualdad. La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres queda lejos aún de ser una realidad, de ahí que analicemos con eso que llaman “gafas violetas” nuestra sociedad. Hay una necesidad de visibilizar cómo la sociedad va enfrentándose a este tema. A partir de los emoticonos de ME GUSTA y NO ME GUSTA del Facebook, fomentaremos la lucha, el compromiso y la concienciación.

Debido a la situación actual este laboratorio se hará virtual y digital y se compartirá con todos los grupos para que se pueda trabajar con él.

En respuesta a este espíritu investigador, así como para favorecer la cooperación y participación en el desarrollo de las diversas actividades que se realicen en **#AulasVioletaAndalucía**, proponemos la creación, por parte de la persona coordinadora del Plan de Igualdad, de equipos de trabajo formados por alumnado, profesorado y cualquier persona de la comunidad educativa que desee voluntariamente participar.

Estos equipos actuarán como constructores y promotores de igualdad en los centros y en las aulas, analizando, reflexionando, sensibilizando y actuando sobre los factores históricos, sociales y culturales que originan, mantienen y perpetúan la desigualdad o la violencia de género, y generando alternativas para una convivencia igualitaria y libre de violencia.

PROTOCOLO COVID-19

Este año culmina el II Plan de Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, aprobado por [Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno](#), concebido como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad de género en el sistema educativo. A lo largo de estos años nos hemos servido de las estrategias y herramientas que se nos ha brindado en materia de coeducación y prevención contra la violencia, siendo capaces de que la igualdad de género se integre absolutamente en el currículo y en el plan de centro, de forma que las programaciones se han diseñado teniendo en cuenta este aspecto.

La nueva situación a la que la comunidad escolar se ha visto sometida desde que se estableciera el estado de alarma el 14 de marzo en todo el país mediante el Real Decreto 463/2020, a causa del COVID-19, y que nos sigue manteniendo en una situación de crisis sanitaria, ha condicionado no solo el inicio del nuevo curso 2020-2021 sino el desarrollo del mismo, de manera que se han tenido que tomar diversas medidas preventivas en materia sociosanitaria, educativa y organizativa para que el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro centro se desarrolle en un entorno seguro.

Por esta razón, en este curso los programas y proyectos que anualmente se llevan a cabo, como es el Plan de Igualdad, se van a trabajar de forma diferente y con actuaciones que respeten la distancia interpersonal y todo el protocolo Covid-19 que nos limita el campo de trabajo.

Nuestras actuaciones, durante el curso, se plantearán por grupo-clase, de forma que la acción tutorial será el espacio en el que trabajaremos de forma más distendida. Este condicionante nos permite

enfocar la igualdad desde la reflexión constante, ya que al trabajar en pequeños grupos y desde la tutoría, se accede a un análisis más personal y profundo de los temas.

Este curso se fomentará el uso del blog de Convivencia y se tratará de implementar otros formatos digitales para la difusión de las diferentes actuaciones en los mismos y en las redes sociales.

8.4.2 PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

El tema de la igualdad seguirá siendo un asunto cardinal en el Plan de Acción Tutorial de la ESO. Por ello se hará un trabajo conjunto entre el Departamento de Orientación y el recién creado Departamento de Convivencia, que engloba el Plan de Igualdad, desde donde semanalmente se idearán nuevas formas de sensibilizar y concienciar.

Las actividades se pueden ver modificadas e incrementadas a lo largo del curso, dependiendo de las necesidades que vayan surgiendo.

8.5 . EVALUACIÓN DEL PLAN.

-Se dará a conocer el trabajo que se realiza en coeducación, así como el avance que se vaya logrando. En este sentido es esencial la evaluación que se realice a partir de los indicadores previstos en las líneas de actuación de este Plan, cuyo resultado se darán a conocer a la Comunidad Educativa (Claustro y Consejo Escolar), a través de la Memoria Final de curso.

-En la memoria de Autoevaluación general del centro se valorarán las principales líneas de actuación del presente Plan que son incluidas en el Factor Clave nº 6.

-Así mismo, las buenas prácticas coeducativas se darán a conocer en el BLOG de Coeducación del centro y, en colaboración con el CEP, se difundirá a otros centros de la zona educativa u otros.

9.-RESUMEN DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

COVID-19.

Desgraciadamente, debido a las circunstancias higiénico- sanitarias actuales causadas por la pandemia de coronavirus, este departamento se ve obligado a suprimir cualquier tipo de actividad extraescolar hasta que la situación no permita su realización de manera completamente segura, de manera que, el bienestar de nuestro alumnado y profesorado quede garantizado. Es por esto por lo que los esfuerzos se centrarán en la organización de aquellas actividades complementarias que puedan desarrollarse dentro del aula del grupo participante y de aquellos proyectos de internacionalización del Centro, como Erasmus+ o E-twinning, que puedan llevarse a cabo de manera virtual. Resaltar que la condición de no realización de actividades extraescolares será reversible en el momento en la que las autoridades sanitarias así lo permitan.

La programación del curso **2020-2021** del DACE contempla cuatro bloques de actividades diferenciados y que se encuentran desarrollados en la programación anual del Departamento de AACCEE.

-Actividades extraescolares propuestas por los departamentos didácticos.

-Celebración de efemérides, y mes cultural en el Centro.

-Actividades propuestas por el Ayuntamiento y entes públicos.

-Actividades programadas por el Departamento de Orientación.

- Actividades desarrolladas por el Dpto. de AACCEE:

Primer Trimestre

- “Concurso de Limpieza”.

El concurso de limpieza que tenía carácter anual queda suspendido. Sin embargo, el profesorado integrante del Programa Aldea, junto con la ayuda de los ecodelegados/as, promoverá en su alumnado el reciclaje en casa para hacer de nuestro entorno un lugar más sostenible. El alumnado aportará imágenes de las estrategias de reciclado que llevan a cabo en casa para la posterior realización de un montaje conjunto.

- Ecohuerto.

Los integrantes del Programa Aldea desarrollarán labores de siembra y riego. Se va a llevar a cabo la instalación del sistema de riego y se ha propuesto la plantación de un huerto vertical.

- Actividades por la tarde.

Las tardes de los miércoles, de 16.30 a 18.30, tendrá lugar el taller de teatro.

Debido a la situación actual, el alumnado participante en este taller solo podrá ser alumnado de nuestro Centro.

- La preparación y organización del viaje de estudios para el alumnado de 4º ESO queda suspendida.
- La preparación y organización de la graduación de los alumnos de 2º Bachillerato y del acto de fin de etapa de 4º ESO queda suspendida de forma presencial. Se llevará a cabo la actuación a través de otras alternativas online según coordinación del departamento.
- La preparación y organización del campamento de inmersión lingüística, en colaboración con el Departamento de Inglés, queda suspendida.
- La preparación y organización de las Jornadas Blancas en Sierra Nevada, en colaboración con el Departamento de Educación Física y Biología y Geología queda suspendida.
- Celebración del Día del Flamenco (16 de noviembre). El departamento de música llevará a cabo la realización de las actividades para conmemorar el día del Flamenco dentro de cada aula.

- El Intercambio lingüístico en francés queda suspendido.
- La representación teatral a cargo de los alumnos del taller de teatro, como muestra del trabajo realizado a lo largo del trimestre queda suspendida.
- Celebración del Día de la Constitución.
Desarrollo de actividades dentro de cada aula.
- Las rutas de senderismo para conocer el entorno quedan suspendidas.

Segundo Trimestre

- Celebración del Día de la Paz (30 de enero).
- Conmemoración del Día de Andalucía.

El tradicional desayuno andaluz queda suspendido, así como las actividades que se hacían fuera del Centro. Se desarrollarán actividades dentro de cada aula para conmemorar esta fecha.

- Conmemoración del 8 de marzo. Se desarrollarán actividades dentro del aula.
- La preparación y organización del viaje estudios 4º ESO, en colaboración con los Departamentos implicados queda suspendida.
- La preparación y organización del campamento de inmersión lingüística, en colaboración con el Departamento de Inglés, queda suspendida. Alternativas vía eTwinning.
- La preparación y organización de las Jornadas Blancas en Sierra Nevada, en colaboración con el Departamento de Educación Física y Biología y Geología, queda suspendida.

Tercer Trimestre

- Semana Cultural.

Desarrollo de proyectos y actividades dentro del aula siempre que la situación lo permita.

- Semana de Teatro.

La tradicional semana de Teatro del IES Isla Verde queda suspendida.

- Visita y participación en las jornadas de “*Ciencia en la calle: Diverciencia*”. Debido a las circunstancias, estas jornadas serán virtuales.
- Conmemoración del Día del Libro. Actividades desarrolladas dentro del aula.
- La final de la Liga Interna de Fútbol queda suspendida.
- Al cancelar el concurso de limpieza, el viaje que se organizaba como premio para los dos-tres grupos ganadores, queda suspendido.
- La visita y participación en las jornadas deportivas de *Intercentros* quedan suspendidas. La participación de nuestro alumnado se limitará al campeonato de ajedrez siempre que se realice de forma virtual.
- El Mercadillo Solidario Isla Verde pasará a realizarse de manera virtual.
- La realización y desarrollo del viaje fin de curso de 4º ESO queda suspendido.
- El acto Académico de Fin de Estudios para 2º de Bachillerato y el acto de Fin de Curso para los alumnos de 4º ESO quedan suspendidos de forma presencial. Se coordinarán las acciones necesarias para su desarrollo alternativo.

9.1. Propuestas de los Departamentos Didácticos:

Departamento de Biología y Geología.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>

<u>1º TRIMESTRE</u>	- Conferencia virtual GRUEN en <i>Diverciencia</i> .	1º Bto.	23 de Octubre.
<u>2º TRIMESTRE</u>			
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Participación virtual en <i>Diverciencia</i> .	Bto.	Por determinar.
	- Charla sobre higiene postural y ergonomía.	Bto.	Por determinar.
	- Charla coloquio a cargo de D. José Manuel Rojas (antiguo alumno) sobre estudios medioambientales.	2º Bto.	Por determinar.

Departamento de Música.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>	- Celebración Día del Flamenco	1º y 2º ESO	16/17 noviembre.
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Proyecto Pórtico de la Gloria.	2º ESO	Por determinar.
<u>3º TRIMESTRE</u>			

Departamento de Filosofía y Lenguas Clásicas.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>	- XXIII Concurso de composición filosófica.	1º y 2º Bto. 3º y 4º ESO	Por determinar.
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Concurso de debate académico a nivel de Centro (organización virtual o en Salón de Actos, dependiendo de la situación sanitaria y respetando medidas de seguridad) junto con departamento de Lengua.	Bto.	Por determinar.

Departamento de Economía.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>	Campeonato de ajedrez <i>Intercentros</i> virtual.	Por determinar.	Por determinar.
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Olimpiadas de Economía (virtual)	2º Bto. C/D	Por determinar

Departamento de Inglés.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>	- Celebración de Halloween.	ESO, FPB y CFGM.	29/ 30 de octubre.
	- Audi Creativity Challenge.	1º Bto.	A lo largo del curso.
	- Proyectos Erasmus+ y etwinnings	Por determinar.	Por determinar.
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Proyecto GRUEN.	4º ESO	Por determinar.
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Concurso <i>Big Challenge</i> virtual.	Alumnado voluntario ESO	Por determinar.

Departamento de Tecnología.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>	- Proyecto ELLAS: mujeres en la ciencia.	4º ESO y Bto.	Por determinar.
	- Audi Creativity Challenge.	1º Bto.	A lo largo del curso.
<u>2º TRIMESTRE</u>			
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Participación en <i>Diverciencia</i> virtual.	4º ESO y 1º Bto.	Por determinar.

Departamento de Dibujo.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>	- Celebración del Día de la Constitución: estudio de El Guernica.	2º ESO.	Diciembre.
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Celebración Día de la Mujer Trabajadora.	2º ESO.	Marzo.
	- Proyecto recreación Pórtico de la Gloria.	2º ESO.	Por determinar.
<u>3º TRIMESTRE</u>			

Departamento de Física y Química.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>			
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Participación en <i>Diverciencia</i> virtual.	4º ESO y 1º Bto.	Por determinar.
	- Olimpiadas químicas online.	2º Bto.	Por determinar.

Departamento de Francés.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>	- "Fête de la Chandeleur"	Alumnado de francés.	1ª semana de febrero.
<u>3º TRIMESTRE</u>			

Departamento de Comercio y Marketing.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>

<u>1º TRIMESTRE</u>	- Curso formativo online: la Aduana. Organizado por la asociación Atea e impartido por D. Diego Romero.	1º y 2º CFGS Comercio Internacional. 1º y 2º CFGS Transporte y Logística	22 de octubre
	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.	1º y 2º CFGS Comercio Internacional. 1º y 2º CFGS Transporte y Logística	Por determinar
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.	1º y 2º CFGS Comercio Internacional. 1º y 2º CFGS Transporte y Logística	Por determinar
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.	1º y 2º CFGS Comercio Internacional. 1º y 2º CFGS Transporte y Logística	Por determinar

Departamento de Matemáticas.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Campeonato de ajedrez <i>Intercentros</i> online.	Por determinar.	Por determinar.
	- Participación en concurso matemático internacional <i>Canguro matemático</i> (virtual)	Selección de alumnado.	Por determinar.
<u>3º TRIMESTRE</u>			

Departamento de Geografía e Historia.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Proyecto recreación Pórtico de la Gloria.	2º ESO.	Por determinar.

3º TRIMESTRE			
---------------------	--	--	--

Departamento de Convivencia e Igualdad.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>	- Lucha contra la violencia de género.	Todos.	Noviembre.
	- Lucha por los derechos humanos.	ESO, FPB	Diciembre.
	- Día internacional de las personas con discapacidad.	ESO, FPB	Diciembre.
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.	1º ESO	Febrero.
	- Intervención técnicas de mindfulness y relajación, a cargo de Dña. Curra Berrocal.	1º ESO.	Por determinar.
	- Peligros en las redes sociales.	ESO, FPB.	Por determinar.
	- Día mundial de la mujer.	Todos.	Marzo.
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Día internacional del libro.	Todos.	Abril.
	- Día internacional de las familias.	ESO, FPB.	Mayo.
	- Mercadillo solidario virtual.	Todos.	Mayo.
	- Lucha contra la discriminación sexual.	3º ESO y 1º Bto.	Mayo- junio.

Departamento de Orientación.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>	- Intervención técnicas de mindfulness y relajación, a cargo de Dña. Curra Berrocal.	1º ESO	Por determinar.
<u>3º TRIMESTRE</u>			

Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>			
<u>3º TRIMESTRE</u>	- Concurso de debate académico a nivel de Centro (organización virtual o en Salón de Actos, respetando medidas de seguridad) junto con departamento de Filosofía.	ESO	Por determinar.

Departamento de Educación Física*.

	<u>Actividad</u>	<u>Curso</u>	<u>Fecha</u>
<u>1º TRIMESTRE</u>			
<u>2º TRIMESTRE</u>			
<u>3º TRIMESTRE</u>			

- Resaltar de nuevo que este departamento trabajará junto con el resto de departamentos didácticos en el desarrollo de actividades dentro de cada aula para conmemorar todas las efemérides y fechas señaladas, así como todas aquellas enmarcadas en la acción tutorial.

- * El departamento de Educación Física se suma al resto de departamentos didácticos en la celebración de las efemérides y otras fechas señaladas, pero hay que resaltar las dificultades que encuentra para realizar cualquier tipo de actividad relacionada con su materia ya que en la situación en la que nos encontramos, no pueden utilizar su material deportivo.

- El Departamento de Orientación queda a la espera de poder realizar los programas de Forma Joven y Plan Director cuando la situación lo permita y las entidades las oferten. También queda a la espera de que la Universidad de Cádiz comunique los cauces a utilizar para informar al alumnado sobre todo lo relevante a la PVAU.

- El departamento de Convivencia e Igualdad realizará las actividades propuestas a través de la acción tutorial.

9.2. Actividades de los Departamentos Didácticos clasificadas por niveles:

1º ESO		
1º trimestre	Música.	- Celebración día del Flamenco.
	Inglés.	- Celebración de Halloween.
	Lengua castellana y literatura.	- Celebración de Halloween y Todos los Santos.
	Convivencia	- Lucha contra la violencia de género.

		- Lucha por los derechos humanos.
		- Día internacional de las personas con discapacidad.
2º trimestre	Francés.	- “Fête de la Chandeleur”
	Convivencia	- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
		- Peligros en las redes sociales.
		- Día internacional de la mujer.
	Orientación	- Intervención técnicas de mindfulness y relajación, a cargo de Dña. Curra Berrocal.
Matemáticas.	- Torneo de ajedrez.	
	- Concurso <i>canguro matemático</i> .	
3º trimestre	Matemáticas.	- Torneo online de ajedrez. <i>Intercentros</i> .
	Inglés.	- Concurso <i>Big Challenge</i> .
	Convivencia	- Día internacional del libro.
		- Día internacional de las familias.
- Mercadillo solidario virtual.		

2º ESO		
1º trimestre	Música.	- Celebración día del Flamenco.
	Inglés.	- Celebración de Halloween.
	Lengua castellana y literatura.	- Celebración de Halloween y Todos los Santos.
	Convivencia	- Lucha contra la violencia de género.
		- Lucha por los derechos humanos.
- Día internacional de las personas con discapacidad.		
2º trimestre	Francés.	- “Fête de la Chandeleur”.
	Convivencia.	- Peligros en las redes sociales.
		- Día internacional de la mujer.

	Dibujo.	- Recreación Pórtico de la Gloria.
	Matemáticas.	- Torneo de ajedrez.
		- Participación en concurso: <i>Canguro Matemático</i> .
3º trimestre	Convivencia.	- Día internacional del libro.
		- Día internacional de las familias.
		- Mercadillo solidario virtual.
	Matemáticas.	- Torneo y exhibiciones de ajedrez. Intercentros.
	Inglés.	- Concurso <i>Big Challenge</i> .

3º ESO		
1º trimestre	Inglés.	- Celebración de Halloween.
	Lengua castellana y literatura.	- Celebración de Halloween y Todos los Santos.
	Convivencia.	- Lucha contra la violencia de género.
		- Lucha por los derechos humanos.
	- Día internacional de las personas con discapacidad.	
2º trimestre	Filosofía.	- XXIII Concurso de composición filosófica.
	Francés.	- "Fête de la Chandeleur".
	Convivencia.	- Peligros en las redes sociales.
		- Día internacional de la mujer.
	Matemáticas.	- Torneo de ajedrez online.
- Participación en concurso: <i>Canguro Matemático</i> .		
3º trimestre	Matemáticas.	- Torneo online de ajedrez. <i>Intercentros</i> .
	Inglés.	- Concurso <i>Big Challenge</i> .
	Lengua castellana y literatura.	- Concurso de debate.
	Convivencia.	- Día internacional del libro.

		- Día internacional de las familias.
		- Mercadillo solidario virtual.
		- Lucha contra la discriminación sexual.

4º ESO		
1º trimestre	Inglés.	- Celebración de Halloween.
	Lengua castellana y literatura.	- Celebración de Halloween y Todos los Santos.
	Convivencia.	- Lucha contra la violencia de género.
		- Lucha por los derechos humanos.
- Día internacional de las personas con discapacidad.		
2º trimestre	Francés.	- “Fête de la Chandeleur”
	Convivencia.	- Peligros en las redes sociales.
		- Día internacional de la mujer.
	Filosofía.	- XXIII Concurso de composición filosófica.
	Economía.	- Torneo de ajedrez online.
	Matemáticas.	- Torneo de ajedrez online.
- Concurso: <i>Canguro matemático</i> .		
3º trimestre.	Matemáticas.	- Torneo online de ajedrez. <i>Intercentros</i> .
	Convivencia.	- Día internacional del libro.
		- Día internacional de las familias.
		- Mercadillo solidario virtual.
	Orientación.	- Forma Joven: prevención de adicciones. Droga y alcohol.
	Inglés.	- Concurso <i>Big Challenge</i> .
	Tecnología.	- Participación online en <i>Diverciencia</i> .
Física y Química.	- Participación online en <i>Diverciencia</i> .	

1º Bto.		
1º trimestre	Biología y Geología.	- Conferencia virtual de <i>Diverciencia</i> .
	Filosofía.	- Concurso de debate académico.
	Convivencia.	- Lucha contra la violencia de género.
	Inglés	- Audicreativity Challenge.
2º trimestre	Francés.	- "Fête de la Chandeleur".
	Convivencia.	- Día internacional de la mujer.
	Filosofía.	- XXIII Concurso de composición filosófica.
		- Concurso de debate académico.
	Economía.	- Torneo online de ajedrez.
	Matemáticas.	- Torneo online de ajedrez.
- Concurso: <i>Canguro matemático</i> .		
3º trimestre.	Matemáticas.	- Torneo online de ajedrez. <i>Intercentros</i> .
	Convivencia.	- Día internacional del libro.
		- Mercadillo solidario virtual.
		- Lucha contra la discriminación sexual.
	Física y Química.	- Participación online en <i>Diverciencia</i> (junto con dpto. de Tecnología)
Lengua Castellana y Literatura	- Concurso debate.	

2º Bto.		
1º trimestre	Convivencia.	- Lucha contra la violencia de género.
2º trimestre	Filosofía.	- XXIII Concurso de composición filosófica.
		- Concurso de debate académico.
	Francés.	- "Fête de la Chandeleur".
	Convivencia.	- Día internacional de la mujer.

3º trimestre	Economía.	- Olimpiadas de economía (virtual)
	Física y Química.	- Olimpiadas de química (virtual)
	Convivencia.	- Día internacional del libro.
		- Mercadillo solidario virtual.

1º FPB Servicios Comerciales.		
1º trimestre	Inglés.	- Celebración de Halloween.
	Convivencia.	- Lucha contra la violencia de género.
		- Lucha por los derechos humanos.
		- Día internacional de las personas con discapacidad.
2º trimestre	Convivencia.	- Peligros en las redes sociales.
		- Día internacional de la mujer.
3º trimestre	Convivencia.	- Día internacional del libro.
		- Día internacional de las familias.
		- Mercadillo solidario virtual.

2º FPB Servicios Comerciales.		
1º trimestre	Inglés.	- Celebración de Halloween.
	Convivencia.	- Lucha contra la violencia de género.
		- Lucha por los derechos humanos.
		- Día internacional de las personas con discapacidad.
2º trimestre	Convivencia.	- Peligros en las redes sociales.
		- Día internacional de la mujer.
3º trimestre	Convivencia.	- Día internacional del libro.
		- Día internacional de las familias.
		- Mercadillo solidario virtual.

1º CFGM Actividades Comerciales.		
1º trimestre	Inglés.	- Celebración de Halloween.
2º trimestre		
3º trimestre		

2º CFGM Actividades Comerciales.		
1º trimestre		
2º trimestre		
3º trimestre		

1º CFGS Comercio Internacional.		
1º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
2º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
3º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.

2º CFGS Comercio Internacional.		
1º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
2º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
3º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.

1º CFGS Transporte y Logística.		

1º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
2º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
3º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.

2º CFGS Transporte y Logística.

1º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
2º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.
3º trimestre	Comercio y Marketing.	- Conferencias online a cargo de profesionales del sector transporte.

10. PLANES Y PROGRAMAS ANUALES DESARROLLADOS EN EL CENTRO

PLAN O PROGRAMA EDUCATIVO: ESCUELA ESPACIO DE PAZ

IES ISLA VERDE. CURSO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN

El programa Escuela Espacio de paz está integrado dentro del departamento de Convivencia, con este departamento llevaremos a cabo los objetivos que se plantean en el siguiente punto.

Las líneas principales de actuación serán sobre todo la formación general, tanto del alumnado, como del profesorado y de los padres dentro de la inteligencia emocional y el desarrollo personal, para así poder dar respuesta a las necesidades de visualización de las emociones dentro del centro educativo. Así como el desarrollo de distintos recursos para fomentar la mediación entre iguales en a la hora de solventar y prevenir conflictos, tanto dentro como fuera del aula.

Para llegar a conseguir estas líneas se utilizarán distintos instrumentos que nos lleven a conseguir los objetivos del programa.

2. OJETIVOS DEL PROGRAMA

Prevenir situaciones de riesgo relacionadas con la convivencia en el centro, ampliando la formación de alumnado, familias y profesorado.

Promocionar aptitudes, habilidades y hábitos que fomenten una convivencia positiva e implantar la educación emocional en las aulas.

3. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Alumnos mediadores: Estos alumnos apoyan a sus compañeros en las dificultades que surjan en el grupo, siendo sus funciones las siguientes: organizar la acogida de alumnado de nueva incorporación, ayudar a la integración de los compañeros que puedan tener dificultades, colaborar en la resolución de conflictos entre compañeros, escuchar a los compañeros que tienen problemas de convivencia, ayudándoles a reflexionar sobre sus comportamientos inadecuados. Se adaptarán las funciones de este grupo de alumnos y alumnas a las circunstancias socio-sanitarias correspondientes.
- Formación del alumnado en Educación emocional: Se contará con la colaboración de entidades externas para impartir talleres el uso de las redes sociales, la igualdad, la violencia de género y sus formas; la educación emocional, las habilidades sociales y el crecimiento personal. Este curso se va a dar especial relevancia a la educación emocional.
- Formación del profesorado en Educación emocional: Se contará con la colaboración de entidades externas para impartir talleres el uso de las redes sociales, la igualdad, la violencia de género y sus formas; la educación emocional, las habilidades sociales y el crecimiento personal. Este curso se va a dar especial relevancia a la educación emocional.
- Formación de la familia en Educación emocional: Se contará con la colaboración de entidades externas para impartir talleres el uso de las redes sociales, la igualdad, la violencia de género y sus formas; la educación emocional, las habilidades sociales y el crecimiento personal. Este curso se va a dar especial relevancia a la educación emocional.

- **Cotutorización:** Es una estrategia de acción tutorial adaptada y dirigida al alumnado con problemas de convivencia, desde una intervención continuada mediante técnicas de orientación personal, familiar, académica y social. Con el proyecto se pretende reconvertir la conducta del alumnado con problemas de convivencia, potenciando sus habilidades personales y adecuando su aprendizaje a su nivel de progreso. La motivación y valoración de dicho aprendizaje por parte del alumnado, mejorará el clima escolar.
- **Aula “Igual con verde”:** Será un espacio **físico durante el recreo** donde el alumno será atendido ante una problemática de cualquier índole, por uno de los profesores participantes en RAEEP. Se pretende que sea un espacio de reflexión ante conductas inapropiadas, contrarias o graves, para expresar problemas de acoso, *bullying*, redes sociales, etc. Una vez escuchado y analizado el problema, el profesor derivará a Jefatura, Tutor/a u Orientación el caso para su posterior estudio.

4. CRONOGRAMA DE PRINCIPALES ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN

Mediación: Noviembre a Junio.

Formación del profesorado y padres: una por trimestre.

Formación del alumnado: durante todo el curso (pendiente de fechar, dependiendo de las necesidades que se detecten)

5. REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL AULA Y EL ALUMNADO

Mejora de la convivencia.

Resolución de conflictos de forma pacífica entre iguales.

Desarrollo de la Inteligencia emocional del alumnado, profesorado y padres.

Reflexión del alumnado sobre algunos comportamientos no adecuados dentro del centro.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

X Se refleja en memoria de autoevaluación a través del Plan de Mejora.

X Seguimiento trimestral por parte del departamento de FEIE.

X Memoria final del Plan/Programa.

X Presentación al Claustro de las acciones llevadas a cabo.

PLAN O PROGRAMA EDUCATIVO: COMUNICA

IES ISLA VERDE. CURSO 2020-2021

7. INTRODUCCIÓN

Comunica pretende responder a la compleja situación actual de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a saber: alumnado que lee en formatos distintos y cambiantes; que escribe textos de distinta construcción y con diversas finalidades, que comienza a aprender la lengua extranjera a edades tempranas; que interactúa en canales multimedia y en contextos individuales y sociales; que se conecta a las nuevas tecnologías y establece comunicación digital.

El programa ofrece una visión integradora de las tipologías textuales como manifestación cultural, lingüística, estética, social, ética e individual que se vinculan con las competencias clave y las nuevas metodologías educativas.

La realidad de nuestro centro y nuestro compromiso con la mejora de la competencia lingüística desde la implementación del PLC hace que este programa sea necesario y productivo para que, desde nuestras aulas, podamos seguir desarrollando las capacidades potenciales del alumnado en el ámbito comunicativo y social.

8. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Ofrecer recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías de la comunicación como herramienta y práctica habitual para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su uso social.
- Incardinar las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas y en los proyectos educativos de los centros.
- Incrementar el intertexto lector, fomentando el gusto por la lectura y el interés creativo del alumnado.
- Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.
- Propiciar el desarrollo de actividades en la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

9. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El programa Comunica se articula en cuatro grandes líneas de intervención:

-Oralidad: Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral, persigue que el alumnado se exprese con fluidez y claridad con enunciados coherentes y bien cohesionados, que se adapten al contexto e interlocutor. Elabora estrategias para conseguir una óptima pronunciación y entonación. Propone trabajar la comprensión oral creando interlocutores eficaces que sepan hacer inferencias mientras escuchan, plantearse hipótesis y mantener el canal comunicativo abierto, entre otros.

-Lectura- escritura funcional: Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción escrita, tiene como objetivo permitir a la persona acceder al contenido de mensajes elementales, mínimos y necesarios para su propia utilidad e interés, así como producirlos para la utilidad e interés de otros.

-Lectura-escritura creativa: Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos de índole creativa o artística: los literarios, entre ellos.

-Alfabetización audiovisual: Diseñada para la mejora de la comprensión, expresión e interacción oral o escrita de textos audiovisuales y digitales, en medios de comunicación, redes sociales y formato digital.

En nuestro centro, se priorizarán las líneas ORALIDAD- DEBATE, centrándonos en la preparación de nuestro alumnado como buenos oradores en el manejo del discurso, la creación de argumentarios y puesta en práctica de estrategias persuasivas; así como la lectura- escritura creativa con producciones destinadas a la elaboración y montaje de una revista escolar. De forma transversal, la alfabetización audiovisual será tratada desde diferentes áreas.

10. CRONOGRAMA DE PRINCIPALES ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación:

- Constitución del grupo de trabajo y primera reunión por videoconferencia para establecer contacto coordinador-tutor.
- Entrega del “Plan de actuación” del centro en Séneca. (Finales de noviembre)
- Formación de grupos de debate y organización de equipos.
- Bases para la creación de la revista escolar: Temática, diseño, estructura y tipología de trabajos para publicar.
(Niveles y alumnado implicado)

Segunda evaluación:

- Organización de primeros Certámenes de debate internos. (Y externos si fuera posible)
- Creación y mejora de rúbricas de evaluación sobre el Debate.
- Grabación del alumnado aplicando diferentes técnicas de oralidad.
- Entrega y corrección de primeras entregas de escritura creativa entre el alumnado.
- Trabajo metodológico de alfabetización audiovisual.

Tercera evaluación:

- Organización de debates finales internos.
- Aplicación de rúbricas de debate para la mejora de las intervenciones y la evaluación.
- Publicación de las producciones creativas del alumnado en el formato elegido.
- Trabajo metodológico de alfabetización audiovisual.

11. REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL AULA Y EL ALUMNADO

- Mejora de la expresión oral en todas sus expresiones, formas y contextos.
- Fomento de la creatividad y la mejora de la expresión escrita.
- Fomento del trabajo en equipo y cooperativo.
- Fomento de la asertividad y empatía.
- Fomento de la expresión emocional y autoestima del alumnado, así como los cauces y vías de

expresión oral y la comunicación.

12.SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

x Se refleja en memoria de autoevaluación a través del Plan de Mejora.

x_Seguimiento trimestral por parte del departamento de FEIE.

x Memoria final del Plan/Programa.

x_Asistencia a jornadas de formación de la persona coordinadora.

x_Presentación al Claustro de las acciones llevadas a cabo.

PLAN O PROGRAMA EDUCATIVO: ALDEA

IES ISLA VERDE. CURSO 2020-2021

2. INTRODUCCIÓN

El programa Aldea de educación ambiental para la comunidad educativa pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, con la finalidad de contribuir a una sociedad más proambiental, participativa, justa y solidaria.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Analizar la problemática medioambiental en nuestro entorno más cercano, relacionada con la gestión de residuos y el cuidado de la naturaleza.

Concienciar a nuestro alumnado para una gestión inteligente de los residuos que ellos mismos generan junto con la recogida efectiva de los mismos (este curso debido a la situación sanitaria no se podrá llevar a cabo de manera efectiva la gestión de los residuos en el centro pero sí a nivel de cada clase se propondrán medidas para evaluar el seguimiento del reciclaje desde sus casas)

Dar a conocer las ventajas de tener un huerto ecológico.

Mantener y obtener la mayor rentabilidad didáctica de nuestro centro.

Promover el consumo responsable y ecológico frente al consumismo.

4. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Educación Ambiental sobre sostenibilidad y cambio global:

- Proyecto Recapacicla
- Proyecto Ecohuerto

5. CRONOGRAMA DE PRINCIPALES ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN

- Función de ecodelegado (acción tutorial)
- Seguimiento a nivel de hogar mediante fotos de la gestión de los residuos en casa, cada clase elaborará una composición con todas las imágenes recopiladas por el grupo durante el trimestre.
- Cada clase realizará una propuesta para fabricar algo útil con material reciclado.
- Preparar el suelo para la siembra
- Siembra de hortalizas de temporada y plantas aromáticas
- Creación de carteles descriptivos de las diferentes hortalizas sembradas.
- Creación de un sistema de riego
- Creación de un horario con profesorado incluidos en el programa que imparte clase a alumnado de PMAR y FP básica, para hacer revisión y riego del ecohuerto.
- Creación de huerto vertical
- Elaboración de un sistema de ventas para las distintas hortalizas recolectadas.

(Todas estas tareas se iniciarán en el primer trimestre y se procederá a su seguimiento y mejora en evaluaciones posteriores)

6. REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL AULA Y EL ALUMNADO

El Proyecto Recapacicla implica a todo el alumnado del centro; ESO, BACH, FP básica, CI, GMAC y TL.
El Proyecto Ecohuerto implica al alumnado de PMAR y FP básica.

Desde el inicio de esta actividad además de la convivencia e integración del alumnado tratamos de transmitir una serie de valores entre los que destaca la educación ambiental ya que tanto las labores de reciclaje como el trabajo en el huerto escolar facilitan el desarrollo de los objetivos y contenidos de la educación ambiental, impulsando una serie de valores y actitudes necesarios para un cambio hacia comportamientos más respetuosos con el medio ambiente.

El proyecto Ecohuerto se trabaja de forma transversal en los diferentes ámbitos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento y otros de Formación Profesional Básica. Tratamos de mejorar aspectos competenciales claves y profesionales, así como valores de trabajo y esfuerzo, cuidado del medio y la naturaleza.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

X Seguimiento trimestral por parte del departamento de FEIE.

X Memoria final del Plan/Programa.

X Asistencia a jornadas de formación de la persona coordinadora.

X Presentación al Claustro de las acciones llevadas a cabo.

PLAN O PROGRAMA EDUCATIVO: FORMA JOVEN
IES ISLA VERDE. CURSO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN

Con el programa se pretende contribuir al desarrollo de las competencias necesarias para el crecimiento personal y social del alumnado, especialmente en los aspectos relacionados con su salud física, psíquica y social. La idea es que los/as chicos/as, elijan las opciones más saludables en cuanto a estilos de vida.

2. OJETIVOS DEL PROGRAMA

- Contribuir al desarrollo de competencias que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades.
- Tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas (alcohol y drogas).
- Promover estilos saludables en cuanto a relaciones personales y sexualidad fomentando cambios reales en materia de igualdad de género.

3. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Educación Socio-Emocional.
- Sexualidad y relaciones igualitarias.
- Prevención de consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas

4. CRONOGRAMA DE PRINCIPALES ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN

Aunque pueda **estar sujeto a modificaciones** teniendo en cuenta la programación de la acción tutorial, en líneas generales, se distribuyen de la siguiente manera:

- Gestión de las emociones: noviembre-diciembre
- Violencia de género en las canciones: noviembre
- Violencia de género en la publicidad: noviembre
- Estudio de casos sobre violencia de género: noviembre
- Actividades que implican a todo el centro educativo por el 25-N: noviembre
- Resolución de conflictos, trabajo con dilemas morales: diciembre
- Educación emocional: febrero
- Día de la mujer: marzo
- Relaciones de parejas adolescentes: marzo
- Sexualidad y afectividad: marzo-abril
- Hábitos de vida saludable: abril
- Drogas, alcoholismo y adicciones: abril-mayo
- Acoso escolar y buen uso de las redes sociales: abril-mayo

5. REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL AULA Y EL ALUMNADO

Las actuaciones se llevarán a cabo principalmente desde la acción tutorial y como tal, así quedará recogido en el plan anual del Departamento de Orientación.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

X Seguimiento trimestral por parte del departamento de FEIE.

X Memoria final del Plan/Programa.

X Asistencia a jornadas de formación de la persona coordinadora.

X Presentación al Claustro de las acciones llevadas a cabo.

PLAN O PROGRAMA EDUCATIVO: AULA DE JAQUE

IES ISLA VERDE. CURSO 2020-2021

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, y en distintos contextos y lugares, el ajedrez se ha revelado como un recurso eficaz en el aula. Debido a su fácil aplicación lúdica e interdisciplinar, el milenar juego es considerado hoy por muchos docentes un aliado pedagógico.

El juego del ajedrez, planteado como medio y vehículo didáctico, puede estimular la memoria, la concentración, la toma de decisiones, la reflexión, la visión espacial y el razonamiento lógico-matemático, entre otras capacidades.

2. OJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Introducir el ajedrez como herramienta de gamificación para el aprendizaje y adquisición de destrezas para razonamiento lógico.
- Generar un elemento dinamizador del aprendizaje.
- Una herramienta para la mejora de la convivencia en el centro.

3. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Creación de un taller de ajedrez que se impartirán en los cursos de 2ºESO y tanto estos como el resto del alumnado utilizando aulas virtuales (Google Classroom y Plataforma lichess) como medida de adecuación COVID utilizando ordenadores y tablets, se desarrollarán en el centro de lunes a viernes y torneos semanales en horario de tarde.

Animaremos al alumnado a que participen en el programa inscribiéndose en los distintos torneos que se celebrarán durante el curso 2020/2021.

4. CRONOGRAMA DE PRINCIPALES ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN

Durante todo el curso académico se impartirán clases de ajedrez en el taller de matemáticas.

Semanalmente torneos en horario de tarde, clasificatorio selección por niveles educativos.

Diferentes torneos online escolares a nivel nacional, regional y provincial

Organización del III Torneo Intercentro de Secundaria que organizará el centro a nivel andaluz, invitando a todos los centros andaluces (Plataforma Online Lichess)

5. REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA EN EL AULA Y EL ALUMNADO

Los beneficios que aporta su práctica son: el respeto, la responsabilidad, la humildad, la disciplina, la autoestima, la creatividad, la paciencia, el autocontrol, la empatía, la capacidad de cálculo, la autocrítica, el afán de superación, la normalización del error, el aprendizaje ilimitado...

El alumno no puede delegar la decisión en otro, ni tirar un dado y echarlo a suertes. De entre las múltiples opciones que tiene, debe tomar una decisión, para lo bueno y para lo malo. Y de esa decisión, como tercer beneficio relacionado, se tiene que responsabilizar solamente él.

La relación con las matemáticas es enorme; por ejemplo, con el movimiento de las piezas y determinadas reglas se puede aprender geometría. Cuando se debe tomar una decisión de capturar una determinada pieza o la evaluación de una posición estamos aplicando la aritmética y el álgebra, la familiarización con las coordenadas alfanuméricas siguiendo las indicaciones del tablero, resolución de problemas (comprensión, evaluación y ejecución), etc.

Hay que resaltar que numerosos estudios concluyen que los alumnos que juegan al ajedrez mejoran en matemáticas.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO.

X Seguimiento trimestral por parte del departamento de FEIE.

X Memoria final del Plan/Programa.

X Asistencia a jornadas de formación de la persona coordinadora.

X Presentación al Claustro de las acciones llevadas a cabo.

11. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.

PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN EL CURSO 2020/2021	
Actualización del Plan de Autoprotección	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará con la colaboración de la empresa Prevenfire, especializada en elaboración e implantación de planes de autoprotección y planes de emergencia. - Visita de un técnico en prevención para revisar las instalaciones. - Se incluirá información sobre el Protocolo Covid-19 del centro. - Se actualizarán los planos del centros conforme a la distribución actual de aulas.
Actualización de normas de seguridad a personal no docente	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisarán y actualizarán las normas de seguridad conforme al Protocolo Covid-19.
Actualización de información sobre autoprotección en la página web del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisará y actualizará la información contenida en la web corporativa del centro https://www.iesislaverde.es/index.php/plan-de-autoproteccion/ - Se dará difusión a la información de interés para el profesorado en materia de prevención de riesgos en el trabajo y medidas preventivas.
Revisión de fumigación y control de plagas	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisará regularmente por la empresa Coplaga.
Revisión de extintores y BIES	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizará la revisión anual por la empresa Prevenfire.
Revisión de botiquines	<ul style="list-style-type: none"> - Se llevará el control del suministro de los botiquines del centro.
Revisión del alumbrado de emergencia, señalización y estado de las escaleras (deslizantes)	<ul style="list-style-type: none"> - Se revisará por un técnico de Prevenfire y personal de mantenimiento.
Revisión de la instalación eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión quinquenal a realizar durante el curso 2020/2021.

12. CALENDARIO GENERAL Y PLAN DE REUNIONES

EVALUACIÓN INICIAL	
SESIONES DE EVALUACIÓN	13,14 y 15 de octubre
SESIONES DE TUTORÍA GENERAL	19 y 20 de octubre
REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES	
SESIÓN EVALUACIÓN PREVIA DUAL 2º CFGM AC	4 de noviembre
EQUIPOS DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS ATENCIÓN DIV.	16, 17 y 18 de noviembre
EQUIPOS DE SEGUIMIENTO MEDIDAS EDUCATIVAS	30 de noviembre y 1 diciembre
1ª EVALUACIÓN	
SESIONES DE EVALUACIÓN	15,16 y 17 de diciembre
ENTREGA DE BOLETÍN CALIFICACIONES	22 de diciembre
REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES	
EQUIPOS DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS ATENCIÓN DIV	15, 16 y 17 de febrero
SESIÓN EVALUACIÓN PREVIA DUAL 1º CFGS CI	8 de marzo
2ª EVALUACIÓN-PARCIAL FP 2º CFGM Y 2º CFGS (PREVIA FCT)	
SESIONES DE EVALUACIÓN	15 de marzo
ENTREGA DE BOLETÍN CALIFICACIONES	16 de marzo
2ª EVALUACIÓN: ESO, BACH, FPB, 1º CFGM Y 1º CFGS	
SESIONES DE EVALUACIÓN	22, 23 y 24 de marzo
ENTREGA DE BOLETÍN CALIFICACIONES	26 de marzo
FINAL1ª- 2º FP Básica	
SESIONES DE EVALUACIÓN	12 de abril
ENTREGA DE BOLETÍN CALIFICACIONES	13 de abril
FECHA POSIBLES RECLAMACIONES	Fin presentación: 15 abril Resolución: 15 abril Publicación: 15 de abril
REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES	
SESIONES DE EQUIPOS DOCENTES	4, 5 Y 6 de mayo
3ª EVALUACIÓN CICLOS FORMATIVOS Y 1ª FINAL FP BÁSICA	
SESIONES DE EVALUACIÓN	31 de mayo
ENTREGA DE BOLETÍN CALIFICACIONES	1 de junio
FECHA POSIBLES RECLAMACIONES FPB S.C.	Fin presentación: 31 mayo
	Resolución: 2 junio
	Publicación: 2 de junio
3ª EVALUACIÓN Y ORDINARIA MAYO 2º BACHILLERATO	
SESIONES DE EVALUACIÓN	1 de junio
ENTREGA DE BOLETÍN CALIFICACIONES	1 de junio
FECHA POSIBLES RECLAMACIONES 2º BACHILLERATO	Fin presentación: 3 junio

	Resolución: 3 junio
	Publicación: 3 de junio
ORDINARIA DE JUNIO PARA ESO Y 1º BACH. (provisional) FINAL DE CICLOS FORMATIVOS. 2ª CONVOCATORIA FP. BÁSICA	
SESIONES DE EVALUACIÓN	23 y 24 de junio
ENTREGA DE BOLETÍN CALIFICACIONES	25 de junio
FECHA POSIBLES RECLAMACIONES	Fin de presentación: 29 junio 12h
	Resoluciones: 29 de junio hasta 13h
	Publicación: 29 de junio 14h

*Las fechas de las evaluaciones finales son provisionales a falta de fijar un posible festivo local
Se convocarán sesiones de equipos docentes durante el primer trimestre para valoración de las medidas metodológicas al amparo de la Instrucción 10/2020 de 15 de julio.

13. PLAN GENERAL DE REUNIONES

Al amparo de lo recogido en el art. 76 g) del Decreto 327/2010 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, la jefatura de estudios elaborará el Plan de reuniones de los órganos de coordinación docente que se desarrolla según horario asignado y puntos del orden del día de la siguiente forma:

Reuniones del ETCP: Periodicidad semanal. Viernes de 10:25 a 12:00. Asignada en el horario regular. Los aspectos a tratar se concretan en la PGA.

Reuniones de Área: Semanal. Asignada en el horario regular no lectivo de los Jefes de Dpto. como "Coordinación y funcionamiento". Sus contenidos se relacionarán directamente con los tratados en ETCP como órgano transmisor de información (competencia asignada en PE de centro) o con otros sucesos y con el fomento de la interdisciplinariedad y la adquisición de su competencia clave asignada (art.84 ROC).

Reuniones de Departamento: Periodicidad semanal. Asignada en el horario regular no lectivo.

Reuniones de Equipo Directivo: Tres horas a la semana. Lunes 4ª hora y Jueves 4ª y 5ª hora. Coincidiendo con las horas de Función directiva de los miembros del equipo. Coordinación y Funcionamiento general del centro.

Reuniones de Tutores con el Dpto. de Orientación: Horario regular, según convocatoria de la Jefa de Dpto. de Orientación. En primer ciclo de ESO asiste la especialista PT. Se tratan aspectos relacionados en la programación anual del POAT.

Sesiones de Evaluación: Se reunirán los Equipos Docentes en horario irregular en cada una de las sesiones de evaluación: inicial, trimestrales, ordinaria y extraordinaria.

Reuniones de Equipos Docentes: Reuniones ordinarias de Noviembre, Febrero y Mayo sobre seguimiento de las medidas de Atención a la Diversidad que se apliquen de forma individual o general en los grupos.

En este curso la periodicidad será de mayor frecuencia según lo contemplado en la Instrucción 10/2020 de 15 de junio. Durante el primer trimestre se realizarán de forma quincenal en aquellos cursos que requieran medidas de seguimiento específicas.

Se reunirán a instancias de forma extraordinaria del tutor/a o la Jefatura de Estudios para tratar de aspectos generales del grupo o de algún alumno/a en concreto. Pueden convocarse en horario de recreo.

Reunión de departamentos de FEIE: Semanal. Asignada en el horario regular no lectivo de la Jefa de Departamento y del resto de sus miembros. Hacen seguimiento de las propuestas del Plan de Mejora y

análisis de indicadores de cara a la elaboración de la memoria de autoevaluación. Elaboran el Plan de Formación. Se trabajará para impulsar la creatividad y la innovación como estrategia de trabajo en el aula.

Reunión de Claustro: Se convocará al menos una vez al trimestre. Para tratar cualquier aspecto específico de coordinación o novedoso relacionado con las líneas de actuación pedagógica: Planes de Lectura, Evaluación por Competencias Clave, criterios comunes de evaluación, cualquier otro aspecto de concreción del proyecto educativo o de la normativa que son de su competencia.

PRUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA GENERALES CURSO 2020-2021

Se destacan en amarillo los aspectos relacionados con la Instrucción 10/2020 de 15 de junio

PLAN DE REUNIONES ETCP-PUNTOS ORDEN DEL DÍA-	
REPRIMER TRIMESTRE	✓ Revisión de competencias de los órganos de coordinación docente.
	✓ Conclusiones a la revisión de los libros de actas. Modelo de cumplimentación.
	✓ Criterios para la elaboración de las programaciones didácticas.
	✓ Análisis de resultados de la PEvAU curso anterior. Propuestas de análisis a los departamentos.
	✓ Evaluación Inicial: Orden del día e inclusión y concreción en programaciones como punto de partida.
	✓ Evaluación Inicial: Establecimiento de directrices según lo recogido en el programa de tránsito.
	✓ Entrega de modelo de análisis de resultados de le E.I. por los departamentos.
	✓ Uso de recursos digitales y licencias digitales. Usos del recurso en el aula.
	✓ Constitución del Equipo de tránsito y propuesta de responsables a elevar a la comisión.
	✓ Análisis de contenidos imprescindibles no impartidos el curso anterior.
	✓ Plan de transformación digital educativa: Informe de Centro.
	✓ Metodología en semipresencialidad: Concepto de Apoyo Visual.
	✓ Propuesta de impartición de clases telemáticas en directo.
	✓ Revisión del programa de aprendizajes no adquiridos y Plan de adquisición de aprendizajes en FPB: seguimiento del alumnado que no promociona y programa de recuperación de aprendizajes en la materia de LD. Análisis de resultados del IH en este aspecto.
✓ Informe de Propuestas de internacionalización en el Centro	
✓ Coordinación e información sobre los calendarios de actividades evaluables de los grupos en ESO y Bachillerato.	
✓ Coordinación para la elaboración de las unidades didácticas integradas asociadas a los proyectos propuestos en ESO.	

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de documentación común del PLC al Claustro. Organización del proceso y del calendario de actuaciones: Exposiciones orales. Organización de: <ul style="list-style-type: none"> -Manual de Estilo: programar en POAT, -Rúbricas comunes -Plan de Ortografía.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión del modelo de semipresencialidad en 2º bachillerato ✓ Propuesta de Apoyo visual mediante transmisión de la clase en directo
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación de la Tutoría: Protocolo de actuación con el alumnado en situación de brecha digital. Grabación en cuestionario y sistema de préstamo.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control de asistencia del alumnado en los días de no presencialidad (a partir de 3º ESO)
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presupuesto de departamentos: Adecuación de los mismos a la presentación de proyectos.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del calendario de reuniones de la jefatura de estudios y de aplicación de pruebas para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (pendientes)
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelo de programación diaria. Propuesta general a concretar por los Departamentos. Puesta en práctica profesorado nueva incorporación.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concreción de la información al alumnado y familias sobre los Criterios de evaluación y calificación.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación del Plan de Mejora: puesta en marcha y revisión de indicadores a las propuestas que vinculan al ETCP.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis y revisión e Indicadores Homologados de la AGAEVE: Matriz de oportunidades. Propuestas de mejora.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PLC Y Comunica: Coordinación Propuesta de mejora 4: Revista Escolar (2 sesiones)
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación de la ejecución de la Propuesta de mejora 2: proyectos interdisciplinares de las áreas de competencia.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programación por los distintos departamentos de efemérides: 25 de noviembre y del 6 de diciembre.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento y revisión de las medidas de atención a la diversidad. ✓ Concreción de aspectos a tratar en las reuniones específicas de equipos docentes de seguimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación de la Sesión de Evaluación. ✓ Revisión de los procedimientos de información a las familias: Aclaraciones, revisiones, reclamaciones.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrega del modelo de memoria trimestral a los departamentos. Inclusión de puntos de seguimiento del Plan de Mejora.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y grado de cumplimiento de las programaciones

SEGUNDO TRIMESTRE	✓ Análisis de resultados de la 1ª eval. /cumplimiento umbral de aprobados
	✓ Propuestas de mejora 1ª evaluación
	✓ Revisión y puesta en común de la evaluación por Criterios de Eval./Estándares
	✓ Seguimiento en la coordinación de las Propuestas del Plan de mejora: Proyectos interdisciplinares de las áreas.
	✓ Seguimiento de Propuestas de inmersión lingüística y proyectos europeos: e-Twinning, Erasmus+
	✓ Revisión y seguimiento del Plan de Igualdad. Grado de cumplimiento de propuestas. Valoración de los indicadores de implementación.
	✓ PLC: Concreción de medidas y modificaciones.
	✓ PLC: Seguimiento de calendario de los itinerarios lectores y evaluación del los mismos.
	✓ Seguimiento del Proyecto General de Centro: Revista Escolar
	✓ Coordinación celebración Día de Andalucía. Participación de los diferentes Dptos.
	✓ Seguimiento de Planes y Programas: Estudio del nivel de implicación y repercusión en el alumnado.
	✓ Seguimiento de propuestas Autoevaluación
	✓ Planificación diaria y coordinación docente: Seguimiento
	✓ Coordinación y funcionamiento general.
TERCER TRIMESTRE	✓ Análisis de Resultados 2ª evaluación y propuestas de mejora
	✓ Revisión de la evaluación de las Competencias Clave
	✓ Evaluación del Plan de mejora en cuanto a las propuestas que competen al ETCP: -Lecto-escritura: revista escolar -Proyectos multidisciplinares.
	✓ Análisis de resultados de los programas de atención a la diversidad: Refuerzos y Plan personalizado alumnado repetidor.
	✓ Revisión de la estructura de órganos de coordinación docente. Propuesta y necesidades.
	✓ Propuestas de mejora para memoria final y autoevaluación.
	✓ Libros de Texto y recursos curso 2021-2022
	✓ Pruebas Finales. Coordinación de la Evaluación Final.
	✓ Revisión normativa de la evaluación final.
	✓ Características e informe de la Prueba extraordinaria.
✓ Concreción de lo establecido en PE: Aclaraciones a la calificación y proceso de reclamación.	

PLAN DE REUNIONES: CLAUSTRO ORDINARIO-PUNTOS ORDEN DEL DÍA-

PRIMER TRIMESTRE	8-9 de Septiembre: -Presentación y repartos de horas entre los departamentos didácticos.
	Claustro Extraordinario:

	<p>-Aprobación, si procediere, del modelo de flexibilización y organización para el inicio del curso 2020-2021 según lo dispuesto en la Circular de 3 de septiembre de la Viceconsejería de Educación.</p> <p>-Presentación e información sobre el protocolo de actuación COVID19.</p> <p>13-14 de septiembre:</p> <p>-Inicio de curso: Normas y Funcionamiento</p> <p>-Aspectos curriculares y sistema homologado de evaluación.</p> <p>Claustro Extraordinario (septiembre):</p> <p>-Gestión de la docencia telemática en situación de semipresencialidad y no presencialidad.</p> <p>Claustro Extraordinario (septiembre):</p> <p>- Seguimiento académico del alumnado que no asiste al centro por protocolo sanitario.</p> <p>Primera quincena de Noviembre:</p> <p>-Informe de la Programación Anual.</p> <p>-Presentación de resultados del Centro: Indicadores Homologados.</p> <p>-Informe del Plan de Mejora.</p> <p>-Informe de Plan de Actuación Digital.</p> <p>-Informe de actualización del Plan de Centro.</p> <p>-Aprobación de las Programaciones Didácticas.</p> <p>-Información sobre protocolo a seguir con el alumnado que necesita medicación de urgencia.</p> <p>-Información sobre protocolo a seguir con el alumnado en situación de vulnerabilidad por Brecha Digital.</p> <p>-Actuaciones a llevar a cabo para el seguimiento de la atención personal, educativa y emocional del alumnado. Calendario de reuniones</p> <p>-Informaciones varias sobre organización y funcionamiento</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Segunda quincena de enero:</p> <p>-Revisión y grado de cumplimiento de las programaciones</p> <p>-Análisis de resultados y propuestas de mejora 1ª evaluación</p> <p>-Análisis de la convivencia.</p> <p>-Acuerdos a adoptar en Convivencia.</p> <p>-Seguimiento de Planes y Programas.</p> <p>-Informaciones Varias sobre Organización y Funcionamiento.</p> <p>-Aprobación de acuerdos educativos y pedagógicos según Plan de Centro.</p> <p>-Información sobre enseñanzas cofinanciadas por el FSE.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>Mes de abril:</p> <p>-Análisis de Resultados 2ª evaluación y propuestas de mejora</p> <p>-Análisis de la convivencia</p> <p>-Revisión y homologación de las Programaciones</p> <p>-Análisis de resultados del programa de aprendizajes no adquiridos.</p> <p>-Informaciones Varias sobre funcionamiento</p> <p>Segunda quincena de mayo:</p> <p>-Propuestas de mejora para memoria final</p> <p>-Información sobre el calendario de Fin de Curso</p> <p>-Libros de Texto y recursos curso 2020-2021</p> <p>-Seguimiento y revisión del Plan de Igualdad para el curso.</p> <p>Final de junio:</p> <p>-Análisis de resultados finales</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Memoria de Autoevaluación: Análisis de resultados. -Análisis de la convivencia -Resultados aplicación de Planes y Programas. Necesidades y propuestas para el próximo curso. -Presentación guía del profesor próximo curso.
	-Aprobación de acuerdos educativos y pedagógicos según Plan de Centro.

PLAN DE REUNIONES DEPTO. DE FEIE	
PRIMER TRIMESTRE	✓ Revisión de competencias del órgano: reparto de funciones
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concreción de la programación del departamento: <ul style="list-style-type: none"> -Plan de Formación. -Fomento de la innovación en el centro: Metodología y Proyectos. -Trabajo competencial en las diferentes áreas: Cómo se lleva a cabo. -Evaluación de los Planes y Programas: reparto del seguimiento. -Evaluación y percepción de las acciones del centro por sectores.
	Coordinación y elaboración del Plan de Formación (hasta el 30 de octubre)
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de los Indicadores Homologados: Conclusiones. ✓ Matriz de oportunidades ✓ Inclusión de propuestas para el Plan de mejora.
	✓ Concreción del Plan de Mejora: Concreción de Indicadores, determinación de Responsables, control de ejecución y control de seguimiento. Trabajo sobre la plantilla.
	✓ Coordinación de las jornadas de formación del profesorado: Definición de las fechas de las sesiones y temáticas a desarrollar.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos de Internacionalización de enseñanzas: <ul style="list-style-type: none"> -Proyectos e-Twinning o Erasmus+. Proyectos a desarrollar. Determinación e implicación de responsables.
	✓ Estudio de evolución de los indicadores del Plan de Mejora objeto de medición.
	✓ Evaluación: Control del uso de licencias digitales por parte del alumnado.
	✓ Evaluación: Seguimiento y control del uso del cuaderno Séneca por parte del profesorado en 1ª evaluación. Recogida de evidencias vinculadas a la formación.
	✓ Plan de actuación digital: Trabajos colaborativos en línea. Revisión de la rúbrica y digitalización de esta.
	✓ Innovación: Control de grabación de la UDIs de las áreas. Grabación en Séneca.
	✓ Evaluación: Seguimiento de entrega de los criterios de calificación al alumnado.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y grado de cumplimiento de las propuestas de mejora. Revisión del modelo de evaluación trimestral con el equipo directivo.

	✓ Seguimiento de la Formación: Repercusión de Planes y Programas en las aulas y alumnado.
	✓ *Análisis de la evaluación de la práctica docente: alumnado Paso de resultados a los departamentos.
	✓ Evaluación: Preparación de la 1ª Reunión de Equipo de Evaluación: Seguimiento del Plan de Mejora
	✓ Innovación: Revisión del Plan de Actuación Digital: -Digitalización de rúbricas comunes
	✓ Innovación: Control de la grabación de las UDIS de las áreas. Estudio de seguimiento del indicador
	✓ Innovación:* Trabajos colaborativos en línea (PM7). Seguimiento del indicador
	✓ Seguimiento de la participación del Centro y departamentos en concurso y certámenes externos.
	✓ Preparación de las encuestas de satisfacción de por sectores, si procede.
	✓ Seguimiento de Planes y Programas (febrero)
TERCER TRIMESTRE	✓ Análisis de Resultados 2ª evaluación y propuestas de mejora.
	✓ Materias que se encuentran por debajo del umbral de aprobados: Análisis de las causas.
	✓ Muestreo y reparto de encuestas. Análisis de resultados obtenidos. Opinión y satisfacción (profesorado, alumnado y familias)
	✓ Seguimiento de las propuestas de mejora pertenecientes al dpto. de FEIE (ver Plan de Mejora)
	✓ Seguimiento de la participación del Centro y departamentos en concurso y certámenes externos.
	✓ Propuestas de mejora para el próximo curso: pre-elaboración de plan de mejora.
	✓ Necesidades formativas para el próximo curso.
	✓ Fase final del seguimiento de Planes y Programas educativos (mayo)
	✓ Preparación de la 2ª reunión de Equipo de Evaluación.
	✓ Análisis de resultado y consecución de las Propuestas de mejora del presente curso. Preparación de las presentaciones al Claustro (mes de mayo)
	✓ Preparación del Dossier y estudio de indicadores y resultados de las propuestas de mejora.
	✓ Preparación de la 3ª reunión de Equipo de Evaluación.
	✓ Elaboración de la memoria de Autoevaluación.
	✓ Grabación de la memoria en Séneca junto a la Dirección.

PLAN DE REUNIONES: DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

PRIMER TRIMESTRE	Revisión de las competencias del Órgano.
	Propuesta de reparto pedagógico de horas según criterios establecidos en Proyecto Educativo.
	Asignación de licencias para Libros Digitales al alumnado.

	<p>Coordinación del uso de recursos materiales y espacios necesarios, si procede.</p> <p>Preparación y coordinación de la Evaluación Inicial. Análisis de resultados de la Evaluación Inicial: acuerdos de cara a la modificación de la programación. Priorización de contenidos y medidas de atención a la diversidad. Acuerdos grupales.</p> <p><u>Elaboración del Plan de Trabajo anual</u>: participación en Planes y Programas y desarrollo de acciones y proyectos vinculados al logro de los Objetivos del Plan de Centro.</p> <p>Análisis de cara a la elaboración de las programaciones de los resultados de las materias en: -PEVAU -Prueba Extraordinaria de Bachillerato.</p> <p>Elaboración de las Programaciones según criterios del ETCP y según resultados de la Evaluación Inicial. <u>Revisión de Criterios de Evaluación y Calificación.</u> Programación de Actividades Complementarias y Extraescolares. Cumplimentación del modelo de certificación de la programación.</p> <p>Acuerdos metodológicos en cuanto al tratamiento de la enseñanza semipresencial. Decisiones en cuanto al control de asistencia del alumnado durante la docencia telemática.</p> <p>Acuerdos de cómo se va a evaluar el trabajo realizado por el alumnado en el horario no presencial.</p> <p>Medidas de atención a la diversidad: Tratamiento del alumnado que se encontraba desconectado el curso anterior. Acuerdo de medidas de refuerzo en las materias. Seguimiento de pendientes y programa alumnado repetidor (aprox. al menos 1 vez en cada mes)</p> <p>Coordinación del uso del Manual de Estilo con el alumnado, aplicación de rúbricas generales del centro ¿Cuándo y cómo?</p> <p>Reparto del modelo de programación diaria en secuencias temporales concretas (guiar al profesorado de nueva incorporación).</p> <p>Coordinación de la lectura en el aula. Lecturas intensivas (cortas) Temporalización de lecturas extensivas según calendario de Itinerario Lector de Centro.</p> <p>Coordinación de la participación en proyectos multidisciplinares de área o centro. Grabación de la UDI en Séneca.</p> <p>Coordinación para la aplicación de medidas de innovación y uso de metodologías activas: trabajo colaborativo en línea. (trabajo cooperativo en línea)</p>
	*Coordinación profesorado que imparte misma materia y nivel: programación y coordinación de instrumentos para proceso evaluación.
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Revisión del grado de desarrollo de las programaciones. Análisis de resultados obtenidos y propuestas de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>

	*Coordinación profesorado que imparte misma materia/nivel. Pruebas y herramientas de evaluación comunes.
	Medidas de atención a la diversidad: Seguimiento de pendientes y programa alumnado repetidor (aprox. al menos 1 vez en cada mes)
	*Coordinación del desarrollo de proyectos multidisciplinares de departamentos del área y proyectos desarrollados por el departamento.
	Coordinación y preparación de Talleres para Semana Cultural.
	Coordinación de la participación en concursos, certámenes internos, externos,...
	Seguimiento de la aplicación de la propuesta de innovación: trabajos colaborativos en línea por parte del alumnado.
	Otros aspectos a coordinar contemplados en el Plan de Trabajo del departamento.
TERCER TRIMESTRE	Revisión del grado de desarrollo de las programaciones. Análisis de resultados obtenidos y propuestas de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje
	*Coordinación profesorado que imparte misma materia/nivel. Instrumentos comunes.
	Medidas de atención a la diversidad: Seguimiento de pendientes y programa alumnado repetidor (aprox. al menos 1 vez en cada mes)
	Participación en Talleres Semana Cultural.
	Seguimiento desarrollo y cumplimiento de los proyectos Multidisciplinares desarrollados según normativa.
	Propuestas de libros de texto curso próximo: Coordinación con resto de departamentos para elección de línea editorial común.
	Propuestas al Plan de Mejora siguiente curso y proceso de autoevaluación. Elaboración de la memoria final de departamento.
	Elaboración de la prueba extraordinaria de septiembre.
	Revisión de inventario del departamento.
	Informe de posibles reclamaciones a la calificación.

*La coordinación del profesorado que imparte misma materia y nivel será habitual, concretando ritmos de enseñanza y coordinando pruebas e instrumentos de evaluación comunes a aplicar.

SESIONES DE EVALUACIÓN Y REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES

PRIMER TRIMESTRE	EVALUACIÓN INICIAL: -Resultados y valoración general del grupo según la evaluación aplicada. -Los acuerdos y medidas de atención colectiva e individualizada que se consideren necesarias para la buena marcha escolar del alumnado, así como el plan de seguimiento del alumnado que no promociona. -Las modificaciones curriculares y metodológicas a aplicar al grupo. -En su caso, medidas excepcionales como la incorporación del alumnado repetidor de 2º de ESO a un PMAR, en los términos que establece este Proyecto Educativo, en su caso.
	REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES OCTUBRE: -2º de bachillerato: Revisión y acuerdos de semipresencialidad al amparo de la Circular de 3 de septiembre de 2020

	<p>-Reuniones de determinados Equipos docentes para el seguimiento de medidas individuales en cursos donde se demande.</p> <p>REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES NOVIEMBRE (16-17-18 nov) -Seguimiento del alumnado en situación de brecha digital durante el curso anterior.</p> <p>-Seguimiento de la atención educativa diferente a la ordinaria. -Detección nuevos casos de alumnado NEAE. (Normativa 8 de marzo de 2017) -Seguimiento de medidas generales de atención a la diversidad adoptadas en el sesión de evaluación inicial.</p> <p>REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES NOVIEMBRE (30nov-1dic) -Seguimiento de las actuaciones dirigidas a una atención personal, educativa y emocional del alumnado tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial. Acuerdos y decisiones. (instrucción 10/2020).</p> <p>SESIONES DE 1ª EVALUACIÓN -Lectura del acta anterior. -Aportaciones del alumnado a la sesión. -Decisiones y acuerdos de carácter grupal a nivel metodológico. -Decisiones y acuerdos de carácter individual.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES FEBRERO: -Seguimiento de la atención educativa diferente a la ordinaria. -Seguimiento de medidas generales de atención a la diversidad. -Seguimiento de la docencia telemática. Decisiones y acuerdos.</p> <p>SESIONES DE 2ª EVALUACIÓN: -Lectura del acta anterior. -Aportaciones del alumnado a la sesión. -Decisiones y acuerdos de carácter grupal a nivel metodológico. -Decisiones y acuerdos de carácter individual. -Acuerdos a adoptar con el alumnado en riesgo de no titular.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES MAYO: -Seguimiento de la atención educativa diferente a la ordinaria. -Seguimiento de medidas generales de atención a la diversidad. -Acuerdo de propuesta del alumnado para cursar PMAR y FPB. -Seguimiento de las actuaciones dirigidas a una atención personal, educativa y emocional del alumnado tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial. Acuerdos y decisiones.</p> <p>SESIONES DE 3ª EVALUACIÓN y ORDINARIA: -Lectura del acta anterior. -Aportaciones del alumnado a la sesión. -Decisiones y acuerdos de carácter grupal a nivel metodológico. -Decisiones y acuerdos de carácter individual.</p>

Para el desarrollo de las funciones de coordinación docente, ejecución del Plan de Centro en sus aspectos docentes y llevar a cabo el plan de reuniones establecido por la Jefatura de Estudios ha sido nombrados como Jefes y Jefas de departamento:

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO 2019/2020	
MATEMÁTICAS	RAÚL BARROSO PEÑALVER
FÍSICA Y QUÍMICA	SERGIO GALÁN MELÉNDEZ

LENGUA	MÓNICA LUNA GAVILÁN
BIOLOGÍA	M. DEL CARMEN CALDERON HERRERA
GEOGRAFÍA E HISTORIA	JUAN LUIS BLANCO CUENCA
INGLÉS	M ^a JESÚS PÁRAMO GUTIÉRREZ
FRANCÉS	JOSÉ ANTONIO POMARES VALENCIA
FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS	ALBERTO ARRESEIGOR ARTOLA
TECNOLOGÍA	SERGIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
MÚSICA	M ^a JESUS HERRERO GONZÁLEZ
EDUCACIÓN FÍSICA	FCO. JAVIER MEDINA BARAZA
DIBUJO	ALEJANDRO ALFONSO LLOPIS ALBA
ECONOMÍA	IGNACIO DÍAZ MONTENEGRO
ORIENTACIÓN	MERCEDES LÓPEZ GUERRERO
ACTIVIDADES COMP. Y EXTRAESC.	MARÍA INMACULADA BLANCO CORRAL
COMERCIO Y MARKETING	LORENA GUERRERO SEVILLA
FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVAC.	MARÍA AUXILIADORA GAMERO ROJAS
CONVIVENCIA E IGUALDAD	M ^a LUZ TERÁN SANTANDER

JEFATURAS DE DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO 2018/2019	
CIENTÍFICO-MATEMÁTICA	RAÚL BARROSO PEÑALVER
SOCIO-LINGÜÍSTICA	MÓNICA LUNA GAVILÁN
ARTÍSTICA	GERTRUDIS RAGEL LÓPEZ
FORMACIÓN PROFESIONAL	LORENA GUERRERO SEVILLA

COORDINACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PERMANENTES/ COORDNADOR-A	
TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA	SERGIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
ORG. Y FUNC. DE BIBLIOTECA ESCOLAR	NOELIA ÁLVAREZ MIRALLES
PLAN DE S.L. Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	DAVID MORENO DÍAZ
PLAN DE IGUALDAD	MARÍA DE LA LUZ TERÁN SANTANDER

PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS / COORDINADOR-A	
COMUNICA (P2)	MÓNICA LUNE GAVILÁN
PROGRAMA ALDEA (P2)	VERÓNICA SANTOS CASTRO
FORMA JÓVEN (P2)	AMELIA TORRES VAQUERA
AULA DE JAQUE (P3)	IGNACIO DÍAZ MONTENEGRO

RED ANDALUZA ESCUELA ESPACIO DE PAZ	PALMA CASTILLA PICAZO
PROYECTOS DE FP DUAL	JUAN LUIS VEGA /ANTONIO VEGA/PRADO FDEZ.
ERASMUS E INTERNACIONALIZACIÓN	M ^a JESÚS PÁRAMO GUTIÉRREZ/DAVID MORENO

14. PLAN DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:

CALENDARIO DE PRUEBAS EN BACHILLERATO

En virtud del Plan de Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos desarrollado en nuestro Proyecto Educativo, en ESO, Bachillerato y FPB se ha establecido un proceso muy definido en Proyecto Educativo de planificación y seguimiento. El informe individualizado del programa para los diferentes cursos de estas etapas se ha registrado y entregado al alumnado y familias, en su caso. Además de todas las propuestas de actividades recogidas en dichos informes, en bachillerato está establecido un calendario de pruebas parciales que se relaciona a continuación:

El alumnado pendiente de 1º de Bachillerato quedan convocados para realizar las pruebas de las siguientes materias:

2º BACHILLERATO.

INGLÉS I :

1ª EXAMEN 18/11/2020

2ª EXAMEN 10/02/2021

3ª EXAMEN 28/04/2021

FILOSOFÍA:

1º EXAMEN 20/01/2021

2º EXAMEN 17/03/2021

3º EXAMEN 05/05/2021

MATEMÁTICAS I:

1º EXAMEN 27/01/2021

2º EXAMEN 21/04/2021

3º EXAMEN 05/05/2021

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I:

1º EXAMEN 13/01/2021

2º EXAMEN 21/04/2021

3º EXAMEN 03/05/2021

FÍSICA Y QUÍMICA:

1º EXAMEN: 16/01/2021

2º EXAMEN: 10/03/2021

3º EXAMEN: 05/05/2021

FRANCÉS 2º ID I :

1º EXAMEN: 27/01/2021

2º EXAMEN: 14/04/2021

3º EXAMEN: 03/05/2021

DIBUJO TÉCNICO I:

EXAMEN: 24/02/2021

Las pruebas se realizarán en horario de tarde en las aulas B1 a B5 de la planta baja .

15. APORTACIONES DE LA AMPA AL PLAN DE CENTRO.

La Junta Directiva de la AMPA “Isla Verde” tiene como objetivos para el curso escolar 2020-2021:

1. Asumir las finalidades contenidas en el art. 5 Real Decreto 1533/1986 por el que se regulan las Asociaciones de padres de alumnos y el art. 5 del Decreto 27/1988 por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos de centros docentes no universitarios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
2. Colaborar con el profesorado en la formación transversal de nuestros hijos/as.
3. Fomentar el trabajo en equipo dentro de la junta directiva y asociados.
4. Colaborar con las madres y padres miembros del Consejo Escolar.
5. Asistir a las juntas de delegados de padres que se convoquen.
6. Ayudar económicamente a la realización de actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro. Como, por ejemplo, “Diverciencia”.
7. La junta directiva representará a los padres y madres delegados y delegadas donde fuere necesario, manteniendo informadas a las familias.
8. -Subvencionar al alumnado asociado para la realización de actividades complementarias y extraescolares.

Para este curso como actividades concretas tenemos programado realizar lo siguiente:

- Programación de charlas-taller educativas dirigidas a las familias relacionadas con la convivencia y la igualdad, las relaciones familiares, la adolescencia, etc. solicitadas a través del Plan Director de las Fuerzas de Seguridad del Estado, de la Oferta Educativa Municipal del Ayuntamiento y de otras entidades.
- Ofrecer un obsequio de graduación para 2º de Bachillerato.
- Colaborar con un regalo de fin de etapa para el alumnado de 4º de la ESO.
- Ayuda en relación a la mejora de las infraestructuras del centro.
- Proporcionar una agenda personal del curso actual a los socios y socias.
- Proporcionar una manta personalizada para ayudar a las medidas “covid19”.
- Todas aquellas actividades que se vayan proponiendo y se puedan llevar a cabo en colaboración con el profesorado.

16. PLANES DE TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS.

Relacionado como archivo único e introductorio en las diferentes programaciones didácticas.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se pueden consultar todas las programaciones por departamentos en:

<http://programaciones.iesislaverde.es>

o en

<http://www.iesislaverde.es/index.php/privacy/>